

Revista de Soria





Revista de Soria

Revista Cultural
e informativa
de la
Diputación Provincial

N.º 77 – SEGUNDA EPOCA

Fotografías e ilustraciones

PORTADA

SANTIAGO ÁLVAREZ BARTOLOMÉ
–MONTUENGA DE SORIA–

CONTRAPORTADA:

CARLOS FERNÁNDEZ AYUSO
–SOMAÉN–

PALOMA TORRIJO, JOSEMI LOREZO,
SANTIAGO CABALLERO REJAS,
PAULINO GARCÍA DE ANDRÉS,
JESÚS DOLADO ESTEBAN,
EDUARDO ROBLES ESTEBAN,
SANTIAGO ÁLVAREZ BARTOLOMÉ.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SORIA,
NICOLÁS SALINAS, MARCO VALERIO MARCIAL

Correspondencia:

REVISTA DE SORIA
C/. Caballeros, 17 — 42071-Soria (España)
Tfno.: 975 10 10 46-47 Fax: 975 10 10 91
e-mail: cultura@dipsoria.es
http:www.dipsoria.es

Maqueta e imprime:

IMPRENTA PROVINCIAL

Edita:

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA
La Editora y el Director no se identifican
necesariamente con todas las opiniones de
los colaboradores

© Diputación Provincial y
autores de los artículos
Revista incluida en base de datos ISOC

Dep. Legal: SO-39/93
I.S.B.N.: 84-86790-59-X

Precio: 5,95 €, IVA incluido
Precio nº atrasado: 6,40 €, IVA incluido



Sumario

LOS ZAPATA, Y SU EMPARENTAMIENTO CON LOS BELTRÁN DE RIBERA, HURTADO DE MENDOZA Y LOS MARQUESSES DE LA VILUEÑA DE SORIA.....	3
Santiago Caballero Rejas	
EL SEÑORÍO Y MARQUESADO DE CARACENA. SUS TITULARES Y TERRITORIO	15
Paloma Torrijos Medina	
GAYA NUÑO, LA VIRGEN ROMÁNICA DE SOPEÑA (SAN ANDRÉS DEL CONGOSTO, GUALAJARA) Y UNA BONITA HISTORIA EN LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA	29
Josemi Lorenzo Arribas	
ACTAS DEL AYUNTAMIENTO DE TARANCUENÑA DURANTE LA GUERRA CIVIL.....	35
Paulino García de Andrés	
APUNTES SOBRE EL REGIMIENTO DE DRAGONES DE SORIA	45
Jesús Dolado Esteban y Eduardo Robles Esteban	
LAS OVEJAS NEGRAS DE LA CELTIBERIA	65
Santiago Álvarez Bartolomé	

agenda

Diputación Provincial de Soria



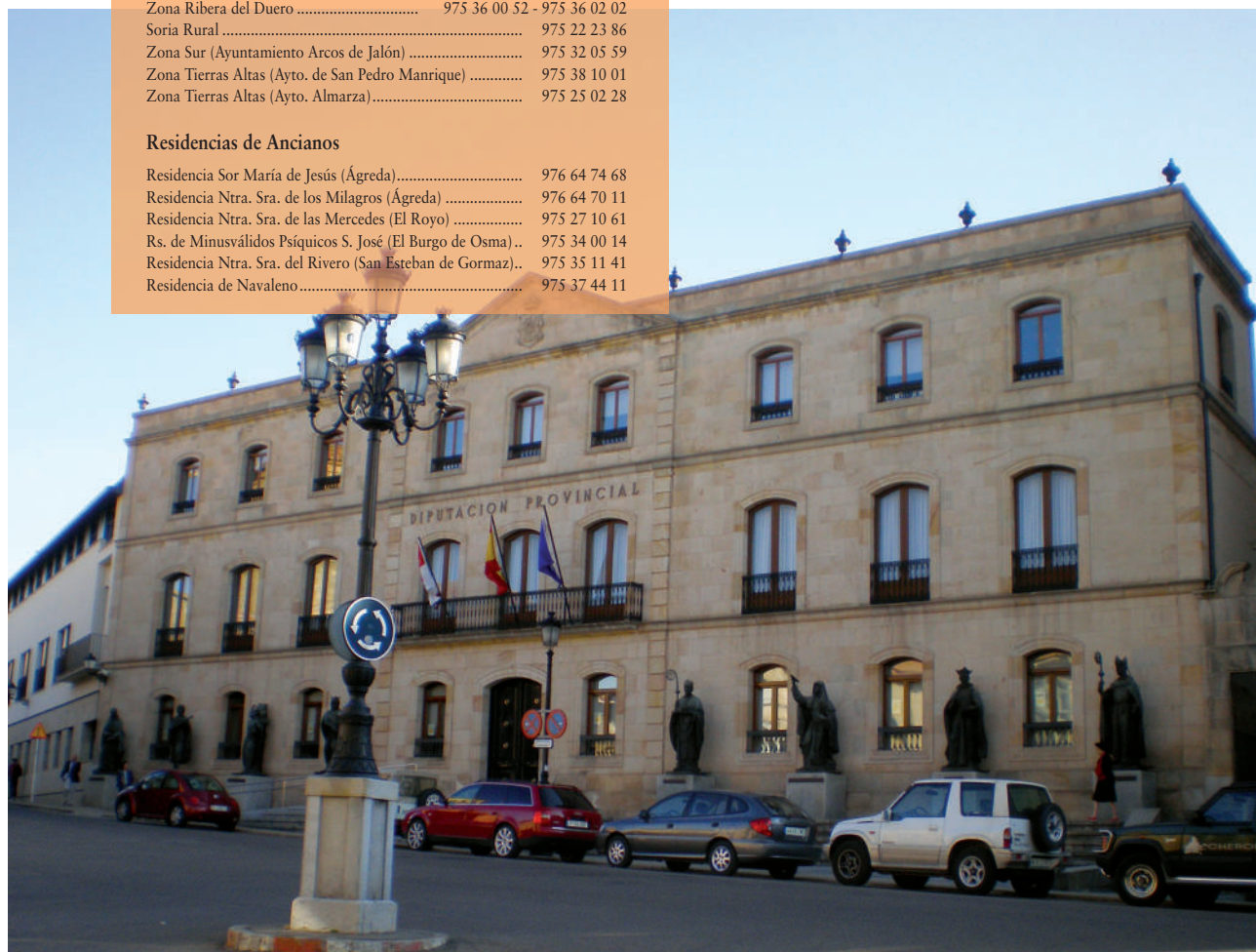
Centralita.....	975 10 10 00
Fax	975 10 10 91
Presidencia.....	975 10 10 90
Gabinete de Prensa	975 10 10 20
Aula Magna "Tirso de Molina".....	975 21 10 00
Revista de Soria	975 10 10 46
Centro de Asesoramiento de Municipios	975 34 09 72
Centro de Coordinador de Bibliotecas.....	975 22 43 53
Escuela Regional de Hostelería.....	975 23 23 35
Imprenta Provincial.....	975 21 39 48
Oficina de Información y Asistencia al Contribuyente.....	975 22 22 76
Parque Maquinaria.....	975 22 41 37
Patronato de Desarrollo Integral de Soria (PDI).....	975 23 16 26
Patronato Provincial de Turismo.....	975 22 05 11

Centros de Acción Social

Centro de Información y Asesoramiento a la Mujer	975 10 10 70
Servicios Sociales	975 10 10 70
Zona Ágreda-Olvega (Residencia Sor María de Jesús).....	976 64 74 68
Zona Almazán (Ayuntamiento).....	975 30 04 61
Zona Berlanga de Duero (Ayuntamiento)	975 34 30 71
Zona Campo de Gómara (Ayuntamiento).....	975 38 00 12
Zona Pinar Norte (Ayuntamiento Covaleda)	975 37 06 94
Zona Pinar Sur (Ayto. de Navaleno).....	975 37 43 71
Zona Pinar Sur (Ayto. de San Leonardo de Yagüe)	975 37 67 40
Zona Ribera del Duero	975 36 00 52
Soria Rural	975 22 23 86
Zona Sur (Ayuntamiento Arcos de Jalón)	975 32 05 59
Zona Tierras Altas (Ayto. de San Pedro Manrique)	975 38 10 01
Zona Tierras Altas (Ayto. Almarza).....	975 25 02 28

Residencias de Ancianos

Residencia Sor María de Jesús (Ágreda).....	976 64 74 68
Residencia Ntra. Sra. de los Milagros (Ágreda)	976 64 70 11
Residencia Ntra. Sra. de las Mercedes (El Royo)	975 27 10 61
Rs. de Minusválidos Psíquicos S. José (El Burgo de Osma)..	975 34 00 14
Residencia Ntra. Sra. del Rivero (San Esteban de Gormaz)..	975 35 11 41
Residencia de Navaleno.....	975 37 44 11



LOS ZAPATA, Y SU EMPARENTAMIENTO CON LOS BELTRÁN DE RIBERA, HURTADO DE MENDOZA Y LOS MARQUESES DE LA VILUEÑA, EN SORIA

Santiago Caballero Rejas

. . . “*H*izo pintar este árbol y su reverso don Luis Antonio Zapata y Palafox, Regidor perpetuo de Soria, del hábito de Calatrava, el que se ve en la casa del número 63 de este árbol. Acabose en 30 de agosto de 1701 años.

Los papeles e instrumentos que se citan en este árbol están en el archivo del dicho don Luis Antonio Zapata en su casa de la ciudad de Soria.

Compruébense las líneas del dicho don Luis Antonio Zapata dese don León Zapata su hijo *mayor* y sus hermanos”.

Así figura en el árbol genealógico de esta familia que don Luis Antonio Zapata hizo pintar y que se conserva en una casa de la familia Carabantes. En el mismo cita como documentos notariales y escrituras para dar mas veracidad a los datos genealógicos que en dicho árbol figuran, a autores como Jerónimo de Blancas, comentarista; don Pedro Garcés de Cariñena, historiador; Jerónimo Zurita; y el padre Pedro Abarca, jesuita, cronistas ambos del Reino de Aragón; don José Pellicer de Osan y Tobar, caballero del hábito de Santiago, cronista del señor Rey Felipe IV. Este último en un libro del origen de la casa de los Sarmiento que escribió nos dice, en 1663, cita textualmente: “la casa de Zapata, precedida de la de Abarca (que fue la real de Navarra y Aragón) se extendió en tantas familias que tomaron el cognomen de los lugares de su señorío. El arzobispo don Rodrigo de Haro y Argote de Molina, coinciden ambos en que el origen de ésta tiene su entronque con la casa Real de

Navarra, esto es, como descendientes de don Sancho Abarca III, Rey de Navarra. De Sancho, siguiendo una costumbre, muy usada en aquella época de tomar el primogénito como primer apellido el nombre de su progenitor debió de ser el origen del apellido Sánchez.

El Regente de Villar, siempre según don Luis Antonio de Zapata y Palafox, en un libro que intitulo “Patronato de Calatayud”, habla de caballeros del apellido Zapata “insignes en todo género de empleos así militares como de letras, políticos y eclesiásticos. Igualmente Juan López, en un libro intitulado “Recibimiento que hizo la villa de Madrid a la Reina doña Ana”, trae los mismos apellidos Zapata que sirvieron de empleos de mayor responsabilidad, destacando a don Rodrigo Zapata que sirvió en Flandes. En las crónicas de Aragón y Castilla, los autores citados hablan largamente de los apellidos: Alagón, Roca, Palafox, Gotor, Zapata, Luna, Azagra, etc., como que fueron caballeros ricohombres. En un libro que hay en la ciudad de Calatayud, muy antiguo, esta probado que los Zapata de aquella ciudad descienden del Rey don Sancho Abarca III de Navarra y que por esta razón tomaron el patronímico de Sánchez antes que el de Zapata. Gonzalo Gómez de Luque, cordobés, en un libro de poesías que compuso, dice en el canto XIV: El buen conde Zapata de Cisneros bien digna sucesión del Rey Abarca, hombre tan justo y cumplidor de fueros como lo fue de España el Gran Monarca, de Córdoba saldrá de los primeros y ninguna galera o barca con viento en popa tan ligera sale⁽¹⁾.

(1) Sea como fuere no hemos encontrado documento alguno que relacione el cambio de abarca por el de Zapata. Si en cambio se trata el apellido Abarca en la Enciclopedia de Heráldica y Genealogía de los Hermanos García Garrafa, quienes, citando a Jerónimo de Zurita en “Anales de la Corona de Aragón, nos describen que el apellido Abarca tiene su origen en Sancho Abarca primer monarca que se tituló Rey de Aragón. Cuentas las crónicas, nos dicen, que un caballero del linaje de Guevara encontró muerto por los moros al Rey de Navarra Don García Iñiguez y a su esposa la Reina Doña Urraca Jiménez, hija del conde de Aragón. Esta hallábase encinta y muy próxima a dar a luz, y salía por una herida del vientre el niño que llevaba en el seno. El caballero aludido salvo al infante al que puso el nombre de Sancho y le tuvo oculto en los montes hasta que fue proclamado rey, y como el niño llevaba un calzado tosco llamado abarca, le llamaron Sancho Abarca.

No ha podido encontrarse el entronque documentado de la familia Abarca con la de Zapata, no obstante se encontramos similitudes importantes que lo pueden confirmar si analizamos los escudos de armas de ambos apellidos, así, la casa troncal de Abarca⁽²⁾, en Aragón, trae por armas un escudo en gules y dos abarcas en oro, pareadas: y los Vidal Abarca, descendientes del caballero salvador y protector del Rey Sancho, traen los siguientes armas: En campo de gules tres abarcas de oro.

En cualquier caso, con los datos que nos relata el autor del árbol parece que esta asegurada su ascendencia.

Comenzaremos desarrollando este árbol genealógico al que se unirán, con los comentarios oportunos, los datos obtenidos por otras vías para completar en lo que ha sido posible esta genealogía y su entronque con otras casas de Soria.

En primer lugar figura un escudo de armas. Su origen, y así figura en una tabla de la parroquia de San Juan, de Villa de un Castillo, localidad entre la frontera de Navarra y Aragón, de numerosa población hasta que fue derruida por los ingleses, siempre siguiendo al autor del árbol, fue el siguiente: dos abarcas o suelas con una púa o carray en cada una como a hechura de una espuela y por orla dichos ocho escudos pequeños con las armas de los reinos de Aragón y Navarra.

Parece ser que mas tarde, en sustitución de las suelas, usaron dos escarpines o calcetines en forma de botín o zapata. Posteriormente pasaron a tres, y así pueden verse en la casa que en Calatayud en el año 1700 poseían los Condes de Aranda. En la rama que se extendió por Castilla fue común el uso de cinco zapatas quedando configurado de la siguiente manera: sobre gules, cinco zapatas o escarpines jaquelados en plata y sable colocados en sotuer y bordura en gules con ocho escudetes en oro atravesados por una banda en sable. En algunos, durmiente el escudo sobre una cruz de Calatrava, cuando perteneció su propietario a esa orden militar.

“Del primer Zapata que tenemos noticia, nos dicen en el árbol, fue de un tal don Miguel Zapata, fundador del insigne convento de Santa Fee, natural de Villa de un Castillo⁽³⁾, a partir del cual se extendieron sus ramas según el Regente Villar en su libro intitulado Pa-

tronato de Calatayud, y en la relación que hizo del reino de Aragón don Francisco Pablo Bermúdez, del Consejo de su Majestad, su secretario e interprete de la lengua latina en la Secretaría de Estado del norte, en el que refiere como don Miguel Zapata fue fundador de dicho monasterio de la Orden del Cister, a donde trajo monjes de Ntra. Sra. de Fonelada de la Diócesis de Lérida junto al río Cinca, fundación que hizo el señor Rey de Aragón don Jaime el Conquistador, y habiendo permanecido los monjes en aquel sitio muchos años por vejaciones que les hacían los condes de Urgell lo desampararon. Para volver a ello les dono don Miguel Zapata una ermita situada entre los lugares de (...) y Cadreite llamado Santa Fee. Impetro bula al Papa Clemente VI para su traslación, la que obtuvo. Posteriormente solicitó al Rey don Pedro el Ceremonioso privilegios para el convento, a lo que el Rey no se opuso toda vez que la fundación del convento originario perteneciente a la orden del Cister había sido hecha por su predecesor el Rey don Jaime, declarando al mismo libre y exento de todo género de pechos y tributos”.

Iniciamos el árbol genealógico:

—1—

“Don Pedro Sánchez Zapata; señor de Valtorres y Vilueña, que se hallo en la conquista de Calatayud el año 1120, fue heredado como tal en dicha ciudad y sirvió también en la conquista de Valencia en el año 1128 al Rey don Jaime I de Aragón. Fue heredado como conquistador y rico hombre en los estados Reales Menferrato y Pedralba, según consta en los repartimientos y privilegios de las poblaciones de Calatayud, caso con doña María Pérez de Alagón y tuvieron por hijo único a don Rodrigo Sánchez Zapata de Calatayud.

—2—

Don Rodrigo Sánchez Zapata de Calatayud, heredó los estados que ostentaba el anterior por ser hijo único. Caso este con doña Oria Jiménez de Jobia, y murió “*ab intestato*”... Le sucedieron como hijos naturales de este matrimonio, ente quienes se repartió la herencia: el mayor don Pedro, a quien asignaron Valtorres y Vilueña; el segundo doña Ximena Pérez de Calatayud de quien no quedó sucesión; el tercero fue Pedro Jiménez de Herga; el cuarto don Rodrigo Sánchez Zapata de Calatayud.

(2) Sancho Abarca, también llamado “el cesón”, reino hacia el año 905 de nuestra era. Estuvo casado con Doña Toda, de la que tuvo un hijo llamado García Sánchez, quien desempeño en tiempo de su padre el Gobierno de Pamplona. *Diccionario de Heráldica y Genealogía*. Hermanos García Garrafa.

(3) Todavía existe esta localidad situada en la carretera que une Egea de los Caballeros con Pamplona.

—3—

Don Pedro Sánchez Zapata, fue hijo mayor de don Rodrigo Sánchez Zapata de Calatayud, el del número 2, residió en Valencia de donde regreso a Calatayud para heredar de su padre los estados de Baltorres y la Vilueña. Fue Gobernador de Aragón y caso con doña Joda López de Gurrea. Hizo testamento ante el notario don Juan Cortés de la Vilueña. El matrimonio tuvo por hijos a don Pedro, doña Francisca y don Rodrigo Zapata.

—4—

Doña Ximena Pérez de Calatayud, hija segunda, que murió sin descendencia.

—5—

Don Pedro Jiménez de Herga, hijo tercero, fue padre de doña Oria Pérez Zapata que caso don Sancho de Aragón, hijo a su vez de don Fernando de Aragón y doña Inés Zapata señora de Albarracín. Del matrimonio de doña Oria y don Sancho fue hijo mayor don Ruy Sánchez Zapata, progenitor de los Condes de Barajas, título concedido con Grandeza de España el 1 de octubre de 1572 a don Francisco Zapata Cisneros.

—6—

Don Rodrigo Sánchez Zapata de Calatayud, hijo cuarto, le correspondió el señorío de Pedralba, y compró a sus hermanos las partes del Real y Albujañaf. Fue el progenitor de la línea de los condes Del Real, título concedido en 12 de mayo de 1559, con grandeza de España a don Luis Pérez de Zapata de Calatayud y Serra de Pallás, señor de la casa de Piovenzo y de los de Villaminania y Fuente del Caño.

—7—

Iniciamos la línea de descendencia de don Pedro Sánchez Zapata de Calatayud, el que figura en el número 3.

—8—

Don Pedro Zapata, hijo mayor de don Pedro Sánchez Zapata de Calatayud. Señor de Baltorres y Vilueña, caso dos veces la primera con doña Sancha García de Alagón de quien tuvo solo una hija: doña María Sánchez Zapata y Alagón. De segundo matrimonio caso con

doña Bruña Gil de Vidaurre de quien tuvo como hijo a don Pedro Sánchez Zapata. Otorgó testamento en la Vilueña ante el notario Juan Alonso Cortés escribano de dicho lugar.

—9—

Don Pedro Sánchez Zapata, hijo del segundo matrimonio de don Pedro Zapata y doña Bruna Gil, fue señor de Baltorres y Vilueña, no dejó hijos legítimos y en una doncella tuvo por hijo a don Gilberto Zapata, a quien dejó los estados de Baltorres y Vilueña y que los poseyese hasta que los que lo debían de heredar le pagaran 15.000 ducados de oro.

—10—

Gilberto Zapata fue hijo natural de Pedro Sánchez Zapata, poseyó los estados de Baltorres y la Vilueña hasta que (...). Caso con Blanca Beltrán, de Pamplona. No tuvo hijos. Otorgó testamento ante Domingo Hortelano año de 1369, y en el instituye sucesores en dichos estados a Rodrigo Zapata, el del número 6 de este árbol, pero salieron a la herencia don Juan Martínez de Luna Gotor y Zapata y don Álvaro de Luna Gotor y Zapata y la viuda del Dicho Gilberto, y después se comprometieron en Benedicto XIII ⁽⁴⁾. Con ello acaba la línea de don Pedro Sánchez Zapata, el del número 9 y comenzamos con la de doña María Sánchez Zapata y Alagón, hija de don Pedro Zapata, el del número 8.

—11—

Doña María Sánchez Zapata y Alagón caso con don Miguel Pérez de Gotor, señor de Illueca y de Gotor y tuvieron una hija.

—12—

Doña María Pérez de Gotor y Zapata casó con don Juan Martín de Luna, señor de la casa de Luna. Tuviron por hijos a don Pedro, don Juan y don Álvaro Martín de Luna Gotor y Zapata ⁽⁵⁾.

—13—

Don Pedro Martín de Luna Gotor y Zapata, hijo de la del número 12, fue Sumo Pontífice y tomó el nombre de Benedicto XIII.

(4) En el árbol nos dicen que se comprometieron con don Pedro Martín de Luna, Benedicto XIII, pero no trata el compromiso.

(5) Don Álvaro de Luna, fue Condestable de Castilla.

—14—

Don Juan Martín de Luna Gotor y Zapata fue señor de la casa de Luna. Tuvo por hijo a don Juan Martínez de Luna Gotor y Zapata ⁽⁶⁾.

—15—

Don Juan Martín de Luna Gotor y Zapata fue señor de la casa de Luna y de los estados de Baltorres y la Vilueña, de el descenden los condes de Morata. *El estado de Morata se componía de la villa y castillo de Illueca y las villas de Morata, Arandigo y la Vilueña y los lugares de Baltorres, Villanueva, Chodes y Purrojosa. El Rey don Alfonso dio la jurisdicción, mero y mixto imperio de Morata a don Juan el 3. de diciembre de 1429. Los de Arandiga y Chodes fueron adquiridos a don Alfonso V, que a su vez los había confiscado a don Fadrique de Luna el 16 de octubre de 1431. El de Purroy o Purrojosa fue concedido a don Juan por don Alfonso V el 30 de abril de 1416 Los de la Vilueña y Valtorres o Baltorres, que indistintamente aparece escrito, le fue concedido el 22 de marzo de 1418. El de Morata, fundado por don Jaime de Luna el 9 de octubre de 1463 en las capitulaciones matrimoniales de su hijo don Pedro casado con doña Diamina de Lanuza. En el mismo incluye todas las villas excepto Pujorrosa. don Pedro testó el 27 de noviembre de 1482 a favor de su hijo don Jaime, y este a su vez ante Miguel de Alcorisa, el 10 de febrero de 1519 a favor de doña Ana Martínez de Luna que fue V condesa de Morata y última de su casa. doña Ana vendió los lugares de la Vilueña y Baltorres a don Jaime Sanahuja, el 26 de diciembre de 1654. El estado de Morata a don Francisco Sanz Cortes, el 16 de mayo de 1665 por 24.000 escudos a cortos plazos, reservándose el usufructo y una pensión de 18.000 reales de plata durante su vida. En otra escritura arrendó a favor de Sanz Cortés todos sus bienes por una renta de 30.000 reales de plata.*

Habíamos hablado de que don Pedro Sánchez Zapata, el del número 3, tuvo tres hijos: don Pedro del que ya hemos tratado; doña Francisca, de la que nada se sabe; y finalmente don Rodrigo del que tratamos a continuación.

—16—

Don Rodrigo Zapata heredó de sus padres los bienes sitios en Calatayud y fue alcaide de Sumet y Capitán General de las fronteras de Castilla, a este es al

que llamó Gilberto Zapata, el del número 10, a la hacienda de Baltorres y la Vilueña. Casó con doña Leonor de Loresturiana. Fue Gobernador de Aragón. Tuvo por hijos a, don Martín, don Pedro, don Fernán, don Luis y don Azor.

—17—

Don Martín Zapata, hijo segundo, fue Obispo de Sessa. Edificó a sus expensas la capilla para el entierro de su familia en la iglesia de Santa María la Mayor de Calatayud que, en 1700 servía de parroquia. En ese año el patronazgo de dicha capilla lo ostentaba la Condesa de Aranda como poseedora del mayorazgo de Baltorres y la Vilueña y del mayorazgo de los Zapata. En dicha capilla están enterrados todos los que de la casa han fallecido en Calatayud, desde este don Martín hasta el año 1700.

—18—

Don Pedro Zapata, fue hijo tercero, Prior perpetuo de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y gran privado de los infantes don Juan y don Alonso y Arzobispo de Zaragoza.

—19—

Don Fernán Zapata y Azagra, fue hijo cuarto, caballero del hábito de Santiago, criado de la reina doña María

—20—

Don Luis Zapata, Comendador de la Orden de Montesa. Capitán de las Guerras de Navarra. Murió teniendo ejecutoria para ser Maestre.

—21—

Don Azor Zapata, alcaide de Somet, que fue Capitán General de las fronteras de Castilla consta por privilegio del rey don Martín su data a 31 de marzo de 1407. Fue capitán de la guardia de electores del Rey don Fernando. Casó con doña Leonor de Azagra. Tuviron por hijos a don Luis, don Pedro, don Azor, doña Isabel, doña Leonor, todos sin descendencia, y don Juan que si la tuvo.

—22—

Don Luis Zapata y Azagra fue hijo segundo de don Azor Zapata, caballero de la Orden de Calatrava y

(6) En el año 1453 le fue concedido el condado de San Esteban de Gormaz por el rey don Juan II, título que en la actualidad ostenta la duquesa de Alba, doña Cayetana Fitz-James Stuart y Silva.

alférez de armas del Rey don Fernando el Católico. Capitán de infantería en las guerras de (...)

—23—

Don Pedro Zapata y Azagra fue hijo tercero de don Azor Zapata, sirvió desde niño al infante don Alonso. Fue prior del Santuario de Calatayud, limosnero de la Seo de Zaragoza y arcediano de (...).

—24—

Don Azor Zapata y Azagra fue hijo cuarto de don Azor Zapata, el del número 21. Capitán de la Guardia del Rey don Fernando el Católico y del emperador y, después, prior de de Ntra. Sra. de la Peña. Murió a los cien años.

—25—

Doña Isabel Zapata y Azagra que fue hija quinta de don Azor Zapata.

—26—

Doña Leonor Zapata y Azagra fue hija sexta de don Azor Zapata, el del número 21, caso con (...) en Granada, de quien descienden las casas de Granada y Cerda de Calatayud que hoy posee, nos dicen en el árbol, don Bernabé la Cerda.

—27—

Don Juan Zapata y Azagra fue hijo mayor de don Azor Zapata, camarero del Rey don Alonso, sirvió después al Rey don Juan el segundo de Aragón, fue alguacil mayor de la inquisición de Tarazona, casó con doña Ana de Roca natural de Zaragoza y tuvieron por hijos a don Juan, don Francisco, don Jerónimo Joseph, don Luis, don Pedro, don Azor, doña Leonor y don Martín. Otorgó testamento en Calatayud ante Juan Martínez el 28 de agosto de 1537. Tienelo don Manuel Zapata, signado por Juan Miguel Tris, notario de Calatayud, y se halló en la oficina de don Diego Tris y en casa de Francisco Bacarizo, ambos notarios de Calatayud.

—28—

Don Juan Zapata Azagra y Pérez de Fayos fue hijo mayor, del anterior don Juan de Zapata. Prior del Santo Sepulcro de Aragón.

—29—

Don Francisco Zapata Azagar y Pérez Fayos hijo segundo, fue capellán del Rey. Prior de Ntra. Sra. de la Peña y limosnero mayor de la Seo de Zaragoza.

—30—

Don Jerónimo Joseph Zapata Azagra y Pérez Fayos fue hijo cuarto. Capitán de Arcabuceros por el Sr. Emperador, murió en las guerras de Alemania.

—31—

Don Pedro Zapata Azagra y Pérez Fayos fue hijo quinto. Caballero de la Orden de San Juan de Jerusalén. Capitán de infantería española en las guerras.

—32—

Don Azor Zapata, fue hijo sexto. Murió mozo estudiando en Salamanca.

—33—

Don Martín Zapata Azagra y Pérez Fayos fue hijo séptimo de don Juan de Zapata y doña Ana de Rodas. Fue heredero en su segundo mayorazgo. Casó con doña Jerónima de Funes, hermana del señor de Villa Feliche. Tuvieron por hijos a don Francisco y doña María.

—34—

Doña María de Zapata, caso en Calatayud con don Rodrigo de Fayos. Tuvieron por hijo único a don Fernando de Fayos Zapata, que caso en Logroño con doña Francisca Pedroso. De este matrimonio fueron hijos don Fernando de Fayos, hijo mayor, Comisario General del Reino de Aragón y caballero del rey don Felipe IV. No dejó hijos. Herdo en doña Isabel Lobo de Zárate mujer de Antonio de Fayos, su hermano, Comisario General del mismo reino y capitán de caballos, que caso dos veces; la primera con doña Catalina Pamplona; la segunda con doña María de Heredia, y de ninguna dejó hijos. La otra hija de doña María Zapata y don Rodrigo de Fayos, fue doña Josefa de Fayos, casada con don Pedro Fernández de moros, de quien son hijos: don Jacinto, don Luis, don Diego, doña Juliana (religiosa), y don Iñigo de Fayos y Zapata.

—35—

Don Francisco Zapata de Funes, fue hijo de don Martín y doña Jerónima, los del número 33, caso con doña Inés de Andrade y tuvieron por hijos a don Mar-

ñin, don Jerónimo, doña María y doña Ana. Estos tres últimos religiosos.

—36—

Don Martín Zapata de Funes caso con Ana Jerónima Francisca, en Mieres y de segundas nupcias con Marian Gutiérrez. Del primer matrimonio sobrevivió doña Petronila Zapata que caso en Soria con su primo don Juan Francisco Zapata y Palafox, caballero del hábito de Calatrava, y aquí acabo su sucesión. Del segundo, don Martín Zapata quien casó dos veces, la primera en Soria, con doña Antonia Zapata y Palafox, su prima, y la segunda con doña María de Torquemada de la casa y término de Torquemada. Tuvieron por hijo a don Manuel Joshe González de Mendoza y Zapata.

—37—

Don Manuel Joshe González de Mendoza y Zapata, fue hijo único de don Juan Francisco Zapata y Palafox y doña Petronila Zapata, caso dos veces, la primera en Huesca con doña Victoria Sellan Oña y Torquemada de quien no tuvo hijos; la segunda en SOS, con doña Marta María Fauste Guerrero, de quien tuvo a don Francisco Juan, don Juan Francisco, don Manuel y doña Antonia Zapata Guerrero. don Francisco Juan Zapata Guerrero, hijo mayor, que esta sirviendo al rey, en Flandes. Esta bautizado en Santa María la Mayor de Calatayud es de septiembre de 1679, nos dice. don Juan Francisco y don Manuel Zapata y Guerrero son ambos de hábito de San Juan. De doña Antonia Zapata Guerrero nada dice, pero aquí se acaba la sucesión.

—38—

Don Luis Zapata, hijo tercero de don Juan de Zapata y Azagra, el del número 27, y heredero único de sus padres. Caso con doña Aldonza de Palafox, hermana del marqués de Ariza y hermana menor de doña Juana de Palafox. De esta doña Juana sabemos que caso en Soria con don Nicolás Beltrán de Ribera, señor de la villa de Tejado, y su descendencia se hallará en un árbol de la familia Beltrán. Don Nicolás Beltrán de Ribera era hijo de don Antonio Beltrán y doña María de Ribera quienes tuvieron por hijos a don Antonio Beltrán, casado con doña Beatriz de Mendoza y a don Nicolás que ahora nos ocupa don Juan y doña Aldonza. Hijo de estos fue don Nicolás Beltrán de Ribera y Palafox.

Don Luis Zapata, hijo tercero de don Juan de Zapata y Azagra, tuvieron por hijos a don Rodrigo, doña María, don Manuel, doña Isabel, don Juan, doña Esperanza y doña Jerónima.

—39—

Don Rodrigo Zapata y Palafox fue limosnero de La Seo de Zaragoza y Consejero en el de Indias. A el se debe el libro de memorias de la casa Zapata. Murió cuando se dirigía a Roma como embajador del rey don Felipe.

—40—

Doña María Zapata y Palafox, fue hija cuarta de don Luis Zapata y Aldonza de Palafox, los que figuran en el número 38. Caso en Calatayud con Matías Puxadas y tuvieron por hijos a don Pedro y don Francisco Puxadas de Zapata.

—41—

Don Rodrigo Puxadas de Zapata, fue hijo de los anteriores doña María y don Luis, los del número 40. Caso en primer matrimonio con doña Munia de Gamboa y de segundo con doña Leonor de Grues. Tuvo por hijos a doña Martina y don Joseph.

—42—

Doña Martina Puxades caso con don Jerónimo Pérez, caballero del hábito de Santiago.

—43—

Don Joseph Puxades, hermano de la anterior e hija de los del número 41, fue caballero del hábito de Santiago por Real Cédula dada en Barbastro el 19 de febrero de 1626. Expediente 6726.

—44—

Don Gonzalo Pérez de Nueros fue hijo de doña Martina Puxades, la del número 42, y caso con doña Catalina Pueyo, donde se acaba su línea.

—45—

Don Manuel Zapata y Palafox, fue hijo segundo de don Luis Zapata, el del número 38. Caballero de hábito de Santiago, señor de las villas de (...) y Torrerosa, gentil-hombre de los Serenísimos Reyes don Felipe II y III, caso con doña Ana Ximenez de Urrea. Heredo de sus padres el mayorazgo y casa de Calatayud. *Por el emblema que aparece en el árbol, debió de ser miembro de la Orden de Santiago.* Tuvieron dos hijas, doña Aldonza Francisca y doña Ana Luisa. *De ellas hablaremos a continuación.*

—46—

Doña Aldonza Francisca Zapata y Urrea, hija mayor de los anteriores, caso con don Lope Ubalter Za-

pata, señor de las villas de Box, patrón de la iglesia de Constantinopla, en Madrid. Tuvieron por hijo a Manuel de Zapata que murió niño, sucediéndole su madre de la cual no quedó sucesión. Heredo los mayorazgos don Manuel Zapata y Ana Luisa, los del número 45 y 47.

—47—

Doña Ana Luisa Zapata y Urrea, hija segunda de don Manuel Zapata, el del número 45, fue doña Ana Luisa Zapata, que casó con don Fernando de Heredia, Gobernador de Aragón, caballero del hábito de Santiago y gentilhombre de boca del señor rey don Felipe III. Tuvieron por hijos a don Pedro Pablo y don Manuel.

—48—

Don Pedro Pablo Fernández de Heredia Urrea y Zapata, fue caballero del hábito de Santiago, conde de Aranda. Casó con doña Josefa de Vera Camargo. Fue Gobernador de Aragón. Tuvieron por hijo a don Dionisio.

—49—

Don Dionisio de Heredia Zapata y Camargo, caballero de la Orden de Calatrava, conde de Aranda, marqués de la Vilueña. Casó con doña Juana Rocafoll, hija de los condes de Perelada y Albalejos. Tuvieron por hija a doña Antonia Fernández de Heredia Urrea y Zapata, de quien se desconocen más datos. don Dionisio, también conocido como Dionisio Fernández de Heredia Urrea y Camargo, fue el primer marqués de la Vilueña, título concedido por el rey Carlos II el 30 de marzo de 1691. En el año 1897 ostentaba el título D. Francisco Carrillo y en 1952 fue expedida carta de sucesión a favor de D. Francisco Carrillo y García casado con María del Carmen Gil Ubide.

—50—

Don Manuel Fernández de Heredia Urrea y Zapata, fue hijo segundo de doña Ana Luisa y don Manuel, los del número 47. Murió siendo niño. Otra hija, Ana Luisa, fue hija tercera y murió sin sucesión.

—51—

Volvamos ahora a la línea de sucesión de don Juan de Zapata y Palafox, hijo de don Luis Zapata y doña Aldonza de Palafox, los del número 38 y hermano de los anteriores. Este caso en Soria con su prima hermana doña Ana Beltrán de Ribera, señora de la villa de Tejado, en el año 1559. Tuvieron por hijos a doña Juana, don Juan y doña María Manuela.

—52—

Doña Juana Zapata Palafox y Beltrán de Ribera, que en la confirmación cambió el nombre por el de Antonia y con este nombre vivió y murió. Caso en Calatayud con su primo don Martín Zapata.

—53—

Doña María Manuela Mendoza Zapata Palafox y Beltrán de Ribera caso con don Pedro González de Mendoza, señor de la (Vallona) y (Jodalejos). Caballero del hábito de Alcántara, Consejero de Indias y Consultor del Tribunal de la Inquisición, en Sevilla. Tuvieron por hijos a doña Ana, don Juan y don Pedro y don Manuel.

—54—

Doña Ana González de Mendoza Zapata Palafox y Beltrán de Ribera, hija de los anteriores, caso la primera vez con don Bernabé de (...) la segunda con don Antonio de Zapata, en Madrid, caballero del hábito de Santiago. Tuvo por hijos a don Manuel y don Joaquín.

—55—

Don Manuel Zapata y Mendoza, fue hijo mayor del segundo matrimonio. Caballero del hábito de Calatrava, señor de Jodarejos y la Valona de las Fuentes. Merino de la reina doña Mariana de Austria. El segundo hijo del este segundo matrimonio fue don Joaquín Zapata y Mendoza, del hábito de Calatrava, colegial del de Oviedo y Salamanca. Caso con Catalina Lacámara y murió dejando por hijos a doña Teresa y doña Ana.

—56—

Doña Teresa Zapata Mendoza y la Cámara, hija mayor del anterior, fue bautizada en Guadalajara, en San Nicolás, el 23 de septiembre de 1695. Doña Ana, su hermana, hija segunda, recibió el bautismo en la misma parroquia el 9 de febrero de 1697.

—57—

Don Juan González de Mendoza Zapata Palafox y Beltrán de Ribera, fue hijo mayor de don Pedro y doña María Manuela, los del número 53. Caballero de hábito de Santiago que murió en Indias de gobernador, siendo soltero. Se inició expediente de la Orden de Santiago con el número 4007 en Madrid, siendo los caballeros informantes: don Diego Revenga y Padilla y el licenciado Pedro Marqués; fue aprobado el 21 de julio de 1644 por los señores don Antonio de Luna, don Juan Girón y Zúñiga, don Juan Ponce de León y don Francisco de

Borja y Alagón. Fueron testigos entre otros, don Francisco y don Diego Barrionuevo y don Diego de Santa Cruz, ambos de familias sorianas.

—58—

Don Pedro González de Mendoza Zapata Palafox y Beltrán de Ribera, fue hermano del anterior e hijo segundo de don Pedro y doña Manuela, los del número 53. Caballero del hábito de Santiago y capitán de caballería. Se despachó su hábito el 1 de junio de 1643. Murió sin sucesión

—59—

Don Juan Zapata, fue hermano de doña María Manuela y doña Juana Zapata, hijos ambos de don Juan Zapata, el del número 51. Fue señor de la villa de Tejado, en Soria⁽⁷⁾ y caso con su prima doña Antonia Beltrán de Ribera, señora del heredamiento de Malluembre, La Losa y La Serna, y patrona del Beaterío de San Luis. Tuvieron por hijos a don Juan Francisco y doña Francisca y doña Teresa.

—60—

Doña Francisca Zapata y Palafox, hija segunda de los anteriores, fue religiosa en los dominicos de Calatayud, habiendo entrado por el patronato que ejercían los Palafox.

—61—

Doña Teresa Margarita Zapata y Palafox, hermana de la anterior, fue religiosa en el convento de la Concepción, de Soria. Tomó el hábito en enero de 1666, profesó al año siguiente. Están otorgadas las escrituras en la oficina de don Juan Manuel de La Peña escribano del Ayuntamiento de Soria. Fue bautizada en la parroquia de San Esteban de Soria en el año 1648.

—62—

Don Juan Francisco Zapata y Palafox. Caballero de la Orden de Calatrava, señor de la villa de Tejado⁽⁸⁾ y los términos de Malluembre, La Torre y la Serna. Patron

de sangre del Beaterio de Santiago, de Soria. Regidor perpetuo de la ciudad y Corregidor. Casó en Calatayud con su prima doña Petronila Zapata y allí se hallará su ascendencia. Tuvieron por hijo a don Luis Antonio y doña Francisca.

—63—

Don Luis Antonio Zapata y Palafox y Beteta – también se hizo llamar don Luis Zapata Beltrán y Fernández-. Hermano de los anteriores Caballero de la Orden de Calatrava, señor de la villa de Tejado y Malluembre. Hijo heredero único de sus padres, caso en Soria con doña Gregoria Inés Hurtado de Mendoza, bautizada en la iglesia de Nuestra Señora La Mayor, en Soria, el 20 de marzo de 1657, hija de don Gaspar Hurtado de Mendoza⁽⁹⁾ y doña Catalina de Miranda Beltrán, ambos naturales de Soria, donde celebraron su matrimonio en la iglesia de Nuestra Señora La Mayor el día 20 de febrero de 1642. Don Luis Antonio fue Regidor perpetuo de Soria y Alcalde de la Santa Hermandad⁽⁹⁾. Tuvieron nueve hijos: don José Antonio, doña Juana Bautista, don Aureliano, don León, don Placido, don Gregorio Luis, don Felipe y don Andrés y doña Rosa Claudia



Escudo de los Zapata situado en la capilla Mayor de la iglesia parroquial de Tejado

(7) El señorío de Tejado fue concedido por la Reina doña María, esposa de Juan II de Aragón, s Velasco de Barrionuevo "por los muchos servicios que le había hecho y le hacía cada día por juro de heredad para sí y sus herederos y sucesores", con la jurisdicción civil y criminal alta y baja, mero y mixto imperio con la facultad de poder vender, enajenar, gravar, ceder, tc. De todo ello le dio carta de señal y posesión en San Pablo de la Moraleja el 13 de abril de 1441. Posteriormente paso a don Antonio Beltrán de Ribera. Los Beltrán pertenecían al linaje de don Vela, uno de los doce de la ciudad de Soria, donde votaban. Así figuraban en las Juntas de 23 de junio de 1602 y 22 de agosto de 1613.

(8) En 1667, solicitó don Juan Francisco Zapata el patronazgo de la capilla mayor de la iglesia de Tejado, el que le fue concedido el 16 de septiembre de 1667. Por ello ofreció una hipoteca por una parte de su heredad en Quintana Redonda que le rentaba 35 medias cada año, mitad de trigo y mitad de centeno, además de obligarse al mantenimiento de todas las obras que pudieran necesitarse y cien ducados de oro a razón de cinco ducados al año. Este patronato se extinguió en 1905 por incumplimiento de las obligaciones.

(9) En el expediente de limpieza de sangre promovido por don Pedro de Salcedo el 19 de marzo de 1688, entre otros de apellido Andrade, Medrano o Fuenmayor, figura don Leonardo Hurtado de Mendoza, señor de la villa de Hinojosa de la Sierra, de 42 años.

326
 D.ⁿ José
 Zapata
 1.^a de esta
 Villa en
 su Capilla
 Mayor.

OBISPADO DE OSMA - SORIA
 ARCHIVO DIOCESANO

Cumplido
 Pérez

En veinte de Dobre de mil ochod. y siete yo
 el infrascripto Cura de esta Villa de Fajado
 di sepultura Eclesiastica con asistencia de los
 de Ledesma, Abion, Castil, y Villanueva, a D.ⁿ
 José Zapata, y Lerma Marques de la Vilueña
 y Señor de ella, vecino de la Ciudad de Soria
 donde murió el día diez, y ocho del mismo
 abiendo recibido los Santos Sacram.^s de Peni-
 tencia, Eucaristia, y Extremauncion. Femia
 echo su Testamento en el día veinte, y uno de
 sobre del año de mil setecientos ochenta, y nueve
 ante D.ⁿ Juaguin Abendaño Escriuano de aquella
 Ciudad, e hizo Codicilo en siete de Nóbre del present
 te año ante D.ⁿ Bernardo Vila Escriuano de la mis-
 ma eng.^e dipuro q.^e su cuerpo fuere enterrado en
 su Capilla Mayor de esta X.^a con la asisten-
 cia de los expresados Curas, aguienes se diere con
 una onza de oro acada uno p.^o q.^e le aplicaren
 supracio, q.^e les pareciere, y en el día de su en-
 to una lim.^a a los pobres. En orden a Misas,
 mas ala disp.ⁿ del sobreviviente. En esta villa
 D.ⁿ ^{Gertrudis} Zapata, y su mujer se
 celebrasen Dore mil misas rezadas, lim.^a
 cada una seis reales. Novena cantada en
 Parroquia de S.ⁿ Estevan, y adrepada ala de
 Juan. En real de resposon los días festivos,
 día los feriados, con mas quatro achas dor bei
 un librito. Lo mismo en esta Parroquia,
 añal entero, y resposon Dominical con los
 Ducados de oblation como derechos peculian
 de esta Parroquia insinuada; p.^o q.^e conste
 flume Ita ut supra. D.ⁿ Santiago Pérez

J. Pérez

1808

—64—

Don Antonio Zapata Palafox y Hurtado de Mendoza, fue hijo sexto de don Luis Antonio y de doña Gregoria Inés, los del número 63. Fue prior en Roa.

—65—

Doña Juana Bautista Zapata Palafox y Hurtado de Mendoza, fue hija cuarta, fue bautizada el 1 de julio de 1686, en la parroquial de San Esteban, de Soria.

—66—

Don Aureliano Carlos Zapata Palafox y Hurtado de Mendoza, fue hijo segundo, bautizado el 23 de junio de 1683, igual que los anteriores en la parroquial de San Esteban, de Soria.

—67—

Don Placido Francisco Zapata Palafox y Hurtado de Mendoza, fue hijo tercero. Regidor perpetuo de Soria.

—68—

Don Gregorio Luis Zapata Palafox y Hurtado de Mendoza, fue hijo quinto. Bautizado el 10 de septiembre de 1687. Residió en Sevilla junto con su hermano don Juan.

—69—

Don Felipe Manuel Zapata Palafox y Hurtado de Mendoza, fue hijo séptimo. Bautizado el 23 de septiembre de 1691.

—70—

Don Andrés Javier Zapata Palafox y Hurtado de Mendoza, fue hijo octavo. Bautizado el 7 de diciembre de 1697. Fue presbítero.

—71—

Doña Rosa Claudia Zapata Palafox y Hurtado de Mendoza, entro religiosa en el convento de la Concepción, de Soria. Fue bautizada en la iglesia de San Esteban el 8 de julio de 1682. to el hábito el 4 de mayo de 1699 y profesó el 20 de mayo de 1700.

—72—

Don León Zapata Palafox y Hurtado de Mendoza, fue hijo mayor de don Luis Antonio y de doña Gregoria Inés, los del número 63. Fue señor de la villa de Tejado y caserío de Malluembre, La Losa y La Serna. Bautizado

en la parroquial de San Esteban, de Soria el 23 de abril de 1679. Casó con doña Manuela de Lerma Valcárcel. Otorgó testamento ante el escribano Miguel Lapuerta el 16 de septiembre de 1741. Tuvieron por hijos a don Antonio y don José.

—73—

Don José Zapata Lerma Hurtado de Mendoza y Valcárcel, hermano del anterior. Bautizado en la parroquia de San Esteban, de Soria, el 12 de julio de 1724 con los nombres de José Antonio Guillermo Bernardino Benito. Inició expediente de ingreso en la Orden militar de Santiago el 26 de marzo de 1762, el mismo fue aprobado por Real Cédula dada en Madrid el 18 de mayo de 1762. Falleció en 1808 y fue enterrado en la capilla de su patronato de Tejado el día 20 de diciembre de 1808, con la asistencia de los curas de Ledesma, Abión, Castil de Tierra y Villanueva de Zamajón, a quienes dejó en testamento una onza de oro para que la aplicasen a los sufragios que les pareciera.

—74—

Don José Zapata Lerma Hurtado de Mendoza y Valcárcel, hermano del anterior. Bautizado en la parroquia de San Esteban, de Soria, el 12 de julio de 1724 con los nombres de José Antonio Guillermo Bernardino Benito. Inició expediente de ingreso en la Orden militar de Santiago el 26 de marzo de 1762, el mismo fue aprobado por Real Cédula dada en Madrid el 18 de mayo de 1762. Falleció en 1808 y fue enterrado en la capilla de su patronato de Tejado el día 20 de diciembre de 1808, con la asistencia de los curas de Ledesma, Abión, Castil de Tierra y Villanueva de Zamajón, a quienes dejó en testamento una onza de oro para que la aplicasen a los sufragios que les pareciera.

Don Antonio Zapata Lerma Hurtado de Mendoza y Valcárcel, hijo del anterior, fue Marqués de la Vilueña y señor de Tejado, Baltorres, Malluembre, La Losa y La Serna. Regidor perpetuo de Soria. Electo para diputado del reino y Comisario de Millones en 1753. Congregante de la cofradía de Santa Catalina, de Soria. Patrono de la Capilla del Pilar de la iglesia convento de San Francisco donde tenían sepultura como descendientes de don Pedro Álvarez Morales, línea por la que le corresponden los patronatos antes citados y además el patronato del beaterio de San Luis dedicado a educar a señoras nobles.

Nota del autor: Alguno de los nombre de la toponimia y apellidos pueden no ser exactos y ello es debido al estado de conservación que se encontraba el árbol.

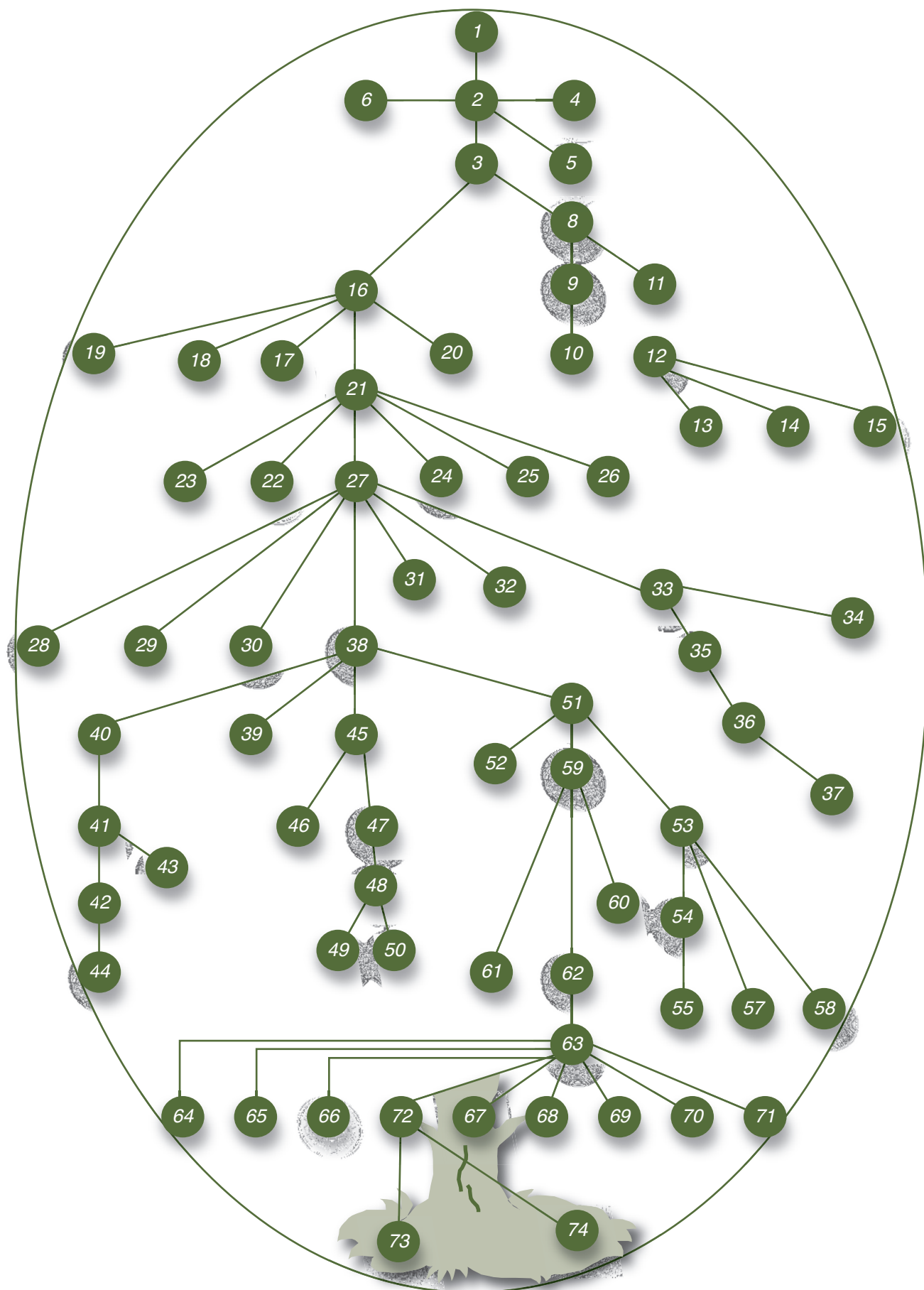
Dha Escritura en

En dha Ciudad de Soria a ocho dias de mill Setecientos y
 Veinty Uno = vaim mudo do vinda y satisfacion de la dha
 valgo =

En Testimonio de Verdad
 Sebastian Millan
 No. 17. co

Parace ser que el patronato de los tres Marqueses
 de Rapata, ahora de la Vilueña, sobre la capilla Mayor de
 la Iglesia de esta Villa, a que se refiere la precedente escri-
 tura de dotacion, ha caducado ya por falta de pago de
 la cantidad consignada, se hace constar, sin embargo,
 y para testimonio de gratitud, que en el año mil novecientos
 cinco y con ocasion de necesitar alguna reparacion la referida
 Capilla Mayor, reunió a la caridad de los herederos del Sr. Mar-
 quis para si tenian la bondad de dar o ayudar con algun recur-
 so a la fabrica de la Iglesia pues lo necesitaba para su repara-
 cion y en atencion a los recuerdos de familia que atestigua el
 escudo de las armas de la casa que se halla en una de las
 paredes de la Capilla, se dignó el entonces dueño de las posesiones
 del Sr. Marquis, D. Francisco Mexico ^(año 1905) donar para ello la
 cantidad de setenta y cinco pesetas que bien efectivas y
 que se consignaron en cuentas de la referida reparacion.
 Conviene tener en cuenta esto para la conservacion del
 referido escudo y para atencion a los herederos.

Documento de la caducidad del patronato de la capilla mayor de la iglesia de Tejado, y limosna que a pesar de ello hace el marqués de la Vilueña para atender obras de fabrica de la iglesia, año 1905



EL SEÑORÍO Y MARQUESADO DE CARACENA. SUS TITULARES Y TERRITORIO

Paloma Torrijos Medina

Fue Caracena con su despoblado de Santa María del Valle cabeza de un importante y extenso Alfoz entre las tierras del norte de la provincia de Guadalajara y las situadas al sur de las de Soria.

Su señorío pertenecerá a lo largo del tiempo primero a los Tovar, pasando a mediados del siglo XV a los Carrillo de Albornoz con señoríos en la Tierra de Huete. En el siglo XVI son sus titulares los Carrillo de Toledo cuando al señorío de Caracena se une por matrimonio el madrileño señorío de Pinto. El ya señorío Caracena y Pinto se convierte a comienzos del siglo XVII en marquesado de Caracena y condado de Pinto. Comienza ahora una nueva etapa en el devenir histórico del ya marquesado y condado cuando por matrimonio de su titular se une al marquesado palentino de Frómista del que son titulares los Benavides. Una última etapa de estos señoríos comienza a fines del siglo XVII y continúa hasta el momento presente cuando Caracena, Pinto y Fromista son títulos de la Casa de los duques de Osuna y Uceda. La Casa de Uceda era titular en Soria por matrimonio con la Casa de los duques de Frías y conde de Haro de la villa de Berlanga de Duero y su Tierra, de la

ciudad de Osma con su torre y Casa y de sus aldeas de Berzosa, Alcubilla del Marqués, la granja de Valdealbín, Lobón, Valdenebro, Valdevelascoluengo, Valdennarros, Navapalos, La Olmeda, Lodares, Barcebalejo, Las Moralejas, Inés, Samuñoz con su fortaleza en la Tierra de Almazán –Muñox–, Matilla, Vecinos, Olmedilla, Fresno de Caracena, y la alquería de La Tejada.

CARACENA.

Entre Soria y Guadalajara

En tierras de la provincia de Soria y a 30 kilómetros del Burgo de Osma está la villa de Caracena. Localizamos Caracena al final de la carretera que la comunica con El Burgo. Está Caracena en el valle del río Caracena, muy cerca de las tierras de Guadalajara a las que sin embargo no tiene acceso por carretera.

En Fresno de Caracena se unen las carreteras que vienen del Burgo de Osma, San Esteban de Gormaz y Berlanga de Duero. Desde Fresno de Caracena subimos siguiendo el valle del río Caracena hasta la villa de Caracena, pasamos por Carrascosa de Abajo. Está Fresno de Caracena situada en la Ruta Jacobea de la Lana. Esta ruta entra en tierras sorianas desde las de Atienza en Guadalajara, viene desde Alicante y sigue un trazado coincidente con el del Camino de Santiago de Levante. Es Fresno de Caracena después de su reconquista aldea del alfoz de Gormaz. Sería luego lugar de señorío de los marqueses de Berlanga.

La visita a Caracena es obligada. En Caracena no podemos dejar de pasear por sus calles, visitar sus dos iglesias, los restos de su muralla y de lo que fue el hospital de pobres y la cárcel. Tenemos que acercarnos hasta su castillo y hasta el Puente Cantos sobre el río Ca-



Conjunto monumental del castillo y el palacio de los señores de Berlanga.

racena, románico de la misma época que las murallas y por el que se accedía a la población. El rollo jurisdiccional de los marqueses de Caracena es barroco y está fechado en el año 1738. Está en el centro de la Plaza Mayor.

En un documento de la primera mitad del siglo XII cuyo texto es un pleito entre el obispo de Osma y el de Sigüenza encontramos la primera referencia al castillo de Caracena. Decir que podemos encontrar la Caracena soriana mal citada como Caracena del Valle. Este último nombre corresponde al de un pueblo de Cuenca que fue señorío y marquesado de los Sandoval.

Fue Caracena cabeza de la Comunidad de Villa y Tierra de Caracena. Formaron parte del alfoz de Caracena los lugares, algunos ya desaparecidos, de Fresno, Cañicera, Carrascosa de Abajo, Carrascosa de Arriba, Castro, Hoz de Abajo, Hoz de Arriba, Inés, Losana, Madruédano, Manzanares, Pedro, Peralejo de los Escuderos, La Perera, Pozuelo, Rebollosa de los Escuderos, Rebollosa de Pedro, Sotillos de Caracena, Taranqueña, Valderromán, y Valvedizco; y los actuales despoblados de Aldehuela, El Barrio, Castrobón, Jurdiel,

Rejuelas, San Felices, San Juan de Adante, San Miguel, Santa María de Tiermes, Santa María del Valle, Valdegutiérrez, o Aldea Gutiérrez, y Valverde. En el siglo XVI tomará el relevo de capital de la comarca a Tiermes al despoblarse esta.

En 1607 el señorío de Caracena se convierte en marquesado en la persona de Luis Carrillo de Toledo, V señor de Caracena, IX señor de Pinto en Madrid y virrey del Reino de Valencia en el momento de la expulsión de los moriscos. Nace el I marqués de Caracena en 1564 y muere en 1626.

Volviendo a la riqueza artística de Caracena, decir que su iglesia de San Pedro de inicios del siglo XII es una joya del románico soriano y Monumento Histórico Artístico Nacional desde 1935. Destacar en ella la galería porticada en el lado Sur, de siete arcos. Junto a ella la ermita de Nuestra Señora del Monte, a las afueras de Caracena. Podemos aprovechar para visitarlas las Jornadas de puertas abiertas del Románico Soriano que se desarrollan durante el verano. Estas jornadas nos permiten conocer casi 200 iglesias y ermitas del románico del sur de la provincia de Soria.



Iglesia parroquial de San Pedro. Caracena.



Iglesia de Santa María. Caracena, conocida como ermita de Ntra. Sra. del Monte.

Los Tovar señores de Caracena

Son los Tovar originarios de Tovar en Asturias y señores de Caracena desde en el año 1398. Enrique II de Castilla da el señorío de Caracena a su guarda mayor Sancho Fernández de Tovar. Su bisnieto Martín Fernández de Tovar pierde el señorío de Caracena por su apoyo a la princesa Juana en la guerra civil castellana que la enfrenta a su tía la princesa Isabel.

Vienen los Tovar de Fernando Sánchez, señor de Tovar en Asturias. Se puede fijar la fundación del señorío de Tovar en 1218, cuando Fernando III "el Santo" de Castilla entrega Tovar a Sancho Fernández que une a sus apellidos el nombre de su lugar de señorío. Unos años más tarde, en la segunda mitad del siglo XIII, su nieto y de su mismo nombre, Sancho Fernández de Tovar, era el señor de la Casa de los Tovar y camarero mayor de Sancho IV de Castilla, nieto de Fernando III "el Santo". Muere Sancho Fernández de Tovar en el año 1290. Sigue al frente de la Casa de Tovar su hijo Ruy Sánchez de Tovar, padre de Fernando Ruiz de Tovar. Fue Fernando Ruiz de Tovar guarda mayor de Enrique II y almirante de Castilla desde 1374. Es señor de Tovar y padre del I señor de Berlanga de quien vienen los señores y luego marqueses de Berlanga de Duero. Son los

Tovar señores de Berlanga primos de los Tovar señores de Caracena. En el siglo XVIII los Tovar ya marqueses de Berlanga serán por matrimonio con los Carrillo de Toledo marqueses de Caracena.

Es hermano del Almirante Sancho Fernández de Tovar, que es señor de Cevico de la Torre en Palencia y desde 1398 de Caracena por donación de Enrique II. Nieto de este es Juan de Tovar, señor de Cevico y Caracena, que casa con María de Toledo que es hermana del I duque de Alba. Es su hijo y sucesor en los señoríos Mar-



Castillo de Berlanga de Duero. Armas de los Tovar, señores de Berlanga.

ñín Fernández de Tovar que en 1465 reinando Enrique IV es señor de Caracena. Martín Fernández de Tovar toma partido por Juana la Beltraneja en su lucha contra los Reyes Católicos por lo que será despojado de las tierras de Caracena.

Martín Fernández de Tovar obtendrá el perdón Real y le es devuelto el señorío de Caracena. Nuevamente y ahora de modo definitivo es desposeído de su villa, tierra y vasallos por rebeldía.

Es Martín Fernández de Tovar padre de Margarita Tovar y Villena, que casa con Íñigo López Carrillo de Mendoza, señor de Meilogo y Costa de Valls en la isla italiana de Cerdeña, hijo de Gómez Carrillo de Albornoz al que se conoce con el sobrenombre de "el Feo". En alguna genealogía se puede encontrar que Íñigo no es hijo sino nieto de "el Feo". Íñigo López de Carrillo y Mendoza entre 1488 y 1491 desempeña el cargo de virrey de Cerdeña en nombre de Fernando el Católico. De regreso en España, ese mismo año murió durante el asedio de Granada.

Los Carrillo de Albornoz señores de Caracena

Gómez Carrillo de Albornoz llamado "el Feo", aunque bueno de obras, es primo segundo de María de Albornoz, señora de Albornoz en tierras de Cuenca. Muere sin hijos María de Albornoz pasando algunas de las posesiones del señorío de Albornoz a Gómez Carrillo. Son María y Gómez ambos bisnietos del V señor de Albornoz.

Casa Gómez Carrillo de Albornoz con Teresa de Toledo que es hermana del I duque de Alba y también de María de Toledo que casa con Juan de Tovar, señor de Cevico y Caracena. Es así que Íñigo López Carrillo de Mendoza casará con una hija de su primo hermano Martín Fernández de Tovar. Es Íñigo hijo de Teresa de Toledo y su mujer Margarita Tovar y Villena, hija de Martín Fernández de Tovar y nieta de María de Toledo, hermana de Teresa de Toledo que es la madre de Íñigo.

Íñigo López Carrillo de Mendoza, también nombrado como Íñigo López de Albornoz, por su abuela de los Mendoza al ser nieto de una hermana del I marqués de Santillana, es hijo de Gómez Carrillo de Albornoz y por su madre sobrino del I duque de Alba. Casa con Margarita Tovar y Villena, dama de la Reina Isabel la Católica; hija de Martín Fernández de Tovar, señor de

Cevico de la Torre junto a la ahora ciudad de Palencia y de Caracena en Soria, que casa en 1460 con Leonor de Villena, descendiente del infante don Juan Manuel. Martín Fernández de Tovar es desposeído por los Reyes Católicos de su señorío de Caracena por su apoyo a la princesa Juana la Beltraneja. Pasa Caracena a ser señorío de un primo segundo del marido de Margarita de Povar y Villena que debía haber sucedido a su padre y a su hermano en el señorío de Caracena.

El hermano de Margarita Tovar y Villena, Francisco Tovar y Villena, sigue en el señorío palentino de Cevico de la Torre. Muere sin hijos. Se titula señor de Cevico y Caracena su cuñado Íñigo López Carrillo de Mendoza. Pero no lo será efectivo pues dan los Reyes Católicos Caracena y su tierra a Alonso Carrillo de Albornoz que es primo segundo de Íñigo López Carrillo de Mendoza.

Íñigo López Carrillo de Mendoza y Margarita Tovar y Villena son padres de Teresa Carrillo de Mendoza y Tovar que casa con el I marqués de Velada y con sucesión en los marqueses de Velada.

Son Íñigo, el último señor de Caracena de la Casa de los Tovar, y Alonso, primer señor de Caracena de los Carrillo de Albornoz, primos segundos, los dos nietos de un Carrillo y una Albornoz titulares de señoríos en tierras del alfoz de la ciudad de Huete, Cuenca.

El nuevo señor de Caracena, I señor de Caracena con apellido Carrillo de Albornoz, está casado con Leonor Toledo que es V señora de Pinto en tierras de Madrid. En el año 1607 el señorío de Caracena se convierte en marquesado de Caracena. En el año 1624 el marqués de Caracena dos años antes de su muerte ve elevado su señorío de Pinto a condado.

Los Carrillo de Albornoz señores de Caracena en Soria y de Pinto en tierras de Madrid

Alonso Carrillo de Albornoz, descendiente por su madre de Pedro I de Castilla, I señor de Caracena de los Carrillo de Albornoz, casa con Leonor de Toledo, V señora de Pinto; hija de Pedro Suárez de Toledo, IV señor de Pinto, y de Juana de Toledo. Es el IV señor de Pinto de la Casa de Alba y así primo del I duque de Alba y de Teresa de Toledo que casa con Gómez Carrillo de Albornoz "el Feo" y de María de Toledo que casa con Juan de Tovar, señor de Cevico y Caracena. Es por lo tanto

Alonso Carrillo de Albornoz, I señor de Caracena, por su mujer primo de los Tovar anteriores titulares del señorío de Caracena.

Son padres los I señores de Caracena de Gómez Carrillo de Toledo, II señor de Caracena y VI señor de Pinto. Casa tres veces. De su tercer matrimonio es Alonso Carrillo de Toledo, III señor de Caracena y VII señor de Pinto. De su segundo matrimonio es Luis Carrillo de Toledo padre en su tercer matrimonio de Luis Carrillo de Toledo, IV señor de Caracena y VIII señor de Pinto. Padre de Luis Carrillo de Toledo y de Pedro Pacheco, comisario general de la gente de Guerra de España, general de artillería y comisariado del estado, I marqués de Castrofuerte en 1627. Francisca Sarmiento Barba de Campos, nació en Burgos y fue señora de Castrofuerte y Castilfalé en León y segunda mujer de Pedro Pacheco, y ambos primeros marqueses de Castrofuerte, vizcondes de Castilfalé. El título de Marqués se concedió a Pedro Pacheco con fecha de 9 de septiembre de 1627. Tuvieron varios hijos que murieron en la menor edad, sobreviviéndoles solo una hija. Con sucesión en los marqueses de Castrofuerte y vizcondes de Castilfalé.

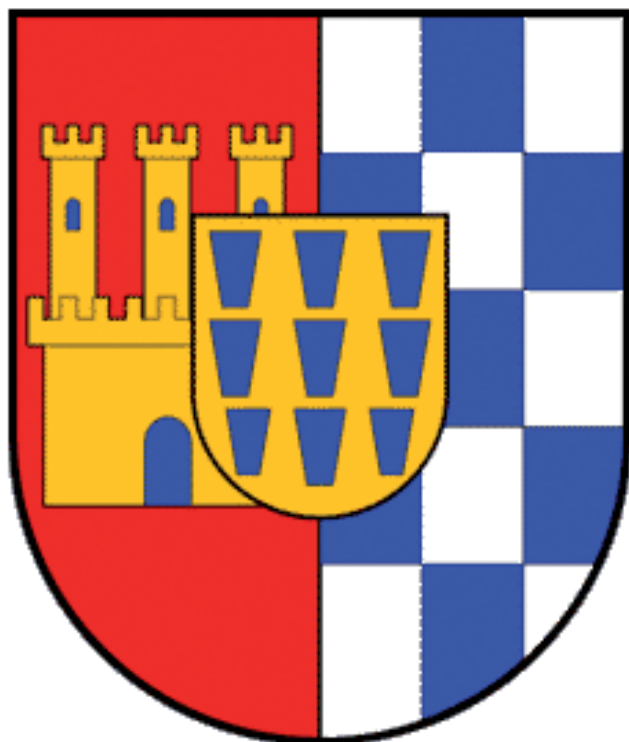
Es Luis Carrillo de Toledo el I marqués de Caracena desde 1607 y el I conde de Pinto desde 1624. Virrey de Navarra, Galicia y Valencia. Es de su primer matrimonio con Isabel de Velasco y Mendoza, hija de Francisco Hurtado de Mendoza Fajardo, I marqués de Almazán, y de María de Cárdenas hija de Bernardino

de Cárdenas, II duque de Maqueda, y de Isabel de Velasco, hija de los II duques de Frías, padre de Ana Carrillo de Toledo y Velasco, II marquesa de Caracena y II condesa de Pinto. Casa con Luis de Benavides, IV marqués de Frómista. Los primeros marqueses de Caracena son también padres de un varón, su tercer hijo, que muere siguiendo por ello su primogénita.

Decir que se recoge en alguna genealogía de modo equivocado la filiación siguiente. Se dice que la II marquesa de Caracena y II condesa de Pinto es hija de Luis Carrillo de Toledo y su tercera mujer. Es esta la marquesa de Vallcerrato en Palencia y de nombre Ana María de Acuña, de la casa condal de Buendía en Cuenca. La marquesa de Vallcerrato casa dos veces y en ninguna de ellas tiene sucesión. Sigue en Vallcerrato su hermano Diego de Acuña.

Entramos así en una nueva etapa en la sucesión de los que han sido señores de Caracena. Los Carrillo de Toledo ya primeros marqueses de Caracena emparentan con los poderosos Mendoza sorianos de la Casa de los marqueses de Almazán y condes de Monteagudo de las Vicarías y a través de éstos con los no menos poderosos duques de Frías y condes de Haro. Es la primera marquesa consorte de Caracena prima segunda del V duque de Frías, VII conde de Haro y III marqués de Berlanga.

La II marquesa de Caracena casa con un Benavides que es el IV titular del marquesado palentino de Frómista.



Armas de los Carrillo de Toledo, marqueses de Caracena y condes de Pinto.

Los Benavides señores y marqueses de Frómista en Palencia y marqueses de Caracena

Son los Benavides señores y marqueses de Frómista en Palencia. Nos encontramos que Frómista fue del almirante Fernando Tovar. No está Frómista lejos de Cevico de la Torre. Mencia y Elvira, hijas del Almirante, venden Frómista a Gómez Manrique, señor de Santa Gadea en tierras de Burgos. Es Gómez Manrique hijo natural del VI señor de Amusco en Palencia de nombre Pedro Manrique y Leiva. Está Amusco junto a Frómista. Gómez Manrique casa con Sancha de Rojas de los señores de Rojas en Burgos y cerca de Santa Gadea. Gómez Manrique y Sancha de Rojas fundan a comienzos del siglo XV el monasterio de Fresdelval al norte de la ciudad de Burgos, ahora en ruinas. Son padres de

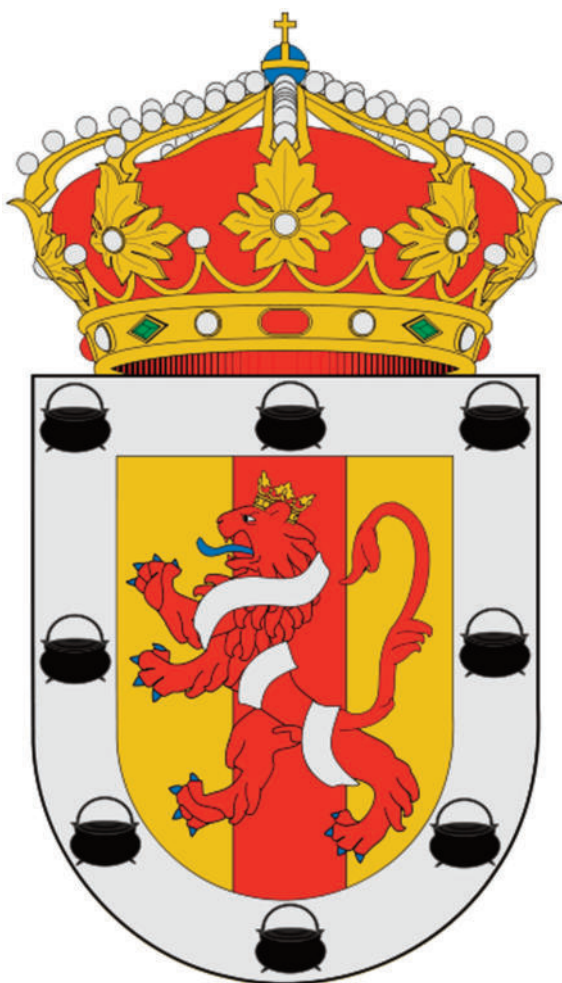
cinco hijas. La hija mayor de nombre María recibe el señorío de Frómista y casa con Gómez Méndez de Benavides y Mendoza de los señores de Santisteban del Puerto en Jaén, hermano del IV señor de Santisteban del Puerto y ambos por su madre nietos de Pedro González de Mendoza, IX señor de Mendoza. Su hermana Mencía, señora de Santa Gadea, cuarta de las hijas, casa con el señor de Calatañazor en Soria y de Coruña en Burgos, luego Coruña del Conde por ser junto a Calatañazor del condado de Santa Gadea y por matrimonio del condado conquense de Buendía.

Los Benavides, ya duques de Santisteban del Puerto, emparentan con los duques de Medinaceli. Luis María Fernández de Córdoba Figueroa y Gonzaga, XIII duque de Medinaceli, casa en 1764 con Joaquina de Benavides y Pacheco, III duquesa de Santisteban del Puerto, hija del II duque y señor de la Casa y Mayorazgo de Benavides, y de María de la Portería Pacheco Téllez-Girón y Toledo, hija de Francisco Javier Juan Pacheco Téllez-Girón; VI duque de Uceda; V conde de la Puebla de Montalbán, y de María Lucía Téllez-Girón

Fernández de Velasco Tovar y Guzmán, su prima; marquesa de Caracena; condesa de Pinto; marquesa de Frómista y marquesa de Berlanga. Padres del XIV duque de Medinaceli y de una hija que muere aun niña. Emparentan así los Benavides de la rama del mayorazgo titulares de Santisteban del Puerto con la de los Benavides titulares de Frómista.

María Manrique y Rojas y Gómez Méndez de Benavides y Mendoza, señores de Frómista, no tienen hijos y fundan mayorazgo en el hermano de Gómez de nombre Manuel Benavides y Mendoza que está casado con una sobrina de María y de su mismo nombre y apellidos, hija de su hermana Elvira Manrique y Rojas. Elvira casa con su primo segundo Juan Rodríguez de Rojas, VI señor y Mayorazgo de Poza de la Sal en Burgos. Son los Rojas señores de Rojas y Poza de la Sal. El II señor de estas localidades funda mayorazgo de Rojas en su hijo mayor, III señor de Rojas, de quien es nieta Elvira.

Manuel Benavides y Mendoza y María Manrique y Rojas son los primeros señores de Frómista con apellido Benavides. Con sucesión hasta el VI señor y I mar-



Armas de los Benavides en el escudo de Frómista.



Escudo de armas de los Benavides.

qués de Frómista por merced Real de Felipe II en el año 1559. Es abuelo del III y IV marqués. El IV marqués, Luis Benavides, casa con la II marquesa de Caracena hija única y heredera del I marqués de Caracena.

Luis de Benavides Carrillo de Toledo, 1608-1668, es III marqués de Caracena, III conde de Pinto y V marqués de Frómista. Al servicio de la política y las armas de Felipe IV en Flandes, Países Bajos y Milán. Nació en Valencia a comienzos de septiembre de 1608, siendo bautizado el 20 de septiembre de 1608. Casa con Catalina Ponce de León, hermana del IV conde de Arcos de la Frontera en Cádiz. Es hijo del IV marqués de Frómista que casa en 1606 con Ana Carrillo de Toledo, hija primogénita y heredera de Luis Carrillo de Toledo, I marqués de Caracena y I conde de Pinto, y de Isabel de Velasco y Mendoza, hermana del II marqués de Almazán en tierras de Soria. Serán los marqueses de Almazán y los de Caracena primos en lo sucesivo. Parentesco que se refuerza al casar una hermana de la IV marquesa de Caracena y IV condesa de Pinto así como VI marquesa de Frómista con el IV marqués de Almazán.

Son los titulares de Caracena, Pinto y Frómista primos también por línea de mujer de los condes y luego duques de Arcos de la Frontera. Títulos todos que terminan en la Casa de Osuna.

Caracena, Pinto y Frómista títulos de las Casas ducales de Osuna y Uceda

Ana Antonia de Benavides y Ponce de León nace en Milán en 1653 y es bautizada en su Catedral. Muere en Madrid en 1707 y es enterrada en la iglesia de San Andrés. Es la IV marquesa de Caracena, IV condesa de Pinto y VI marquesa de Frómista. En 1672 casa con Gaspar Téllez-Girón y Gómez de Sandoval que es V duque de Osuna y está viudo de la III duquesa de Uceda con la que es padre de la IV duquesa de Uceda. Tienen sucesión en los duques de Uceda que serán medio primos en lo sucesivo de los duques de Osuna. Además la IV duquesa de Uceda es la abuela del VI duque de Uceda que casa con una primastra hermana de su padre que es la única hija que sobreviene al VI duque de Osuna. Es este hermanastro de la IV duquesa de Uceda. Pero no se unen a pesar de estos matrimonios las Casas de Uceda y Osuna.

El V duque de Osuna es gobernador del Milanesado entre 1670-1674, por lo que Ana Antonia regresara como gobernadora al lugar donde nace. De este matrimonio son hijos, entre otros, Manuela María Josefa Téllez Girón y Benavides que casa con un sobrino del VIII duque de Medinaceli, Francisco María de Paula, VI duque de Osuna, y José María que es V marqués de Caracena, V conde de Pinto, VII marqués de Frómista y luego VII duque de Osuna en sucesión de su hermano. El VI Osuna casa con su prima hermana María del Pilar Fernández de Velasco y Tovar, marquesa de Berlanga de



Armas de los Téllez Girón. Duques de Osuna.



Armas de los Sandoval y Rojas. Duques de Uceda.

Duero en Soria. Son ambos nietos por línea de mujer del III marqués de Caracena, III conde de Pinto y V marqués de Frómista, y sobrinos de la IV marquesa de Caracena, IV condesa de Pinto y VI marquesa de Frómista. La hermana de esta casa con el VIII duque de Frías

El VI duque de Osuna y la marquesa de Berlanga tienen tres hijos pero solo sobrevive María Lucia. María Lucia no puede suceder en Osuna porque la sucesión en este título es por rigurosa línea de varón. Por ello pasa Osuna a su tío José María y de este pasa Caracena, Pinto y Frómista a su sobrina Lucia pues según dispuso la marquesa de Caracena al casar con el duque de Osuna los títulos de Caracena, Pinto y Frómista no podían unirse a Osuna ante el temor de la pérdida de su importancia ante los de Osuna.

Hermana del V marqués de Caracena es Manuela María que casa con José Manuel Manrique de Lara y Gonzaga, XII conde de Paredes de Nava y marqués de La Laguna de Camero. Este matrimonio es la base que sostiene las pretensiones de los condes de Paredes de Nava sobre los títulos de Caracena, Pinto y Frómista en la primera mitad del siglo XVIII. La Casa de los condes de Paredes de Nava defendía su derecho en base a los cambios de titulares obligados por las normas de sucesión que rigen en Osuna, Caracena, Pinto y Frómista. Así el XIII conde de Paredes de Nava se titula de modo indebido marqués de Caracena, conde de Pinto y marqués de Frómista

María Lucia Dominga de la Concepción Téllez-Girón y Velasco es la VI marquesa de Caracena, VI condesa de Pinto y VIII marquesa de Frómista. Casa en Madrid en 1727 con Francisco Javier Juan Pacheco Téllez-Girón Gómez de Sandoval, VI duque de Uceda, que es hijo de su primastro hermano el V duque de Uceda.

El matrimonio de la titular de Caracena con el titular de Uceda es otra razón que refuerza la posición de los condes de Paredes de Nava al pretender la sucesión en Caracena, Pinto y Frómista ya que si estas titularidades no se unen a Osuna si lo van a hacer a Uceda.

Podemos resumir los parentescos diciendo que la III duquesa de Uceda es la primer mujer del V duque de Osuna siendo estos los bisabuelos paternos del VI duque de Uceda. Los abuelos paternos de María Lucia son la VI marquesa de Caracena, VI condesa de Pinto y VIII marquesa de Frómista segunda mujer del V duque de Osuna. Es el padre de María Lucia el VI duque de Osuna que casa su prima hermana la marquesa de Berlanga.

Son los marqueses de Berlanga de apellido Tovar y los señores de la Casa y Estado de Tovar. En 1480 María de Tovar, señora de Berlanga y señora de la Casa y Estado de Tovar casa con Íñigo Fernández de Velasco II duque de Frías, VIII condestable de Castilla, IV conde de Haro, señor de la Casa de Velasco. Desde la segunda mitad del siglo XVII los Tovar de Berlanga, Mayorazgo de la casa de Tovar serán marqueses de Caracena señorío que perdieron sus primos de la segunda rama de la Casa de Tovar.

Podemos establecer ya a fines del siglo XV entronques de la Casa de Frías y Haro con la de Osuna. El I marqués de Berlanga, tío abuelo de la I marquesa consorte de Caracena, casa con una prima hermana del I duque de Osuna. Son los padres del IV duque de Frías y II marqués de Berlanga que es así primo segundo del II duque de Osuna que casa en 1570 precisamente con su prima una hermana del V duque de Frías. Son padres del III duque de Osuna que es así primo hermano del VI duque de Frías.

Son los VI duques de Uceda y VI marqueses de Caracena, VI condes de Pinto y VIII marqueses de Frómista padres del VII duque de Uceda, VII marqués de Caracena, VII conde de Pinto y IX marqués de Frómista y de María de la Portería Pacheco Téllez-Girón y Toledo que casa con el II duque de Santisteban del Puerto y señor de la Casa y Mayorazgo de Benavides. Padres de Joaquina de Benavides y Pacheco, III duquesa de Santisteban del Puerto que casa en 1764 con el XIII duque de Medinaceli. Padres del XIV titular de Medinaceli. Los Benavides de Santisteban del Puerto emparentan con los Benavides de Frómista.

El VII duque de Uceda, VII marqués de Caracena, VII conde de Pinto y IX marqués de Frómista casa con su prima hermana María de la Portería Fernández de Velasco, hija de Bernardino Fernández de Velasco y Pimentel, XI duque de Frías, y de Josefa que es hermana del VI duque de Uceda. Sucede su hijo Diego Antonio Fernández de Velasco López Pacheco y Téllez-Girón, entre otros, VIII duque de Uceda, XIII duque de Fías en sucesión de su tío paterno, X marqués de Frómista, VIII marqués de Caracena, X marqués de Berlanga, VIII conde de Pinto, XV conde de Haro. Sucede su hijo Bernardino Fernández de Velasco Pacheco y Téllez-Girón, IX duque de Uceda, XIV duque de Frías, XI marqués de Frómista, IX marqués de Caracena, XI marqués de Berlanga, IX conde de Pinto, XVI conde de Haro. Le sucedió, de su segundo matrimonio su hija Bernardina María Fernández de Velasco Pacheco y Téllez-Girón y Roca de Togores, X duquesa de Uceda por renuncia de

su padre en 1848. Casa en París en la capilla de la embajada de España en 1838 con su primo un nieto de los IX duques de Osuna que pertenece a la Casa de los duques de Benavente. Sigue Uceda, Osuna y Benavente con Caracena, Pinto y Frómista en los descendientes de este matrimonio hasta su actual titular María del Pilar Latorre y Téllez-Girón nacida en 1965 que es la XV duquesa de Uceda.

Sucede en Frías, Haro y Berlanga un hermano de Bernardina de nombre José María Bernardino Silverio Fernández de Velasco. Se titula marqués de Caracena y marqués de Frómista. No lo hacen ya sus descendientes y sucesores en Frías y Haro.

Ángela María Téllez-Girón Fernández de Córdoba y Duque de Estrada es XVI duquesa de Osuna desde 1931, XVI duquesa de Osuna, XII duquesa de Benavente y XVI duquesa de Arcos. Hija única del XV duque de Osuna y XIII duque de Uceda. Es titular, entre otros muchos, del marquesado de Caracena, del condado de Pinto y del marquesado de Frómista. La duquesa de Osuna ha pasado a su segunda hija, María de Gracia de Solís-Beaumont, el marquesado de Frómista. A su tercera hija, María del Pilar de Latorre, el ducado de Uceda. Su nieta, Ángela María de Ulloa, hija de su hija mayor, será la futura duquesa de Osuna. Junto con el título de Osuna mantiene Ángela María Téllez-Girón y Duque de Estrada entre otros muchos títulos el de marquesa de Caracena y condesa de Pinto. Su hija mayor continúa en el ducado de Arcos. Ángela María de Solís-Beaumont y Téllez-Girón es la XVII duquesa de Arcos desde 1973.

El ducado de Arcos fue concedido en 1493 por los Reyes Católicos a Rodrigo Ponce de León, IV conde de Arcos, Jaén. A la muerte del XI duque sin hijos la sucesión recae, a falta de otros, en la Casa de Benavente al estar casada una prima segunda del XI duque de Arcos con el X duque de Benavente. Es la nieta de estos María Josefa Alonso Pimentel Téllez-Girón, entre otros muchos, XV condesa y XII duquesa de Benavente, y XII duquesa de Arcos que casa con el IX duque de Osuna. Quedan así los títulos de Arcos, Benavente y Osuna unidos. La Casa de Benavente se une a la de Osuna en la primera mitad del siglo XIX. Luis de Benavides Carrillo de Toledo, III marqués de Caracena, III conde de Pinto y V marqués de Frómista, había casado con Catalina Ponce de León, hermana del IV conde de Arcos de la Frontera en Cádiz.

Datos biográficos de algunos de los titulares de los señoríos de Caracena y Pinto.

Debemos empezar ocupándonos de ALONSO CARRILLO DE ALBORNOZ ACUÑA, Carrillo de Albornoz por su abuela y Acuña por su abuelo. Es descendiente Alonso por su madre de la casa Real de Castilla. Fue señor de Jadraque, Maqueda, Mandayona, Portilla, El Cid, El Corlo y **Caracena**, alcalde mayor de Toledo, guarda mayor de los Reyes Católicos. Fundó el Mayorazgo de Pinto bajo licencia del Rey Católico dada el 20 de marzo de 1479 en Cáceres. Sepultado en la capilla mayor del monasterio jerónimo de la Sisla en Puertollano, Toledo. Casó con su prima LEONOR DE TOLEDO, V señora de Pinto; hija de Pedro Suárez de Toledo, IV señor de Pinto, y de Juana de Toledo. Padres de GÓMEZ CARRILLO DE TOLEDO, II señor de Caracena y VI señor de Pinto. De su tercer matrimonio es hijo único ALONSO CARRILLO DE TOLEDO, III señor de Caracena y VII señor de Pinto. Casa en tres ocasiones. Con sucesión de su segunda boda con Sancha Pacheco, hija de Alonso Téllez Girón, I señor de la Puebla de Montalbán, y de Mariana de Guevara. Nieta paterna de Juan Pacheco, señor de Belmonte, I duque de Escalona y marqués de Villena. Padres de LUIS CARRILLO DE TOLEDO y PAHECO, IV señor de Caracena y VIII de Pinto. Casó en la Puebla de Montalbán con su prima Leonor Chacón y Cárdenas, hija de Alonso Téllez Girón, III señor de la Puebla de Montalbán, y de su prima Juana de Cárdenas, I condesa de la Puebla del Maestre. Es Luis nieto del I señor de la Puebla de Montalbán y Leonor bisnieta del I señor de la Puebla. Padres, entre otros, de LUIS CARRILLO DE TOLEDO PACHECO y CHACÓN, y de Pedro Pacheco, I marqués de Castrofuerte desde 1627.

LUIS CARRILLO DE TOLEDO PACHECO y CHACÓN nace en 1564 en la Puebla de Montalbán. Muere el 2 de febrero de 1626 en Madrid. Es el I marqués de Caracena y el I conde de Pinto. Con descendencia de su primer matrimonio con Isabel de Velasco y Mendoza, hija de los I marqueses de Almazán. En algunas genealogías se da la sucesión de su tercer matrimonio con Ana María de Acuña, IV marquesa de Vallcerrato, nieta natural del VI conde de Buendía y así descendiente de un primo hermano de ALONSO CARRILLO DE ALBORNOZ ACUÑA. Padre en todo caso de ANA CARRILLO DE TOLEDO y VELASCO, II marquesa de Caracena, II condesa de Pinto. Casó con Luis de Benavides, IV marqués de Frómista. Con sucesión.

El I marques de Caracena y su IX señor es descendiente en octavo generación de GÓMEZ CARRILLO, del linaje ACUÑA y ALBORNOZ como hijo de Lope Vázquez de Acuña, I señor de Buendía, y de Teresa Carrillo de Albornoz, señora de Paredes en tierras de Cuenca. Es Gómez Carrillo señor de Jadraque, camarero mayor de Juan II. Casó el 8 de agosto de 1434 con MARÍA DE CASTILLA, señora de Mandayona y Miedes; hija del Infante Diego de Castilla y de Isabel de Salazar; nieta del Rey Pedro I Castilla y de Isabel de Sandoval. Padres de Leonor Carrillo de Albornoz que casa con Álvaro de Mendoza, hijo del II duque del Infantado y de **Alonso Carrillo de Albornoz, señor de Caracena que casa con la V señora de Pinto en quien sigue la línea por varón hasta LUÍS CARRILLO de TOLEDO**. Nacido en 1564 en la Puebla de Montalbán, Toledo, fallecido el 2 de febrero de 1626 en Madrid. I marqués de Caracena, I conde de Pinto, caballero de Santiago, gentil-hombre de cámara de Felipe III, virrey de Navarra, gobernador y capitán general de Galicia, virrey de Valencia, y del consejo de estado de Felipe IV.

Los datos biográficos del III señor de Caracena y VII señor de Pinto nos dicen que casa con una hija del I señor de la Puebla de Montalbán. Su hijo el IV señor de Caracena y VIII de Pinto vuelve a emparentar a su Casa con la de los señores de la Puebla del Montalbán al casar aquí con una prima suya que es hermana del IV señor de la Puebla de Montalbán y su I conde. Son los padres del I marqués de Caracena y I conde de Pinto. Son así los marqueses de Caracena y condes de Pinto primos en lo sucesivo por línea de mujer de los marqueses de la Puebla de Montalbán.

El I señor de la Puebla de Montalbán tiene como hermanos al II duque de Escalona y marques de Villena y a Pedro que casa con la III señora de la Puebla del Maestre en Toledo. Son hermanas de estos María que casa con el I duque de Benavente en Zamora, Beatriz que casa con III conde de Arcos en Jaén, Catalina que casa con el VI señor de Priego de Córdoba, Francisca que casa con el I marqués de Mondejar en Guadalajara, Mencia que casa con I duque de Maqueda en Toledo y Juana que casa con el I marqués de Comares en Málaga.

A ello podemos añadir que el III conde de la Puebla de Montalbán casa en Madrid en 1667 con la IV duquesa de Uceda. Su hijo el V Uceda y IV Puebla de Montalbán casa con su prima hermana, sobrina de su padre, y ambos nietos del II conde de la Puebla de Montalbán. El título de conde de la Puebla de Montalbán queda así unido a los de la Casa ducal de Uceda.

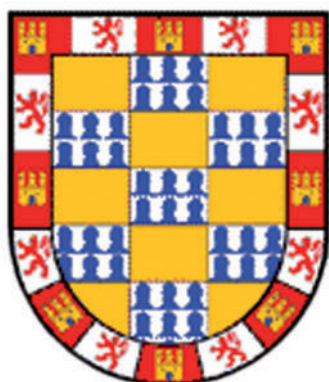
Es Ángela María Téllez-Girón y Duque de Estrada, XVI duquesa de Osuna, XII duquesa de Benavente y XVI duquesa de Arcos y condesa de la Puebla de Montalbán. Han acabado en Ángela María Téllez-Girón y Duque de Estrada los títulos de Arcos y Benavente con los que emparentó la Puebla de Montalbán a comienzos del siglo XVI en tiempos del I señor de la Puebla. Los títulos de Casas Nobles que hereda la XVI duquesa de Osuna incluyendo los ya transmitidos a sus hijas fueron diecinueve. Su padre entre otras titulaciones XV duque de Osuna recibe arruinada la Casa ducal de Osuna a comienzos del siglo XIX de su primo hermano el XII titular Mariano Téllez-Girón y Beaufort. De este se decía que podía cruzar media España sin salir de sus posesiones. Fue el último Osuna que vive en la Alameda de Osuna, pequeño palacio a las afueras de Barajas en Madrid. Llegó un momento en el que el titular de Osuna no pudo hacer frente a sus deudas y fueron ejecutadas las hipotecas que tenía la Casa de Osuna sobre prácticamente la totalidad de sus propiedades urbanas y rústicas. El padre de Ángela también de nombre Mariano, Mariano Téllez-Girón y Fernández de Córdoba, nieto materno del XV duque de Medinaceli y la propia Ángela han conseguido recuperar gran parte de las posesiones de su Casa. Son la XVI duquesa de Osuna y la XVIII duquesa de Medinaceli, María Victoria-Eugenia Fernández de Córdoba y Fernández de Henestrosa, prima segundas.



Escudo de la Casa Ducal de Osuna. Armas de los Téllez Girón

La Casa de Caracena titular del señorío de la ciudad de Osma y sus aldeas

Íñigo Fernández de Velasco es el IV conde de Haro y II duque de Frías. A él se debe la conversión de la iglesia de Santa María del Mercado de Berlanga en Colegiata. Casa con María de Tovar, VI señora de Berlanga. Es María de Tovar descendiente de Juan de Tovar el I señor de Berlanga y señor de la Casa de Tovar. Es Juan Fernández de Tovar hijo del almirante Fernando Ruiz de Tovar al que sigue en el oficio aunque por poco tiempo pues muere en la batalla de Aljubarrota en 1385. Su padre había muerto un año antes. Recordemos que los Tovar señores de Berlanga son primos de los Tovar señores de Caracena y que desde el siglo XVIII los Tovar ya marqueses de Berlanga serán por matrimonio con los Benavides Carrillo de Toledo marqueses de Caracena.



Armas de los Fernández de Velasco. Condes de Haro en Navarra, duques de Frías en Burgos y condestables de Castilla.

Juan Fernández de Tovar tiene el señorío de Berlanga por su mujer María de Castilla, señora de Berlanga y sobrina de Enrique II. No puede extrañar este matrimonio pues fue el Almirante un decidido defensor de Enrique II al trono de Castilla frente a su hermanastro Pedro I.

Es el padre de María de Tovar el V señor de Berlanga, Luis de Tovar. Recibió en 1466 de la Corona la merced de celebra dos ferias francas en Berlanga de quince días de duración cada. Ya había muerto en 1482, pues en ese año se nombra a su única hija María como señora de Berlanga. Casa la señora de Berlanga con Íñigo Fernández de Velasco, II duque de Frías y IV conde de Haro.

Los Tovar siempre estuvieron interesados en hacerse con la ciudad de Osma y su Tierra para ampliar los

territorios que ya poseían en Berlanga y dominar así el sur de la provincia de Soria. María tendrá igualmente este interés. La ciudad había pertenecido al condestable Álvaro de Luna y después a Diego López Pacheco, marqués de Villena y II duque de Escalona, al casar con Juana de Luna, nieta y heredera del Condestable, hija de su hijo Juan de Luna, II conde de San Esteban de Gormaz. Es Juana la III condesa de San Esteban de Gormaz, señora de la ciudad de Osma, de las villas de Riaza, Maderuelo, Castilnovo, Fresno de Cantespino en Segovia y de Langa de Duero, Oradero, junto a Langa, Alcozar y Barahona también en Soria. Su hijo es Diego López Pacheco, marqués de Villena, III duque de Escalona y conde de San Esteban de Gormaz, posesión que aunque está junto a Osma seguirá en poder de los Pacheco.

El Todopoderoso Condestable de Castilla y Valido de Juan II, maestre de de la orden militar de Santiago, camarero mayor y notario mayor de Castilla, gobernador de la persona y casa del Príncipe detento a lo largo de su vida los títulos de duque de Trujillo, conde de San Esteban de Gormaz y de Alburquerque, señor de Fresno, Higuera de las Dueñas, Villanueva de la Torre, Castilnovo, Ledesma, Cihuela, Deza, Alcozar, Riaza, Barahona, Cuerva, Portillo, Campisábalos, Cienmolinos, Alvendiego, Los Condemios, Colmenar, señor de las ciudades de Osma y Trujillo y de las villas de Arjona, Azaga, Sepúlveda, Cobdesera, Cuellar, Montemayor, Ayllón, Maderuelo, Fresno de Cantespino, Ciria, Beteta, Torralba, Alba de Liste, Juvera, Cornago, Escalona, Arenas de San Pedro, San Martín de Valdeiglesias, Alamin, Mérida, El Prado, La Torre de Esteban Hambrán, La Adrada, Langa de Duero, Rejas, Maqueda, San Silvestre, Castil Bayuela, Montalbán- puebla de Montalbán- y del Infantado de Guadalajara. Fue alcaide de Alfaro, Clavijo, Priego, Alcalá la Real. En sus manos el señorío de setenta villas e innumerables lugares.

En 1507 el II duque de Escalona decide desprenderse de Osma, está muy alejada del centro de sus posesiones y necesita dinero para compensar las pérdidas que le ha traído no apoyar a la infanta Isabel en su lucha por el trono de Castilla frente a su sobrina la infanta Juana. Había que saber con exactitud el número de vecinos que tenía Osma y las rentas que pagaban a sus señores. Se contabilizaron en la ciudad y su Tierra 228 vasallos, sin incluir hidalgos y clérigos. María de Tovar paga casi 5 millones de maravedíes por su nueva posesión. **El 27 de abril de 1507 María de Tovar, tomaba posesión de la ciudad de Osma y de sus aldeas de Berzosa, Alcobilla Valdealbín, Valdenebro, Valdevelasco-**

luengo, Valdenaharros, Navapalos, La Olmeda, Lodares y Valcervalejo. Tras comprar Osma y sus aldeas María adquiere la alquería de La Tejada con todas sus tierras por 54.000 maravedíes a Pedro de Tablares. En 1517 María crea un mayorazgo para su segundo hijo Juan, que debería llevar las armas y el apellido de Tovar y heredaría, entre otras posesiones, las villas de su linaje. las del señorío de Berlanga y de la ciudad de Osma. En 1520 María incorporó al mayorazgo la torre y la casa que ella hizo en Osma, las villas de Berzosa, Alcubilla, la granja de Valdealbín, Fresno de Caracena y Moñux con su fortaleza en la Tierra de Almazán que le pertenecen por compra a Luis de la Cerda y Mendoza, V conde y I duque de Medinaceli. Paga María de Tovar un millón y medio de maravedíes por Fresno de Caracena y Moñux completando así los marqueses de Berlanga su dominio sobre estas tierras sorianas. Las villas de Fresno de Caracena y Moñux, pertenecieron a los Sarmiento al menos desde 1376 en que el rey Enrique II reconoce la posesión de las mismas a María de Velasco –de los Señores de Medina de Pomar en Burgos–, mujer de Diego Pérez Sarmiento. En 1425, su bisnieta, Juana Sarmiento tomó posesión de estas villas en pago de seis mil de los quince mil florines de oro que su padre se había comprometido a pagar como dote por su matrimonio con el III conde de Medinaceli. Antes de 1471 volvieron a salir de la casa de Medinaceli, como pago de otra dote, la de Juana de la Cerda para su ma-

trimonio con Álvaro de Mendoza, futuro conde de Castrojeriz.

Es hermana del I duque de Medinaceli Juana de la Cerda y Mendoza, señora del lugar de Moñux y su fortaleza y de Fresno de Caracena con sus vasallos, términos y jurisdicciones. Casa en 1470 con su pariente Álvaro de Mendoza, II conde de Castrojeriz. Matrimonio con sucesión en los condes de Castrojeriz. Se titula el II conde de Castrojeriz como VIII señor de Moñux y Fresno de Caracena, señorío que no es efectivo por la venta que se hace de ellos a María de Tovar, señora de Berlanga de Duero y madre del I marqués de Berlanga.

Son María de Tovar y Íñigo Fernández de Velasco, II duque de Frías y IV conde de Haro, padres de Pedro, III duque de Frías, y de Juan Sancho de Tovar y Velasco, I marqués de Berlanga desde 1529, señor de la Casa y Estado de Tovar. Casa con una hermana del I duque de Osuna y serán padre del III marqués de Berlanga, IV duque de Frías, V conde de Haro y mayorazgo y señor de la Casa de Velasco en sucesión de su tío el III duque de Frías sin hijos en su matrimonio y que muere en 1599. Se unen así las Casas de Velasco y Tovar. María manda en su testamento 500 ducados para la obra de la iglesia colegial de Santa María de Mercado de Berlanga. Dispone sea enterrada en la capilla del Condestable de la catedral de Burgos. Muere en el año 1527. Un año después muere su marido. Deja sus ropas de seda a la iglesia colegial de Berlanga para ornamentos.



Detalles del pórtico de la iglesia parroquial de San Pedro. Caracena.



Detalle del arte románico que podemos ver en la iglesia de Santa María. Caracena.

BIBLIOGRAFÍA Y FONDOS DOCUMENTALES:

1. Aportación al estudio de los señoríos sorianos. El caso de Berlanga de Duero y los Tovar. Alfonso Franco Silva.
2. Asturias ilustrada: primitivo origen de la nobleza de España y su antigüedad. José Manuel Trilles Villademoros. Año 1760.
3. Carrero Santamaría, Eduardo, "Ntra. Sra. de Fresdelval y sus nobles fundadores: una fábrica monástica condicionada a su patronazgo", en La orden de San Jerónimo y sus monasterios: actas del simposium (II), 1/5-IX-1999, coord. por Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla, Vol. 1, 1999, pp. 295-316.
4. Carrero Santamaría, Eduardo. "La Virgen del Adelantado mayor de Catilla don Gómez Manrique, originaria del monasterio de Nuestra Señora de Fresdelval", Archivo Español de Arte, Tomo 67, Nº 265 (1994), pp. 79-84
5. Creación, antigüedad y privilegios de los títulos de Castilla. José Berni y Catalá, Ángel Corradi, Simón Faure. 1769.
6. Duque de Frías. Memorial de servicios del primer marqués de Caracena a Felipe IV. Hispania. 1963,
7. Genealogía del solar de Guzmán. Canuto Merino Gayubas. 2001.
8. Gómez Bárcena, María Jesús. "El sepulcro de Gómez Manrique y Sancha de Rojas" Reales Sitios, 83. 1985, 29-36.
9. Homenaje al profesor Juan Torres Fontes, Volumen 1. Murcia 1987.
10. José Fernández de Velasco y Sforza, duque de Frías, El Condestable Don Íñigo Fernández de Velasco Gobernador de los reinos y su mujer María de Tovar. Discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia, Madrid 1975, p. 18.
11. Los señores de Frómista. Manuel Revuelta González.
12. Luis de Salazar y Castro. Historia Genealógica de la Casa de Lara.
13. Pedro Losa Serrano. Pleitos de la Casa de los condes de Paredes de Nava por la posesión de los estados de Pinto, Frómista y Caracena en la primera mitad del siglo XVIII. Congreso sobre señorío y feudalismo en la Península Ibérica durante los siglos XII al XIX. 1989. Zaragoza.
14. Pedro Vindel. El marqués de Caracena: gobernador y capitán general de los Países Bajos y Borgoña en el siglo XVII.
15. Serrano Fatigati, Enrique: Brevisima historia de Fresdelval, La Ilustración Española, 1894.
16. Soria Pueblo a Pueblo. Caracena por Javier Mozas Hernando. Santa María del Val Por Isabel Goig Soler.



Vista del valle del río Caracena que da nombre al pueblo. Aquí termina la carretera

GAYA NUÑO, LA VIRGEN ROMÁNICA DE SOPEÑA (SAN ANDRÉS DEL CONGOSTO, GUADALAJARA), Y UNA BONITA HISTORIA EN LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

Josemi Lorenzo Arribas

Proyecto Cultural Soria Románica ⁽¹⁾

Fundación Duques de Soria

A José Ángel Esteras Martínez, que me descubrió a Gaya Nuño

Estas páginas recorren las vicisitudes sufridas por una talla románica, la Virgen de Sopeña, procedente del pueblo de San Andrés del Congosto (Guadalajara), desde su desaparición del mismo durante la Guerra Civil, hasta su emplazamiento actual, en el Museo Diocesano de Arte Antiguo de Sigüenza. Tras siete siglos de permanencia en el lugar para el que fue tallada, la movilidad de la pieza (recordemos su naturaleza de “bien mueble”) entre diciembre del año 1936 y 1949 la salvó de su segura destrucción. Una persona, Juan Antonio Gaya Nuño, en condiciones más que penosas, se encargó de su rescate primero y traslado a buen recaudo después, a costa de su propia integridad física. Otra, Francisco Layna Serrano, de que volviera, si no al pueblo, sí a la provincia a la que pertenecía (Guadalajara), y del reconocimiento hacia el artífice de la salvación del objeto, acto arriesgado por cuanto que Gaya Nuño estaba afectado por la represión franquista, condición de proscrito que le acompañaría hasta su muerte en 1976.

Para seguir la pista de esta talla se ha recurrido a fuentes archivísticas, fotográficas, hemerográficas, documentales, bibliográficas y orales, no todas con resultados, pero que ofrecen un relato suficiente y cabal de las peripecias de una talla que se creyó destruida, que paso a resumir.

La talla románica de la Virgen de Sopeña en San Andrés del Congosto

Efectivamente, se trata de una talla que muestra a la Virgen con Niño, ambos sedentes, en un solo bloque⁽²⁾. María, asentada sobre un sitial, cubre la cabeza con velo y corona, conservando la primitiva de madera, de cuatro puntas, realizada en la misma pieza que el resto del conjunto. Levanta el brazo derecho, cuya mano muestra el dedo índice señalando hacia arriba, habiendo perdido el atributo que quizá tuviera ⁽³⁾. Por su parte, el Niño reproduce en todos sus detalles a la

(1) Este trabajo se inserta dentro del Proyecto Cultural Soria Románica, un plan de conservación, difusión y divulgación del Románico de la provincia de Soria que se desarrolla entre 2007 y 2012. La Junta de Castilla y León promueve y financia este proyecto, gestionado por la Fundación Duques de Soria, con la colaboración del Obispado de Osma-Soria, gracias al convenio firmado por las tres instituciones. Más información en www.soriaromanica.es

Quiero manifestar mi agradecimiento a las personas que, desde las diversas instituciones implicadas, han facilitado tan amablemente esta investigación, y concretamente a Rosa Gómez Moreno (bibliotecaria de la Biblioteca de Investigadores de la Provincia de Guadalajara), Cristina Partearroyo (Conservadora del Instituto Valencia de Don Juan), y especialmente a Álvaro Sanz Barranco y Macarena García Plaza (Legado Gaya Nuño de Caja Duero), y a Julián García (Museo Diocesano de Arte Antiguo de Sigüenza). Del mismo modo, conste mi gratitud a Cristina Magro Atienza y Julia Gil, vecinas de San Andrés del Congosto, que tuvieron la deferencia de abrirme y enseñarme la iglesia parroquial del pueblo cuando me acerqué a ver la talla gótica (distinta por tanto a la que se estudia en estas páginas) que allí se custodia.

(2) FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Ana Belén: “Sigüenza. Museo Diocesano. Virgen con el Niño”, *Enciclopedia del Románico en Castilla-La Mancha. Guadalajara*, M.Á. García Guinea y J.M.º Pérez González (dirs.), Aguilar de Campoo, Fundación Santa María la Real-Centro de Estudios del Románico, 2009, vol. II, p. 792. Se dan unas dimensiones de 61 x 20 cm., y se la hace de mediados del siglo XIII; Según la escueta descripción que obra en el Catálogo del Museo Diocesano de Arte Antiguo de Sigüenza (nº 126) se trata de una “talla sedente en madera policromada. Estilo románico. Siglo XII. Procede de San Andrés del Congosto (Guadalajara). Dimensiones: 0,60 x 0,30 m”. No he tenido oportunidad de medirla.

(3) Este brazo parece una pieza aparte, adherida al bloque de madera mediante una espiga de madera.



Virgen de Sopeña, de San Andrés del Congosto, Guadalajara (Museo Diocesano de Arte Antiguo de Sigüenza, pieza nº 126), salvada *in extremis* de su destrucción por Juan Antonio Gaya Nuño.

Madre, con la adición del habitual libro. La ausencia de corona supone la otra excepción compositiva, porque no parece haberla tenido en origen. La talla conserva restos de policromía, que no parece corresponder, en lo que se ve a simple vista, no ya a la original, sino tampoco a una repolicromía significativamente antigua. Un hecho sorprendente por la calidad de ejecución de la talla es que no esté vaciada por detrás, como era costumbre y síntoma de buena práctica artesanal. Al ser una pieza maciza, no hubo que taparla con la tradicional tabla posterior claveteada al bulto, cuando la Virgen se hizo imagen procesional acorde con la devoción barroca. La talla es inequívocamente románica. La acusada frontali-

dad, el severo hieratismo de ambas figuras... aportan unas características que parecen situarla estilísticamente en un característico primer románico, no anterior a la segunda mitad del siglo XII, fecha que proponemos para la factura de esta imagen, teniendo en cuenta que la implantación de este estilo en la zona alcarreña ya viene en una cronología tardía con respecto a las regiones septentrionales de la Península ⁽⁴⁾. Entre 1923 y 1936 el fotógrafo alcarreño Tomás Camarillo (1879-1954) le realizó una fotografía, lo que permitiría identificarla después de su desaparición ⁽⁵⁾.

Dos investigadores: Juan Antonio Gaya Nuño y Francisco Layna Serrano

Esta investigación, a la que arribé casualmente, comienza trabajando con el epistolario del célebre crítico de Arte y escritor Juan Antonio Gaya Nuño (1913-1976), conservado en el Legado Gaya Nuño. Allí encontré la correspondencia que mantuvo con Francisco Layna Serrano (1893-1971), que se extendió entre 1934 y 1967, y trasluce una sincerísima admiración y amistad por parte de Layna a Gaya Nuño, siempre correspondida. La diferente orientación política de ambos amigos no fue óbice para que la óptima relación personal y el gran respeto profesional que se profesaran decreciera. Antes bien, al contrario, pues los sucesos que se van a narrar se sustanciaron en 1949, años duros para vivir en España, si se era de izquierdas, y para dar la cara si se era simpatizante del Régimen.

A ambos les unía un hecho singular: los dos fueron pioneros en la redacción de sendas monografías sobre el Románico de sus respectivas provincias natales, a pesar de haber llevado trayectorias profesionales dispares. Gaya Nuño, hijo de médico rural, al igual que Layna Serrano, por cierto, vio publicada en 1946 su obra fundacional *El Románico en la provincia de Soria*, por más que la práctica totalidad del texto estuviera redactado a finales de 1933 ⁽⁶⁾. Francisco Layna Serrano, por su parte, procedente de una familia ilustrada (su tío fue Manuel Serrano y Sanz, el historiador y bibliógrafo) ⁽⁷⁾,

(4) No estoy de acuerdo con la "cronología cercana a mediados del siglo XIII" que le atribuye Ana Belén Fernández en la cita referenciada en la nota anterior.

(5) CEFIHGU (Centro de la Fotografía y la Imagen Histórica de Guadalajara). Colección Tomás Camarillo, nº registro: 101. La siguiente fotografía del registro es una foto del mismo autor a la otra Virgen de Sopeña que el pueblo tiene, que permanece *in situ*. Ambas se pueden visualizar en el portal de este centro: <http://cefiugu.com/>

(6) Su publicación quedó interrumpida (en corrección de segundas pruebas) por el desencadenamiento bélico nacional y las dificultades vitales por las que atravesó el soriano, de firme e irrenunciable vocación republicana.

(7) Una semblanza, y su bibliografía en: ESTEBAN, José: "El erudito alcarreño don Manuel Serrano y Sanz (1866-1932)". *Añil*, nº 18 (1999), 59-63.



Juan Antonio Gaya Nuño en Bilbao, en julio de 1943, cinco meses después de salir de la cárcel (Legado Gaya Nuño, Soria. Caja España y Caja Duero, IFGN_140). En los siete meses que permaneció en esta ciudad preparó el librito *El Románico en la provincia de Vizcaya*, publicado un año después.

fue médico de profesión⁽⁸⁾ e historiador vocacional desde comienzos de los años treinta, tarea en la que no cesó hasta el final de sus días. Nacido en Luzón (Guadalajara), localidad rayana con el extremo suroriental de la provincia de Soria, a su provincia consagró su obra ensayística. Al contrario que su colega vecino, saboreó el reconocimiento en vida, siendo distinguido, entre otras dignidades con el cargo de Cronista Oficial, tanto de la provincia (1934, sucediendo a su tío)⁽⁹⁾ como, más tarde, también de su capital, presidente de la Comisión Provin-

cial de Monumentos, y correspondiente de varias Academias. En 1935 publicó *La arquitectura románica en la provincia de Guadalajara*⁽¹⁰⁾, y hacía tres años ya había dado a la imprenta su primer libro de tema histórico-artístico: *El monasterio de Óvila*. Así pues, a pesar de la acusada diferencia de edad, veinte años, sus currículos sobre el Románico vienen a ser casi paralelos, un tema no muy estilado entonces, y en dos provincias limítrofes⁽¹¹⁾. Casualidades de la vida que vuelven a hermanar a estas dos singulares figuras... cuando el Románico ahora goza de consideración bien distinta a la de entonces.

Dos cartas y un artículo en la prensa

Del epistolario sólo se conservan las misivas remitidas por Layna a Gaya, pero no a la inversa, pues parecen haberse perdido⁽¹²⁾. Así, el 7 de febrero de 1949 le escribe Layna a Gaya:

“Querido amigo. En mi libro *La provincia de Guadalajara* publicado hace poco⁽¹³⁾, figura una fotografía de la virgen románica de la Sopeña, de San Andrés del Congosto, dándola como destruida en la última guerra conforme a las noticias que pude adquirir.

Figúrese cuál sería mi sorpresa y cuán grata cuando al visitar los días atrás el Instituto del Conde de Valencia de Don Juan vi que estaba allí esa imagen desde diciembre de 1936, gracias usted que pudo salvarla de la destrucción, conforme acredita un papel clavado al dorso con chinchetas.

Ya por aquel tiempo me dijo usted que había procurado salvar objetos de arte en la provincia mía de Guadalajara, cosa que ya presumía conociendo su cultura y elevado espíritu, pero entonces no me indicó qué obras artísticas

(8) HERRERA CASADO, Antonio: “La obra médica de Francisco Layna Serrano”. *Wad-al-Hayara. Revista de estudios de Guadalajara*, nº 16 (1989), 325-336, donde se destaca la importancia que tuvo en la Otorrinolaringología, especialidad de la que fue uno de sus primeros practicantes en España.

(9) HERRERA CASADO, Antonio: “Los cronistas provinciales de Guadalajara (1885-1971)”. *Wad-al-Hayara. Revista de estudios de Guadalajara*, nº 14 (1987), 353.

(10) Por otra curiosa coincidencia, ese mismo fue el título de la Tesis de Gaya, referida a la provincia soriana, por más que en la edición comercial de la misma se abreviara como *El Románico en la provincia de Soria*.

(11) Recientemente, se le ha reconocido también su vínculo con La Rioja, y el interés de las fotografías que realizó en los años 30 en diversas localidades de la entonces provincia de Logroño (GIL-DÍEZ USANDIZAGA, Ignacio: “Francisco Layna Serrano: un amante de lo viejo”. *Belezos. Revista de cultura popular y tradiciones de La Rioja*, nº 8 (2008), 14-17). Curiosamente, en la década de los años 40, tanto Layna Serrano como Gaya Nuño publicaron importantes estudios sobre historia y arte en dicha provincia: LAYNA SERRANO, Francisco: “Noticias documentales sobre antiguos conventos de Logroño”. *Berceo*, nº 1 (1946) 9-58, y GAYA NUÑO, Juan Antonio: *El Románico en la provincia de Logroño*. Tirada aparte del *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*. Madrid, Hauser y Menet, 1942, edición auspiciada por la Junta Provincial del Turismo en Logroño, respectivamente. En la publicación de Layna dio noticia de San Vicente de la Sonsierra (1944) y Haro (1945).

(12) Al menos, no constan en la Correspondencia conservada en el Archivo de Layna Serrano, que fue donado a la Diputación a su muerte, y actualmente está a disposición pública en la Biblioteca de Investigadores de la Provincia de Guadalajara, según amable información de Rosa Gómez Moreno, su bibliotecaria.

(13) *La provincia de Guadalajara. Descripción fotográfica de sus comarcas*. Madrid, Hauser y Menet, 1948.

logró conservar, ni por tanto que se debe a usted la existencia de la interesante virgencita románica de San Andrés del Congosto.

¿Cómo pudo conseguir que no fuese a la hoguera en unión de los altares y demás imágenes de aquella modesta iglesia? Siento curiosidad por conocer algunos detalles de ese bello rasgo que nunca podremos agradecer bastante y le agradecería que me los refiriese”⁽¹⁴⁾

Añadiendo en la postdata:

“Del hallazgo de la Virgen de la Sopeña, y de que usted la salvó, he dado cuenta en las columnas de *El Alcázar*”.

La respuesta no debió hacerse esperar, y dos semanas después (23 de febrero) Layna contesta a la correspondiente de Gaya solicitándole información sobre el estado de las gestiones:

“En cuanto a la virgen románica de San Andrés del Congosto, por indicación mía la ha reclamado el obispo de Sigüenza para el Museo que va organizando en la catedral, y un día de éstos me haré cargo de ella.

Le remito el recorte publicado en *El Alcázar*, tirada especial para Guadalajara a la que diariamente dedica una página”⁽¹⁵⁾.

La siguiente carta, conservada en el Legado Gaya Nuño que remitiera Layna Serrano, data ya de 1954, y no se vuelve sobre el tema de la talla de la Virgen de Sopeña.

Efectivamente, se publicó en el diario *El Alcázar* la noticia de Layna Serrano a principios de 1949, bello reconocimiento no sólo a la acción de Juan Antonio Gaya Nuño, sino a él mismo, apartado por el Régimen de todo vínculo institucional por el carácter independiente e insobornable del soriano, una persona incómoda para los días que vivía la sociedad española de finales de los años cuarenta. El relato es muy elegante y recoge lo presuntamente narrado por Gaya Nuño en su

carta de respuesta, según lo cuenta Layna Serrano. Destacamos lo siguiente:

“Hará tres días un amigo mío (...) me expresó su creencia de estar yo mal informado respecto a la destrucción de la virgen románica de la Sopeña, pues casi juraría haberla visto en el Instituto del Conde de Valencia de Don Juan, de Madrid. En éste me presenté aquella misma tarde, y con el asombro natural pude comprobar que mi amigo estaba en lo cierto, pues la obra artística de referencia se encuentra en dicho museo desde el 22 de diciembre de 1936: que era la misma, ya lo dice el cotejo con una fotografía; más por si esto fuera poco, lleva pegado al dorso un papel escrito de puño y letra de don Juan Antonio Gaya Nuño, amigo mío residente en Barcelona y autor de merítimos libros sobre temas artísticos, en cuyo papel manifiesta este señor que se trata de la Virgen románica de San Andrés del Congosto y logró salvarla entregándola al mencionado museo el día que acabo de indicar; ya metido en averiguaciones, he sabido que Gaya, cuando los milicianos se disponían a quemarla se apoderó de la Virgencita de la Sopeña so pretexto de querer calentarse haciéndola ascuas en la lumbre de su alojamiento. ¡Gracias mil al bondadoso Gaya, tan culto como caballero, pues no en balde es soriano!”.

Y lo firma F. Layna Serrano en calidad de “Presidente de la Comisión de Monumentos”⁽¹⁶⁾. Ninguna alusión a su pasado miliciano ni a su estancia en la cárcel. Obviamente Layna Serrano era muy consciente de las dificultades por las que había pasado Gaya Nuño, y este une su nombre así, al de otros muchos esforzados ciudadanos que arriesgaron literalmente su vida durante la Guerra Civil por salvar el patrimonio artístico desde las filas del bando republicano, un tema poco estudiado todavía⁽¹⁷⁾.

(14) Legado Gaya Nuño (Soria). Caja España y Caja Duero, Caja 12-L-96. Un adelanto de ese libro lo publicó el mismo año (1949) Layna en “Obras de arte que creíamos destruidas”. *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones. Arte, Arqueología, Historia*, nº 53, pp. 205-209.

(15) Legado Gaya Nuño (Soria). Caja España y Caja Duero, Caja 12-L-97. A la sazón, el obispo era don Luis Alonso Muñozyerro, que ocupó la sede entre 1944 y 1950.

(16) *El Alcázar* (5 de febrero de 1949): “La Virgen románica de la Sopeña no fue destruida” (Legado Gaya Nuño (Soria). Caja España y Caja Duero, Carpetas de prensa).

(17) HERNANDO GARRIDO, José Luis: *Patrimonio histórico e ideología. Sobre vandalismo e iconoclastia en España: del siglo XIX al XXI*. Murcia. Nausicaä, 2009, 85, 205-206.

Los dos últimos destinos de la Virgen de Sopeña

El Instituto Museo de Valencia de Don Juan (Madrid) jugó un importante papel en la conservación de piezas artísticas en los años inmediatos posteriores a la Guerra Civil. A la sazón estaba dirigido por Manuel Gómez-Moreno, y seguramente Gaya confiaría la pieza rescatada a su maestro, y este la conservaría en depósito de manera irregular, sin otorgarle registro de entrada, para proteger y evitar dar mayores explicaciones sobre las circunstancias del rescate que comprometieran a su discípulo de posibles responsabilidades y represalias políticas, las mismas que luego hubo de sufrir el soriano. De hecho, han sido totalmente infructuosas las pesquisas llevadas a cabo en esa Institución para localizar dato alguno referente a la talla alcarreña. Nada, ningún asiento, ni de entrada ni de salida, como si la pieza nunca hubiera estado allí. El epistolario entre Gaya Nuño y Layna Serrano y el artículo publicado en

El Alcázar son las únicas referencias documentales que permiten guardar la memoria del paso de la Virgen de Sopeña por la citada institución. Según la información amablemente facilitada desde el Museo Diocesano de Arte Antiguo de Sigüenza⁽¹⁸⁾, la Virgen que hoy se exhibe en la Sala 2ª de dicho Museo forma parte de sus fondos desde la propia constitución del mismo (inaugurado en su actual sede el 11 de mayo de 1968), aunque contaba con el precedente de la exposición previa montada en la propia catedral según se iban reuniendo los fondos, labor que se comenzó en 1949, justo cuando Layna “descubre” que la Virgen no sólo no se había perdido sino que estaba correctamente conservada en el Instituto Valencia de Don Juan.

Sirvan finalmente estas líneas de homenaje a las personas que, en estos cumplidos setenta años, han contribuido a su salvación y a que podamos ahora contemplar esta bellísima pieza escultórica románica, y particularmente a la figura de Juan Antonio Gaya Nuño, crítico de arte, ensayista, escritor y estudioso del Romá-

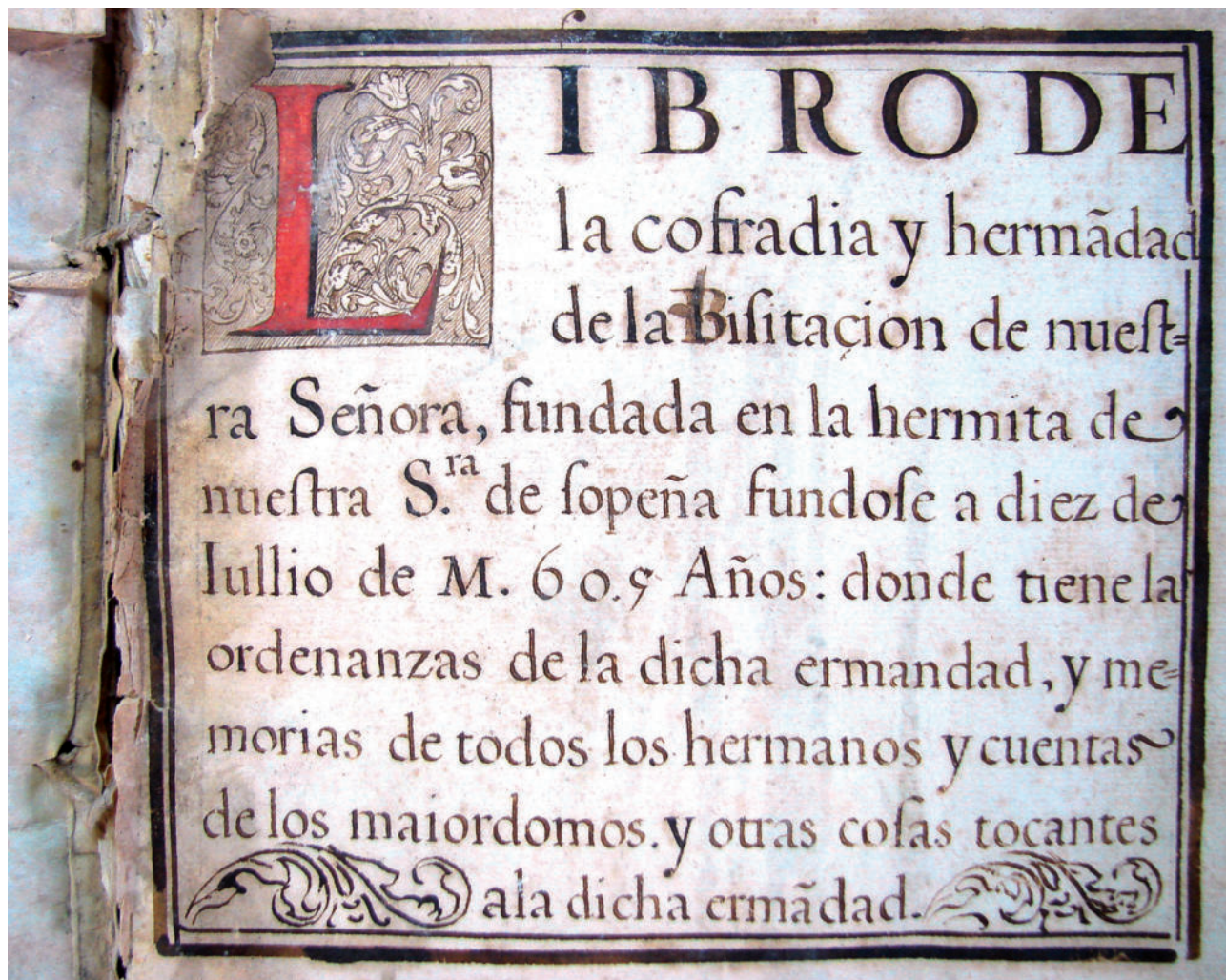


Instituto Museo de Valencia de Don Juan (Madrid), en su sede de la calle Fortuny 43, en el neo-árabe Palacete de Osma, construido por Enrique Fort en 1886. Allí depósito la talla de la Virgen de Sopeña Gaya Nuño tras la Guerra Civil.

(18) Comunicación por correo electrónico por don Julián García, encargado del Museo Diocesano en 2009.

nico. Si únicamente su primera faceta parece haberse reconocido, no menores son las otras, y particularmente la última, quizá la menos conocida, y la que más interesa al contenido de estas páginas. Sirvan también para

rescatar una historia de la Guerra Civil de camaradería y colaboración entre personas de ideología política distinta. Una *bonita historia*, pues, que merecía la pena ser contada ⁽¹⁹⁾.



Frontispicio del libro de la Cofradía de la Visitación, cuya titular era la Virgen de Sopeña (Archivo Histórico Diocesano de Sigüenza, San Andrés del Congosto. *Libro Cofradía y hermandad Visitación*, 1609-1841)

(19) Este artículo es un resumen de una investigación más amplia que está finalizándose.

ACTAS DEL AYUNTAMIENTO DE TARANCUEÑA DURANTE LA GUERRA CIVIL

Paulino García Andrés

1. Introducción

Durante la Guerra Civil de 1936-1939 la actividad del Ayuntamiento fue muy similar a la de la anterior etapa: reuniones periódicas según estaba establecido, contestar la correspondencia, hacer los presupuestos, encargar los cobros del repartimiento de utilidades, proponer las personas para una nueva elección de Alcalde y Concejales, etc.

Si debo destacar que esta etapa fue políticamente más revuelta que las anteriores y posteriores. Hubo varios cambios de Alcaldes, jueces y concejales, e incluso varios movimientos de secretarios como se verá más adelante.

No tengo duda de que los vecinos irían muchas veces de hacenderas, para arreglar caminos sobre todo, pero esta actividad parece que no era tema en las se-

siones del Ayuntamiento durante esta etapa, pues no aparece ni una sola vez en las actas. Tengo todavía alguna imagen grabada de las reuniones de los vecinos en el Concejo hacia finales de los años 50 discutiendo los temas del momento y bebiendo el vino que daba el Concejo tras las hacenderas. Sin duda esto también se hacía antes y durante la Guerra.

Como sucede actualmente, las actas recogen lo que se discute en las sesiones y lo que se decide hacer, pero no siempre se hace lo que se decide. Así se pudo ver que la decisión de poner el nombre de Muga a la calle Real, nunca se hizo, como se ha podido constatar por conducto oral de quienes vivieron aquella época.

Este trabajo es uno más de los muchos que vengo dedicando a la cultura tradicional de Tarancueña en sus múltiples aspectos. Debemos conocer el pasado para conseguir un futuro mejor. Y este es el objetivo de estas páginas.

2. Sinopsis de las actas de sesiones

- 19.7.36 Propuesta de cese de los componentes del ayuntamiento. Examinar el presupuesto municipal
- 5.8.36 Cese anterior Ayuntamiento, toma de posesión del nuevo. Cese del juez y toma de posesión del nuevo.
- 23.8.36 Conseguir nuevo sacerdote. Convocar ayuntamiento saliente para que entregue cuentas.
- 13.9.36 Entregar un donativo de 50 pts. al Glorioso Ejército Español. Suspender la función por la situación actual y no haber sacerdote.
- 27.9.36 Dedicar una calle a D. Gregorio Ignacio Muga.
- 11.10.36 Retirar el rotulo de Calle Real
- 25.10.36 Arreglo Portalillo y Sacristía
- 8.11.36 Implantación del plato único y nombramiento de tres mujeres para dicho fin.
- 13.11.36 Dimisión del Alcalde
- 22.11.36 Nombrar dos concejales para cobrar repartimientos municipales

- 11.12.36 Escrito del Gobernador suspendiendo de empleo y sueldo al Secretario, confinarlo a Valvedizido y nombrar al de Valvedizido para Tarancueña.
- 20.12.36 Acuerdo para pagar lo adeudado al Secretario.
- 17.1.37 Formar lo antes posible el presupuesto de 1937.
- 8.2.37 Presentación del presupuesto de 1937.
- 7.3.37 Acuerdo de vedar los entrepanes.
- 11.4.37 Proceder al repartimiento de utilidades de 1936 y 1937.
- 20.4.37 Dimisión del Secretario y un Concejal.
- 22.4.37 Nombramiento de Doroteo García como secretario.
- 26.4.37 Admitir cese Alcalde y nombrar sustituto.
- 8.6.37 Nombramiento Alcalde y Concejal.
- 13.6.37 Gratificar al Glorioso Ejército Español con papel viejo.
- 20.6.37 Convocar a los alcaldes anteriores para rendir cuentas.
- 24.6.37 Formar la ordenanza para el repartimiento de utilidades.
- 23.8.37 Nombrar a D. Ignacio Martín, secretario de Montejo para formalizar las cuentas de 1931 a 1935.
- 2.9.37 Devolución de Hacienda del presupuesto de 1937 para rectificar.
- 26.9.37 Volver a las sesiones ordinarias tras las faenas veraniegas.
- 11.10.37 Nombrar a D. Pedro Crespo de Carrascosa de Arriba agente ejecutivo.
- 14.1.38 Nombrar recaudador ejecutivo para el reparto de utilidades de 1936 tras aceptar su instancia a Don Anastasio García Andrés, de Manzanares.
- 30.1.38 Comparecen los alcaldes y concejales de 1931-36 para hacerles cargo del expediente de esos años.
- 27.3.38 Hacer los pagos del 1er trimestre.
- 24.4.38 Nombrar comisionado para el próximo juicio de exenciones.
- 8.5.38 Correspondencia. Se deja la instancia de D. Estanislao Calvo para otra sesión.
- 12.6.38 Pedir a D. Estanislao justificantes.
- 14.6.38 Desestimar las cuentas presentadas por D. Cayetano Puente.
- 15.6.38 Aceptar la reducción de la deuda de D. Calixto García.
- 26.6.38 Pedir cuentas a Matías Hernando de los años 1929-30.
- 8.1.39 Formar presupuesto municipal.
- 26.1.39 Nombrar Comisionado para los mozos del reemplazo de 1927.

3. Principales decisiones recogidas en las actas. 1936

Cambio de componentes del ayuntamiento

Son de destacar en el año **1936** varias actuaciones llevadas a cabo por el Ayuntamiento. Se inician con el cambio de componentes del Ayuntamiento nombrados por la autoridad militar correspondiente. Así el Ayuntamiento, al comienzo de la Guerra Civil, en concreto el **19**

de julio estaba compuesto por: Alcalde: Luciano Antón. Concejales: Cayetano Puente, Anastasio Vicente, Calixto García, Mariano López, Martín Andrés. Secretario: Estanislao Calvo. Más adelante, el **5 de agosto** se reúne el nuevo ayuntamiento para "... dar cumplimiento a la circular inserta en el B.O. extraordinario, correspondiente al día 25 de julio último así como a lo acordado en el día de ayer en lo que fueron interesados para que en este día cesen en el cargo de concejales y entren a reemplazarlos los propuestos por dicha autoridad militar, a los que seguidamente se dará posesión de su cargo. Los se-

ñores que actualmente constituyen el citado ayuntamiento, sin protesta de ninguna clase, cesan en este Acto, entregando las insignias de su mando”.

En esta misma fecha se constituye el nuevo Ayuntamiento: Alcalde: Pedro Fresno Palomar, nombrado en el día de ayer por la autoridad militar. Estos son los concejales nombrados y que el **día 9 de agosto** quedaran de la siguiente manera: primer concejal o teniente de Alcalde: Buenaventura Manzanares Vicente; segundo: Nicolás Ayuso Lallana, tercero y síndico Pablo Manzanares Vicente; cuarto y depositario: Juan Barrio Muñoz y quinto Anselmo Manzanares Ayuso.

“Por dicho señor Alcalde se indicó lo ordenado por la citada autoridad militar, o sea, el cese del Juez municipal actual, el cual citado, no ha comparecido a este acto, y sí el nombrado por la misma, D. Benjamín de Pedro Hergueta, no recibiendo la insignia como tal por no hallarse el que cesa”.

Búsqueda de sacerdote para la celebración de las fiestas patronales

Por orden cronológico otro asunto importante fue la búsqueda de un sacerdote para la celebración de las fiestas patronales. Se puede leer en el acta de **23 de agosto**: “Y en vista de no tener sacerdote en la localidad para poder celebrar los actos religiosos en dicho día se procure a ver si se puede conseguir un dicho sacerdote que celebre dichos actos, acordando que los derechos del mismo se le abonen por escote vecinal. (...) convocar al Ayuntamiento saliente para que les presenten las cuentas correspondientes a su ejercicio (...) tanto referentes a los presupuestos como a las particulares del vecindario”.

Donativo al Ejército Español y suspensión de la función.

Van a llegar las fiestas, 16-18 de septiembre y no se ha conseguido todavía sacerdote. El ayuntamiento lo trata otra vez juntamente con la decisión de donar 50 pesetas para el Ejército Español. Es el **13 de septiembre** cuando “... por el Presidente se indicó se tengan en cuenta para justificación en su día las 50 pesetas que por unanimidad de todos los concejales se acordaron entregar como

donativo para nuestro querido Ejército Español, por cuenta de este municipio. Así mismo se acordó que en vista de llegar la función de este pueblo, que se tenía acordado la suspensión de la misma por la triste y actual situación, y en vista de no tener sacerdote en la localidad para poder celebrar los actos religiosos en dicho día se procure haber (sic) si se puede conseguir un dicho sacerdote que celebre dichos actos acordando que los derechos del mismo se le abonen por escote vecinal”.

Calle de Don Gregorio Ignacio Muga Díez

He podido constatar que en muchos pueblos de la provincia los ayuntamientos decidieron dedicar una calle al “salvador de la capital soriana y pueblos de la provincia”. Nuestro pueblo no fue menos y así lo explica el acta de **27 de septiembre** y que reproduzco a continuación:

En la tarde de veintinueve de Septiembre de mil novecientos treinta y seis, y previa convocatoria al efecto se reunieron en la sala de sesiones los tres del Ayuntamiento que suscriben, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Fresno Palomar, a celebrar sesión ordinaria, y siendo la hora señalada por el Sr. Presidente se declaró abierta la sesión. Leída la anterior que aprobada seguidamente por el Secretario se dio cuenta y lectura de la concelección oficial recibida desde la última sesión y en todos acordaron en cumplimiento.

El Sr. Presidente propone que para demostrar el agrado e interés de la gratitud que se ha hecho acreedor D. Gregorio Ignacio Muga Díez, teniente coronel 1.º jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de esta provincia que con un valeroso ejemplarismo durante los primeros días del movimiento salvador de España tuvo la habilidad de evitar en la capital y pueblos de esta provincia que los elementos masistas se apoderaran de las armas, como pretendían para conquistarlos por el terror, sometiendo a los honrados y sufridos pueblos a los honores del conserismo, de los que se ha salvado; gracias a la valerosísima intervención del Sr. Muga, estamos gozando desde el primer momento, de una tranquilidad envidiable, por haberse sumado en los primeros momentos al patriótico y valeroso esfuerzo del Ejército Español; los tres concejales de este Ayuntamiento, en virtud de cuanto queda manifestado, hacen muy cuanto se propone por el Sr. Presidente, y acordado por unanimidad, nombrar hijo adoptivo de este pueblo de Casanueva y en agregado a un hijo defensor D. Gregorio Ignacio Muga Díez, con lo que Casanueva y su agregado parroquia recibirá el gran honor de contarlos entre sus hijos; que este nombramiento se comunique a dicho Sr. entregándole su nombramiento; y por último se acuerda unánime y solemnemente dar a una de las calles más importantes de este pueblo el nombre de D. Gregorio Ignacio Muga Díez, para que su nombre en este pueblo, no pueda ser olvidado, como salvador de la capital soriana y pueblos de la provincia.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión, que firman la presente, todos los tres concurrentes, de que certifico.

Pedro Fresno Palomar Pablo Manzanares
Nicolás Ayuso Buenaventura Manzanares
Anselmo Manzanares Juan Barrio

Retirada del rótulo “Calle Real”

Quince días más tarde todavía no se había puesto el nuevo rótulo así que el 11 de octubre el Ayuntamiento en esta sesión se decide retirar el rotulo de la Calle Real. “... en vista del acuerdo en la sesión anterior de señalar la calle más importante de este pueblo, para ponerla el nombre de D. Gregorio Ignacio Muga Díez por unanimidad se acordó retirar el rotulo de la calle Real y ponerla el dicho Señor como salvador de nuestra querida provincia ...”

Arreglo de la sacristía y portalejo de la Iglesia

Siempre había oído, desde pequeño, decir el **portalillo** de la Iglesia, pero en esta ocasión se puede leer **portalejo**. Cualquiera que empleemos siempre será con cariño. El acta de **25 de octubre** dice: “En este mismo día se dio cuenta de lo manifestado por la mayoría de los vecinos de este pueblo que interrogaban acerca del mal estado en que se hallaba la sacristía y el portalejo de esta iglesia; y siendo un edificio tan importante y de

aprecio convenía su reparación y arreglo para demostrar una vez más la buena y verdadera religión que este vecindario profesa. (...) se acuerda aceptar dicha indicación y proceder a dicho arreglo y que los gastos de dichas obras se paguen con los ingresos de provechos vecinales y el escote vecinal si así procediese (...)”

El plato único

Se estableció por ley el 30 de octubre de 1936 en el bando nacional, por el que los restaurantes, los mesones y cualquier establecimiento hostelero, durante los días 1 y 15 de cada mes se servía un plato único pero se cobraba entero. El sobrante se dedicaba a beneficencia.

En nuestro pueblo se hicieron cuestaciones voluntarias y aportaciones directas de los vecinos, de lo que se encargaron, como dice el escrito, algunas señoritas, que iban de puerta en puerta.

Así en la sesión del **8 de noviembre** se expresa claramente: “Por el Presidente se indicó que con motivo



Portalillo. Último arreglo, finales del siglo XX. Va a comenzar la subasta del Día de los Santos Mártires San Félix y San Adanto.

de la implantación del plato único que principiará el día quince del actual y en los días uno y quince de cada mes, era preciso nombrar tres señoritas de las más entusiastas y patrióticas para dicho fin, nombraron a Nemesia Lucia Campanario, María Puente Muñoz y María Vicente Manzanares, las que hallándose presentes aceptaron el cargo y gustosas en cumplir fielmente y con entusiasmo patriótico dicho acuerdo”.

El cumplimiento del plato único era de carácter obligatorio, los que no colaboraban eran tachados de desafectos al Movimiento.

Los repartimientos de utilidades

22 de noviembre: (...) se indicó interesar a los dos concejales que les correspondió cobrar los repartimientos municipales de 1934 procedieran a cobrar inmediatamente para poder ingresar fondos para poder atender a los débitos de contingencias provinciales (...) los cuales estando presentes quedaron conformes y dispuestos a cobrar”.

Quiero dedicar unas líneas a este párrafo con el fin de que el lector se haga una idea elemental relativa a los repartimientos municipales. El Estatuto Municipal recogía varios artículos sobre el repartimiento de utilidades. Este repartimiento debía incluir a todas las personas residentes en el municipio y las personas naturales o jurídicas que obtenían algún beneficio o renta por inmuebles, por la explotación de cualquier clase, etc. por ello todos debían presentar en los plazos convenidos la relación de bienes, de lo contrario indemnizaran al Ayuntamiento por la investigación de las utilidades no relacionadas en su momento.

También se declararían las personas que alguien tenga a su servicio con sus nombres, domicilio y retribuciones. La omisión de estos datos se castigará con una multa de 5 a 50 pts. El cabeza de familia debía comprender en su declaración las utilidades de sus bienes y las procedentes de sus hijos no emancipados y las de su mujer. Los emancipados, los criados y los jornaleros declarararan ellos o sus tutores. Otras particularidades también se citan en el Estatuto Municipal, pero no es objeto de este trabajo el extenderme más. Caigo en la tentación de citar el rendimiento que se adjudicaba a algunos animales al servicio del hombre:

1 cabeza de ganado vacuno	50 pts.
Ídem caballar	60
Ídem mular	50

Ídem asnal	20
Ídem cabrío	5
Ídem cerda	20
Cada vaso de colmena	2,50

En cuanto al importe medio de los tipos de jornales es el siguiente:

	Tipo medio de jornal	Nº de días de trabajo	Total pts.
Obreros del campo	1,75	260	472,50
Albañiles y carpinteros	3	300	900
Industrial	4	300	1200

El confinamiento del Secretario

11 de diciembre: “... se dio cuenta de una comunicación del Excmo. Sr. Gobernador Militar de esta provincia en la que ha acordado suspender de empleo y sueldo al Secretario sin perjuicio de lo que en su día resuelva la superioridad... dispone igualmente el confinamiento del mismo al pueblo de Valvedizo a donde marchará en el plazo de cuarenta y ocho horas debiendo presentarse inmediatamente de su llegada a la autoridad local de dicho pueblo. El Secretario en nada se opone ni protesta, y hace constar se le resta el haber o sueldo desde el año 1934 hasta el día de la fecha, mas lo consignado para luz y calefacción (...). El Ayuntamiento acuerda comunicar al Excmo. Sr. Gobernador la suspensión de dicho secretario y nombrar interinamente a D. Esteban Puente Ayuso que lo es del Ayuntamiento de Valvedizo (...)”.

He de decir que la esposa del Secretario era de Valvedizo, lo cual nos induce a pensar que no fue tan severo el confinamiento.

1937

Presupuestos

17 de enero: “(...) que puesto que el presupuesto municipal para el año actual de 1937 no había sido formado en su debido tiempo procedía se formase lo más pronto posible (...) acuerdan aplaudir la propuesta”.

8 de febrero: Se presenta este presupuesto:

Conceptos	Consignación
Presupuestos de gastos	
Obligaciones generales	25
Representación municipal	19,60
Vigilancia y seguridad.....	282,30
Policía rural.....	
Recaudación	
Personal y material de oficina	2.632,30
Salubridad e higiene	1.031,66
Asistencia social	2.632,36
Beneficencia	131,30
Instrucción pública	755,82
Obras publicas	170
Montes	350
Fomento de intereses comunales.....	103,92
Imprevistos	100
Total del presupuesto de gastos	9.816,58
Ingresos	
Rentas.....	487,80
Eventuales y extraordinarios	333,25
Reconocimiento de reses de cerda.....	100
Cuotas, recargos y tributos nacionales.....	329,40
Repartimiento general de utilidades.....	8.566,03
Total del presupuesto de ingresos	9.816,58
Resumen	
Importa el presupuesto de gastos.....	9.816,58
Idem el de ingresos	9.816,58
Déficit	
No habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesión firmando la presente todos los Sres. concurrentes de que certifico Pedro Fresno, Ventura Manzanares, Nicolás Ayuso, Anselmo Manzanares, Esteban Puente (Secr.)	

Los entrepanes

Se puede leer la definición del término "entrepanes" en el apartado 6, más adelante. Al vedar los entrepanes, como indicaba la orden del señor Alcalde, se facilitaba el crecimiento de diversas hierbas, necesarias para los pastos del verano, al mismo tiempo que no peligraba que los ganados cruzaran la linde para pastar en las fincas cultivadas de cereales.

7 de marzo "El Sr. Presidente indicó a la Corporación era conveniente vedar los entrepanes desde esta misma fecha, aprobando dicha indicación por unanimidad, mandando al alguacil dar el pregón de dicho acuerdo".

Dimisión del secretario y de un concejal

D. Estanislao Calvo es el secretario al que se refiere este escrito.

20 de abril: "El secretario manifestó que ponía la dimisión del cargo por incompatibilidad y que se le adeudan 710,40 (...) reconocieron la deuda y aprobaron la dimisión. El concejal Buenaventura Manzanares expone que desde esta fecha pone la dimisión de su cargo por ser muy gravoso y perjudicial para su salud por ser de más de sesenta años y sufrir enfermedad. (...) acordaron aceptar dicha dimisión".

22 de abril: "Se acordó nombrar secretario a Doro-teo García Cardenal, Secretario de Carrascosa de Arriba y Valderromán, con el sueldo anual de 2.000 pts. a quien se comunicó tal acuerdo".

Dimisión y nombramiento de un nuevo Alcalde

13 de Noviembre de 1936: "El presidente D. Pedro Fresno Palomar indicó que la reunión de este día era para darles cuenta de que en este día presentaba la dimisión de su cargo para lo cual presentaba la instancia correspondiente en la que fundaba los motivos e incompatibilidad para dimitir de dicho cargo, así como la partida de nacimiento justificando la edad. Los señores concejales acuerdan acceder e informan favorablemente dicha dimisión, sin perjuicio de lo que el Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia acuerde".

26 de abril: "El Presidente manifestó que el objeto de la reunión era el dar cumplimiento a una instancia acompañada de un certificado de nacimiento y certificado médico, justificando que tiene 62 años y se halla padeciendo de (ilegible) por lo cual suplica le sea admitida y cese en este acto de su cargo de Alcalde. Entrega las insignias y hasta tanto la autoridad competente nombre a un alcalde, ocupe su puesto Nicolás Ayuso Lallana".

El Alcalde al que se le admitió la dimisión era Pedro Fresno. La insignias a las que se hace referencia eran: la vara o junquillo del Alcalde y la del juez. Por otra parte también se hacía cargo el nuevo alcalde de los enseres propiedad del municipio, tales como las copas de plata (2) (1), la romana municipal, la media para el trigo y otros enseres.

8 de junio: "(...) el objeto de esta reunión era el de dar cumplimiento al oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil nombrando Alcalde a D. José García de la Morena y concejal a D. Inocente Andrés Hernando".

Gratificación al Glorioso Ejército nacional

13 de junio: "Hizo presente el Sr. Alcalde que el papel que existe retirado como viejo se gratifique al Glorioso Ejército Nacional".

Los cuentadantes

El nombramiento del comisionado era una especie de auditor para un pueblo de algo menos de 400 habitantes. Había que hacer una auditoría, como se dice en nuestro tiempo. Y nombraron al secretario de Montejo como se puede leer más adelante.

20 de junio: Se decide "recurrir a los alcaldes anteriores para que rindan cuentas".

23 de agosto: "(...) acordaron nombrar comisionado para que de oficio formalice las correspondientes a los años de 1931 a 1935 ambos inclusive de Don Ignacio Martín Crespo, secretario de Montejo de Tiermes con las dietas diarias de 18 pesetas y que esto se realice a cargo de los cuentadantes".

Sesión ordinaria del día 13 de Junio 1937) En Tarazona a 13 de Junio de 1937. Siendo la hora señalada se reunieron en la Casa Capitular los Srs que componen el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José García por quien se declaró abierta la sesión con aprobación de la anterior. La lectura a la correspondencia acordó su cumplimiento. Así mismo hizo presente el Sr. Alcalde que el papel que existe retirado como viejo se gratifique al Glorioso Ejército Nacional, no teniendo más asuntos que tratar y firmar que yo el Sr. Inocente Andrés Hernando secretario. Nicolás Ayuso Lallana

Donación al Ejército.

(1) Puede verse la fotografía de las dos copas en el libro (pág. 84) *De Rebus Tarconiae. Oficios y profesiones, siglos XVIII- XIX* de Paulino García de Andrés, Centro de Estudios Sorianos, 1998.

1938

30 de enero: "(...) habiendo comparecido los Sres. D. Cayetano Puente Terrer, Don Calixto García Crespo, Alcalde y Depositario respectivamente y D. Anastasio Vicente y D. Martín Andrés exconcejales dejando de comparecer D. Estanislao Calvo Jiménez a pesar de estar citado como se justifica con la citación que se acompaña y al efecto presentes como cuentadantes con el fin de censurar y hacerles cargo en virtud del expediente de los años de 1931 a 1936 (...)"

14 de junio: "Lectura de una carta de D. Cayetano Puente sobre no haberse formalizado las cuentas con los requisitos legales. Se acuerda desestimar por ser completamente incierto y ello lo demuestra con otra firmada por dicho Sr. D. Martín Andrés, D. Calixto García y Anastasio Vicente con la misma fecha que la anterior donde se reconoce dos mil setecientas cuarenta y siete pesetas con noventa céntimos".

15 de junio: "Se reduce la deuda de D. Calixto García por haber aparecido algunos pliegos de pagos de los años 1931-1936".

26 de junio: Se piden cuentas a D. Matías Hernández alcalde los años 1929 y 1930 que formalice las cuentas en el plazo de 20 días. Se acuerda no hacer mas sesiones hasta después de recoger la cosecha.

Comisionado para el juicio de exenciones⁽²⁾ y para acompañar a los mozos de reemplazo

24 de abril: (...) nombrar comisionado para (...) el juicio de exenciones del próximo mes de mayo.

1939

26 de enero: Nombrar comisionado para que acompañe a los mozos del reemplazo 1927 a la capital según el B. O. y acordaron nombrar a D. Doroteo García Cardenal con las dietas de cuarenta pesetas.

4. Correspondencia

En las sesiones de los días que se reflejan a continuación sólo se trató el despacho de la corresponden-

cia. En 1937: 3 de enero, 22 de febrero, 21 de marzo, 9 de mayo, 25 de octubre, 8 de noviembre, 12 de diciembre y 26 de diciembre. En 1938: 23 de enero, 13 de febrero, 10 de abril, 22 de mayo, 9 de septiembre, 23 de septiembre, 13 de noviembre, 237 de noviembre, 11 de diciembre y 25 de diciembre. En 1939: 22 de enero, 12 de febrero, 5 de marzo, 19 de marzo, 2 de abril y 23 de abril.

5. Un recaudador en los primeros días de la guerra

"Ocurría que en plena república yo ya era auxiliar recaudador de contribuciones y uno quería ser independiente como procedía en mi caso, pues a mí me pagaban sus impuestos los contribuyentes de todas las ideologías y ¡cuánto había que oír! Llegó el periodo electoral de 1933 y se recibía una lluvia de cartas de todos los partidos políticos todos los días y, aunque con lo vivido en los años 1931 y 1932 yo tenía lo suficiente para decidir, la candidatura, tan solo dos días antes de la elección recibí una tarjeta de Don José María Villanueva⁽³⁾



Rufino García de la Morena

(2) Sobre el juicio de exenciones puede leerse en el trabajo *Sorteos de quintos y estado sanitario del campesinado soriano, 1834-1833*, de Paulino García de Andrés, publicado en *CELTIBERIA* (nº 101, págs. 461-536) Centro de Estudios Sorianos, 2007.

(3) Médico que en mi temprana juventud me atendió con éxito.

en la que me decía lo siguiente: Amigo Rufino: en la lucha del día 16 te participo que estoy en cuerpo y alma con la CEDA. Recibe un abrazo de tu buen amigo José M^e. Pasaron varios meses después de la elección recibiendo propaganda y como si fuera a vida o muerte todos pedían la afiliación. Hasta que llegó el estallido el 18 de julio fecha en que en España, en dos días, se establecieron las dos fronteras: rojas y nacionales. Del 26 al 28 de julio se presentó una escuadra de falangistas que dieron un pregón por el que había de acudir todo el vecindario a la plaza, llevando toda clase de armas: pistolas, revólveres, navajas, cuchillos, etc. Yo estaba siguiendo cerca del pueblo, en El Puente, y enseguida fueron a llamarme. Al llegar al pueblo unos te decían una cosa, otros "no vayas, no te vayan a matar". Pero no había más remedio que ir. El movimiento había estallado y había que presentarse a quien viniera por si se podía hacer algo a favor del pueblo. Al llegar a la plaza había tres o cuatro, uno en cada esquina. Yo me fui derecho hacia la madera que servía de asiento a lo largo de la pared delantera de una casa en la que estaba sentado el médico, Don Dario de Diego Ortego. Cuanto me alegro que hayas venido, Rufino. A ver si podemos convencer a estos señores que no se lleven a nadie, pues traen unas listas que dicen que si no se presentan los buscaran donde sea y se los llevaran. Yo conocía a dos o tres que se me hacían los desconocidos. A medida que iban llegando del trabajo los vecinos y después de echarles las arengas de rigor, les mandaban a sus casas y trabajos. Solo quedaron dos que no se atrevieron a presentarse. El uno era el Juez Municipal y el otro el maestro de Primera Enseñanza, los dos hijos del pueblo. Aquello sin duda era un levantamiento de ciertas fuerzas, pero ¿cómo iban a poder contra las fuerzas de la República? Pasaron los días escondidos, hasta que apareció en el B. O. de la Provincia una disposición en la que se requería a todos los maestros a que se presentarían el día 1 de septiembre en sus respectivas escuelas y que, de no hacerlo, serían suspendidos de empleo y sueldo, además de incoarse el correspondiente expediente contra ellos, como supuesta acción en contra del Movimiento Nacional.

Por aquellos días yo hube de hacer varios viajes a Burgo de Osma. Al pasar por la calle donde estaba el Centro de Falange, alguien me reconoció y mandaron llamarme. Me presente al momento. Tras una mesa había un falangista y varios más escondidos entre otras mesas y muebles.

– ¿Dónde están el Juez y el Maestro? me preguntó. Usted lo sabe, añadió.

– Pues no, señor, se equivoca. Yo tengo mis faenas y preocupaciones y desde anteaayer que estuvieron ustedes en el pueblo, yo no les he visto ni hablado con ellos.

– Usted vuelve hoy al pueblo, dijo en tono inquisitorial.

– Si, señor, contesté tímidamente- y sacando fuerzas de flaqueza, continué. Lo que no sé es si llegaré antes de medianoche.

Y prosiguió en tono autoritario:

– Bien, pues les va usted a decir que pasado mañana se presenten aquí a las once en punto.

– Señor, aquí me tiene a su disposición, pero ese es un recado que no le puedo dar yo.

– ¿Por qué?

– Por tres razones: la primera porque si ellos se presentan aquí, ustedes les fusilan; la segunda que no se si yo podré hablar con ellos; y la tercera porque el uno tiene tres hijos y el otro cuatro. Hoy son pequeños, mañana serán mayores y con razón o sin ella las madres les dirán, señalándome a mí: ese mató a tu padre. Yo solo daría ese recado cuando les viera y a condición de que ustedes me den su palabra de honor de que no les han de matar.

Se me quedó mirando de arriba a abajo como diciendo: lleva usted razón. Pero el tampoco era quien tenía que decidir.

– Adiós, buenos días.

El día 2 de agosto de 1936 fui a El Burgo de Osma a recoger los valores del tercer trimestre. Entre Fresno y Navapalos me tropecé con un vecino de Tarancueña que venía del Burgo. Este ya había dado el nombre del nuevo alcalde y no faltó quien creyó que había sido yo.

El Movimiento seguía andando. Desde mi pueblo a Somosierra habrá unos 50 kilómetros en línea recta, y se oían los cañonazos del Puerto. ¿A quién no le metían miedo?

Sobre todo de noche, también se oían en la Lastra entre Pozuelo y Caracena, que era donde me solía encontrar a eso de las 10 de la noche en mi viaje de El Burgo de Osma a Tarancueña.

Era la época de la siega y era difícil aguantar sin vino. Así que cogí el caballo y a buscar vino. Fui a Olmillos, donde enseguida me vendieron 90 litros. Me tome la merienda y no me fue fácil encontrar un hombre que me ayudara a cargar los dos pellejos o votos de vino. Metimos cada boto en un saco y al caballo. Empecé el viaje de vuelta, pasando por Ines, cuando en sus calles, me encontré con unos buenos amigos de Valvedizo. Cada uno con su caballería, pero sin dinero, por lo que nadie les quería vender vino. Cuando me vieron a mí fue como ver al santo patrón de su pueblo. Yo conocía a Eduardo, de Ines, y me dirigí hacia su casa para saludarle. Estaba a la puerta y después de saludarle y hablar un poco de aquellos momentos del Movimiento, me dijo con cierta pena: así que me dice usted que ninguno trae dinero. Pues no puedo darles el vino. Mira, Eduardo, yo te aseguro que dos de ellos van a venir a segar para mí, así que te pagaran. Con esta mi palabra fuimos a la bodega, midieron cada uno su carga, le firmaron un recibo y se fueron tan contentos.

6. Términos y/o expresiones cuasi desaparecidos

Confinamiento. Se le desterró a Valvedizo para que allí viviera temporalmente en libertad y en nuestro caso ejerciera su profesión aunque con cierta vigilancia

Cuentadantes. Toda persona que por imperativo legal tenga que rendir cuentas de fondos que ha manejado.

Entrepanes: también **entretigos:** Espacio de tierra baldía entre dos fincas sembradas.

Juicio de exenciones: los mozos no conformes con la calificación de útil para el servicio, solicitaban ser examinados por la Junta de Alistamiento, quienes, tras informe del Médico, decidían⁽⁴⁾.

Plato único: cuando en los establecimientos hosteleros se servía un plato solamente, cobrando entero el menú. La diferencia se entregaba para beneficencia.

Portalejo: el atrio o soportal cubierto de la iglesia recibe ese nombre. También **portalillo**.

(4) Un texto más completo sobre este tema puede encontrarse en **Sorteos de quintos y estado sanitario del campesinado soriano 1834-1873**. (Documentos sobre juicios de exenciones), de Paulino García de Andrés et al., Revista "Celtiberia", nº 101, págs.. 461-536.

APUNTES SOBRE EL REGIMIENTO DE DRAGONES DE SORIA

Jesús Dolado Esteban y
Eduardo Robles Esteban

No podríamos comenzar este trabajo, dedicado a la milicia soriana, sin recordar la obra, que nos sirvió de guía, HISTORIA DEL ORIGEN Y ACCIONES DE GUERRA DE LA SEXTA DEL SEGUNDO EJERCITO (O SEA SORIA) DURANTE NUESTRA SAGRADA LUCHA del Padre D. Lino Matías Picado Franco, capellán que sirvió a las órdenes del mariscal José Joaquín Durán, jefe de la Sexta División Soriana y al que se la dedicó en 1817. Resaltamos las publicaciones de otro ilustre soriano de adopción y militar que luchó, casi en solitario, por mantener viva la Gesta Guerrera de la provincia: el General Don Argimiro Calama Rosellón. Asimismo damos las gracias por la aportación que, en materia de uniformidad, equipo y banderas, nos brindaron D. Miguel de Rey, D. Luís Grávalos y D. Luís Sorando.

La animadversión, cada vez más latente entre Carlos IV y el príncipe de Asturias, de la que no era ajeno el valido Godoy, desembocó en los sucesos conocidos como el proceso de El Escorial que tuvieron su punto álgido con la detención del príncipe Fernando, el 30 de octubre de 1807, bajo la acusación de reo de alta traición.

La burda trama organizada por el príncipe de la Paz no fue más que una calumnia que sólo sirvió para poner de manifiesto la descomposición de la familia real española, así como la cada vez mayor antipatía del pueblo a la figura de Godoy.

El enfrentamiento entre el sucesor y el preferido de la reina dieron como resultado inmediato que ambos intentaran poner a su favor a la personalidad política más importante de la Europa contemporánea: Napoleón Bonaparte.

La admiración existente hacia el corso, guiaba por igual a los sectores ilustrados como a los más conservadores. Su fama, militar y política, el restablecimiento del culto católico unido a la defensa y divulgación

de los principios de la Revolución, su dominio de la escena internacional, en definitiva, la ventaja política que significaba tenerlo a su favor, no se les escapaba a ninguno de los dos opositores. Situación a la que tampoco eran ajenos la clase política española, hasta el punto de permitir manifestar al embajador francés, en carta escrita al propio Emperador:

Toda España desea otro orden de cosas, todo el mundo sufre y espera con paciencia que el Emperador se digne ocuparse un día de este país para poder volver a poner cada cosa en su lugar.

Tras las victorias de Jena y Austerlitz las armas del Sire parecen invencibles, por lo que no es de extrañar que Godoy, con el apoyo de la Casa Real española, no pusiera ningún reparo a la hora de firmar el tratado de Fontainebleau, por el cual se dejaba paso libre a las tropas francesas, camino de su enemiga Portugal.

La consideración, por parte de Carlos IV y del Príncipe de Asturias, de Napoleón como mediador, en los cada vez más frecuentes enfrentamientos, entre los miembros de la familia real española, así como la indudable importancia estratégica de la península en su guerra con Inglaterra, hacen plantearse al emperador la posibilidad de tomar parte activa en los destinos de España, hasta el punto de pensar en su hermano José como rey de los españoles. Y así decidió hacerlo.

Bajo el pretexto de atacar Portugal, fiel aliada de Gran Bretaña, y conforme a los tratados firmados con la corona española, tropas francesas atraviesan la frontera de los Pirineos sin que encuentren ningún tipo de oposición en nuestra Patria por parte de las autoridades o del Ejército.

En febrero de 1808 las primeras tropas francesas, al mando de los mariscales Moncey y Dupont, atra-

viesan, en su "pacífico" camino hacia Portugal, la extensa provincia de Soria.

El 20 de febrero, se reúne en sesión el Ayuntamiento de la ciudad acordándose cursar las órdenes correspondientes para que los Comisarios de Abastos tengan previsto la ropa, utensilios y alojamiento necesarios para que en el caso de llegar a la ciudad dichas tropas... *se adopten las disposiciones y medidas menos gravosas al público y se consiga el objeto de suministro y alojamiento con el menor quebranto.*

Disposiciones similares son tomadas en las principales localidades de la provincia, todas encaminadas a mejorar la estancia del aliado francés y "**hacer menos gravoso su paso a la población local**".

Sin embargo, para la mayoría del pueblo la presencia de tropas francesas en territorio nacional, era una afrenta, motivo de excitación, generando un sentimiento cada vez más violento.

Así las cosas, la indignación fue creciendo, participando de ella, no ya el pueblo, sino significados elementos de la nobleza y del ejército, desembocando en Madrid en la luctuosa jornada del 2 de mayo.

Las noticias del levantamiento de pueblo de Madrid, así como de los fusilamientos habidos desde el 2 al 5 de mayo y de las abdicaciones de Bayona, se extendió por todo el territorio nacional, de suerte que, mientras en algunos municipios de la provincia las autoridades se muestran cautas a la hora de demostrar su enemistad al francés no sucede así con los representantes de la Capital soriana, ni con sus habitantes, tal y como quedó reflejada en el Acta de la sesión de 3 de junio, en la que se deja constancia de su actitud en los siguientes términos: "... *deseoso el pueblo de dar en las actuales circunstancias las pruebas más sinceras de lealtad a la Nación y de acreditar con entusiasmo su amor a su Santa Religión y a la observancia de sus leyes y costumbres, se agolpó en la mañana de este mismo día en la plaza mayor y calles públicas, indicando entre vivas y aclamaciones las personas de su confianza que deseaba compusieran una Junta Suprema Gubernativa y Militar que tomase las medidas más eficaces para mantener el orden, tranquilidad pública y la seguridad individual contra cualquiera violencia...*".

Ante el vacío de poder existente y los difíciles momentos que se vivían, se fueron constituyendo en todo el país las llamadas Juntas Provinciales.

Dichas Juntas fueron creándose como único organismo de gobierno, que cuidaron de proveer a la defensa de su respectivo territorio, levantaron tropas, impusieron tributos, dictaron leyes y hasta en algún caso entablaron o rompieron relaciones diplomáticas.

En lo que a Soria se refiere su Junta se constituyó el día 3 de junio de 1808, siendo elegido como su presidente y como comandante de sus milicias, D. Francisco de Paula y Carrillo.

El 9 de junio la Junta recibe un escrito dirigido por el Capitán General de Castilla y León, D. Gregorio de la Cuesta, en el que se exhorta al alistamiento de todos aquellos hombres útiles comprendidos entre los 17 y 40 años.

Durante el mes de junio, y en los alrededores de Burgo de Osma, comienza el hostigamiento a las tropas francesas por parte de Juan Martín Díez, el Empecinado, y su partida de guerrilleros.

Mientras tanto la labor de la recién creada Junta de Armamento y Defensa no cesa, logrando poner al completo al Regimiento de la Milicia de Soria y reclutar, armar y equipar a 800 hombres que formarán el Batallón de Voluntarios Numantinos que inmediatamente marchan al frente.

Ante la carencia de tropas, en especial de unidades montadas, el General Palafox envía a Soria al Coronel D. Gervasio Gasca, que acompañado de otros dos oficiales, proponen a la Junta la creación de un Cuerpo de Caballería.

El estado de guerra es casi total en la península. La derrota de Bailén y el curso, poco favorable, de los acontecimientos, obligan a Napoleón a entrar en España en el mes de noviembre al frente de un poderoso ejército, con ánimo de acabar con el problema hispano de una vez por todas. Cruzada la frontera ordena al Mariscal Ney que sus 20.000 hombres abandonen su marcha hacia Madrid y se dirijan hacia Soria, cortando así la posible retirada de Castaños y su ejército del Centro que marchaba hacia Tudela.

Napoleón era consciente de que, para tomar la heroica ciudad de Zaragoza, debía acabar con el peligro que significaba el ejército del vencedor de Bailén.

Ney se dirige hacia Soria. El día 20 entra en El Burgo de Osma a la que someten a un duro saqueo. En la mañana del 22 de noviembre, las tropas francesas entran en la capital soriana, tomando el Mariscal una decisión que será un auténtico regalo para las armas espa-

ñolas al recibir las tropas francesas la orden de descansar en su marcha, no cumpliendo Ney la orden directa de Napoleón de dirigirse a cortar la retirada al Ejército del Centro (que acaba de sufrir una severa derrota en Tudela, batalla en la que destacaron, por su valor y arrojo los Dragones del Regimiento Numancia), permitiendo así retirarse de forma ordenada a las tropas españolas, librando de un desastre total a buena parte de las fuerzas vencidas.

El día 27 los franceses abandonan la ciudad, que había sufrido durante su estancia todo tipo de pillajes, haciéndose de nuevo la Junta cargo del gobierno de ésta.

En el año 1809, el hostigamiento de las partidas guerrilleras españolas a las tropas francesas es constante, resaltando la actuación de los curas Merino y Tapia, del Capitán de Navío Ignacio Narrón, y del antiguo bando-

lero Ignacio Cuevillas. Destaca, por su dureza en la represión contra los civiles, el ejército galo. Como prueba el fusilamiento de 24 patriotas, en febrero de 1809, en la localidad de Villaseca, entre ellos Ángel Andino, Canónigo de la Colegiata de Soria. En palabras del Padre Picado con aquel asesinato *"la provincia halló en la sangre de este mártir de la patria un fecundo riego con que vivificar otras muchas plantas, que por la parte oriental de Castilla y Aragón brotando todos los días. Los generales Villacampa y don Juan Martín, el Empeinado, vieron aumentar sus nacientes partidas con jóvenes sorianos, y el cura don Gerónimo Merino contaba más de doscientos caballos sacados de este país."*

Unos de los primeros cuidados que puso la Junta fue el darse a conocer por toda la provincia por medio de proclamas y exhortos, invitando a la juventud a alistarse a las nuevas unidades y partidas que se creaban *"y en seguida al paso que tocaban una infinidad de dificultades, que era preciso superar, dedicaban todos sus cuidados a establecer una enérgica confianza en los naturales, arreglar el ramo de la real hacienda, recoger sus rentas, donativos y demás arbitrios para armar, vestir y pagar las tropas, reales oficinas, y talleres de campaña, y dar prioridad a la nueva formación del batallón de Numantinos y un escuadrón de dragones de Soria"*.



En abril de 1810, sin alistamientos forzosos y en el corto plazo de tres meses, pudo la Junta vestir y armar al Batallón de Numantinos (chaqueta azul turquí, solapa, cuello y vueltas encarnadas. Golpes en las carteras, dragones para los hombros vivos,

tanto alrededor de la chaqueta como en las tres costuras de la espalda y pliegues en la parte inferior de la misma, blancos. Pantalón azul con vivo blanco. Chaleco encarnado. Botón blanco. Sombrero redondo de copa alta con el ala izquierda levan-

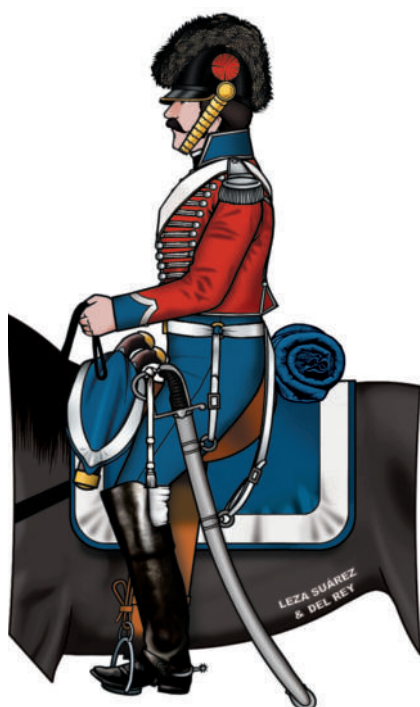


Banderas coronela y sencilla del Regimiento de Numantinos

tada, presilla blanca de galón y cucarda de cerda encarnada. Bofín de paño negro, canana con la presilla para la bayoneta y para el sable los que sean granaderos. Los distintos batallones vestirán el mismo uniforme distinguiéndose por la numeración de los botones) y, con la base de 80 caballos y equipamiento donados por Junta, se organiza el Escuadrón de Dragones de Soria al mando del capitán Santiago Jaime y del sargento mayor Antonio Camporredondo.



Oficial, soldado y tambor del Regimiento de Numantinos.



En su afán de reunir hombres, la Junta se dirige a las guerrillas de la provincia para que se incorporen en las nuevas unidades regulares.

Atendiendo a esta llamada responden las partidas del monje Benito, al mando de 100 jurados españoles armados y vestidos con equipos capturados al enemigo y la del padre Martín "el Monje" (segundo comandante del Cura Merino y que abandona a éste por orden directa

Oficial y Dragón del Regimiento de Dragones de Soria



del capitán general de Castilla la Vieja, Duque de Parma) que se une, con sus 100 jinetes, al Escuadrón de Dragones, logrando, gracias a su incorporación, doblar

la unidad, haciéndose cargo del primer escuadrón, D. Antonio Camporredondo (acabaría la guerra de capitán, graduado de teniente coronel).



Estandarte del Regimiento de Dragones de Soria. 1809-1810

UNIFORMIDAD DE LOS DRAGONES DE SORIA:

— **Casco:** El utilizado por los dragones, a semejanza de usado por los Dragones de Granada. Contrariamente a lo afirmado en otras ocasiones no son del modelo tarletón inglés (de los que no hay constancia de que nuestra intendencia recibiese ninguno en los distintos envíos de suministros británicos), sino de un modelo similar, confeccionado en España y de los cuales se abasteció también a otras unidades de la Junta de Aragón.

El uso del casco los encuadraba dentro de las unidades de Dragones y establecía una diferencia con los Húsares de La Rioja uniformados de igual forma.

— **Dolman y pantalón:** El utilizado por los Húsares de Cantabria, unidad cuyos componentes, a las órdenes de Bartolomé Amor, se incorporaron al Regimiento.

Se representa sin la pelliza ya que al ser el elemento más caro y más difícil de sustituir, además de no ser una prenda característica de las unidades de Dragones, entendemos que no la utilizaron (no se entiende). Las pellizas sobrantes sirvieron para uniformar a los Húsares de La Rioja, unidad que fue absorbida por el regimiento de Dragones de Soria y con la que su historial coincide en multitud de ocasiones.

El oficial lleva charreteras con el dolman, una característica que se repite en otras unidades que carecían de pellizas, así puede verse en retratos de la época como el del Empecinado.

— **Correaes y armas:** Son modelos ingleses, sobre todo el sable, del que se recibieron suficientes para poder dotar a las unidades de húsares y dragones que formaban el Ejército de Aragón y La Rioja. El armamento de ambos cuerpos consistía en dos pistolas, tercerola y sable curvo.

Nadie mejor que el Padre Picado para comentar la extraordinaria figura del Padre Martín: "... y el Monje les fue muy útil por su mucha religión, prudencia consumada y conocido valor para el fiel desempeño de varias comisiones, y estar apostado a la vista del enemigo, como también porque sabiendo aprovecharse de un corto abandono que hizo de la capital, extrajo de ella mucho armamento varias prendas de vestuario con otros

efectos que le facilitó el intendente Roldán, que también había entrado en la ciudad..."

El día 8 de julio, en la localidad de Almazán, se dan cita estas dos unidades a las que se suman los 200 jinetes del cura Merino y los 200 infantes de cura Tapia.

Las tropas españolas intentan tender una trampa a los franceses, sirviendo como "cebo" dos compañías

de numantinos, una de fusileros y otra de granaderos al mando del jefe de ésta, capitán D. Joaquín González auxiliadas por 20 dragones al mando del alférez D. Julián Lerena.

“El objeto que abrazaba este plan, era el que las dos compañías de Numantinos que con los dragones habían salido a apostarse en el camino, fuesen conduciendo con su aparente retirada al enemigo, hasta meterlo entre la alameda y cercas que estaban al frente, y que logrado que fuera rompiese el fuego de la tropa que ocupaba la cabeza del puente, y la que estaba encubierta con las tapias saliendo la caballería al mismo tiempo, y entrando a degüello; mas por desgracia, ésta, luego sintió el fuego de las guerrillas se salió a la alameda, y ocupó una altura a la derecha de camino que traía el enemigo. Ignoro las causas que pudieron obligarla a abandonar un punto, que luego supieron aprovechar los franceses, y hacerse fuertes en él. Las compañías que estaban ocultas con las tapias, luego que vieron el movimiento de la caballería, se replegaron a la villa, de lo que resultó que aunque las venían tiroteándose lograron su objeto, no tuvieron los enemigos que sufrir otro fuego que el que les hizo de frente por las tropas que defendían el puente y desde las barbacanas de Jesús; mas éste fue con tanto acierto y oportunidad, que al ver la mucha pérdida que experimentaban, retrocedieron y ocuparon la alameda, parapetándose en sus troncos. Por cuatro veces intentaron forzar el puente, y otras tantas fueron obligadas a retirarse, dejando el campo cubierto de cadáveres.

Las diez de la mañana serían cuando se rompió el fuego, y a las cinco de la tarde aún no habían adelantado un palmo de terreno. En este conflicto echaron mano de uno de aquellos ardidés, que si muchas veces son lícitos en la guerra, fue en esta ocasión un delito; pues pidiendo un parlamento que se les concedió, no sólo lo aprovecharon para estos momentos para refrescar su tropa demasiado fatigada por el excesivo calor, sino que la aproximaron mañosamente; y visto que se les negaban los artículos que pedían, rompieron el fuego antes de la hora prefijada haciendo algunos prisioneros, que fiados en la seguridad del parlamento, conferenciaban con los franceses. Fue uno de ellos don Roque Veladiez, caballero del mismo Almazán, que tomó caballo y armas, y se presentó voluntario a la acción. Se les correspondió a su fuego con un ardor de venganza, y nuevamente se les hizo retroceder con pérdida; calculando la dificultad de su retirada con tantos heridos como tenía, y la superioridad de nuestra caballería, determinó tomar a toda costa la villa: manda nuevamente

avanzar echando armas a discreción, y despreciando las muchas muertes que experimentaba, consigue tomar el puente y penetrar por él. Horrorosa fue la mortandad que experimentaron los enemigos, pues apenas volvieron a Soria cuatrocientos: la nuestra no llegó a setenta hombres”.

Las tropas españolas se repliegan junto a los miembros de la Junta, a la localidad de Yanguas.

El comportamiento de los Dragones de Soria y del Batallón de Numantinos mereció la felicitación de la Junta que lo puso en conocimiento del Gobierno de la Nación.

En esta localidad se mantienen importantes contactos entre los vocales de la Junta superior de Soria y los de la Rioja, acordando reconocer una autoridad única. Mientras los políticos deciden el futuro de sus provincias, se dan reunión los ejércitos de ambas Juntas.

Por la parte de Soria, el Batallón de Numantinos y los 100 caballos del escuadrón de Dragones de Soria por sus vecinos 500 infantes del Batallón de la Rioja y 160 caballos de los Húsares de la Rioja.

La importancia de la reunión no pasa desapercibida al enemigo. Enterado el General Roget, general de la División volante de la Guardia Imperial se dirigió al



Soldado y tambor del Batallón de Infantería de la Rioja

encuentro de las tropas españolas cayendo prácticamente por sorpresa sobre ellas.

Picado nos relata:

"... Conquistaron circunvalar a nuestros soldados, y sin dar cuartel, llenar el campo de cadáveres. Grande fue nuestra pérdida, y hubiera sido infinitamente mayor si don Bartolomé Amor, comandante de la caballería de húsares de la Rioja, no se hubiera batido con un valor digno de mil elogios..."

"...no sólo fue triste una pérdida, por haber muerto en acción más de 200 soldados, el comandante del batallón de Rioja don León Bobadilla, otros tres oficiales y el padre capellán, y los Numantinos al capitán don José Navarro, sino porque la siguió una escandalosa dispersión de las tropas Riojanas, un pánico terror de las Numantinas, y un desmayo general de los pueblos..."



Oficial del Regimiento de Infantería Rioja, a la izquierda de gala a la derecha sobre las armas

Como muestra de la crueldad con la que se comporta el francés está el tratamiento que da a los 20 soldados hechos prisioneros en esta acción, que, por orden directa del Barón Roget son pasados por las armas en la plaza de Yanguas.

Tras el desastre los batallones de Numantinos y el escuadrón de Dragones de Soria se retiran hacia Deza mientras que Bartolomé Amor, jefe de la caballería Riojana y el presbítero don Pedro Agustín Sologaitoa, segundo comandante del batallón de la Rioja buscan refugio en el pueblo de Ajamil, en la Sierra de Cameros.

La Junta reorganiza sus tropas dando el mando de la División, que tomaría el nombre de Sexta del Segundo Ejército, el 14 de noviembre, al brigadier D. José Joaquín Durán y Barazabal, que fue nombrado comandante general de la provincia de Soria y "vario de aspecto y armamento, y todo cuánto era a propósito para la formación de una división que contrarreste el orgullo del intrépido Duvernet, gobernador de la plaza de Soria".

El general traslada su Cuartel General a Berlanga donde, además de organizar la División, toma a sus tropas juramento de fidelidad al rey Fernando VII invitándoles a morir por su libertad y por la de la nación.

"En la iglesia colegial de aquella distinguida villa con todas las ceremonias que prescriben las reales ordenanzas y la solemnidad más edificante, se hizo el juramento. La junta y Durán fueron los primeros a prestarle en manos de los ministros del altar, y vuelto ésta a las tropas, las arengó con tanto nervio y elegancia, exhortándolas a sacrificarse por la libertad de su cautivo rey y la de la patria, que el inmenso concurso que había, no pudo explicar de modo más enérgico su alegría y amor a su soberano que gritando entre dulces sollozos: Viva Fernando: muramos todos por salvarle. Mandó enseguida las descargas de estilo y se retiró a su alojamiento".

Pero las cosas no pueden empezar peor para Durán. Apenas la Junta había logrado, no sin grandes esfuerzos, la creación de la División, el teniente coronel don Ramón Antentas, jefe del batallón de Numantinos, recibe un oficio por el que se le ordena marchar hacia Aragón y ponerse a las órdenes del general Carvajal, Comandante General del reino.

No pudo quedar más desamparada la provincia, cuya guarnición se ve reducida a unos doscientos infantes del batallón de voluntarios de Soria, mal uniformados y peor armados.

No dudó el francés en aprovechar la oportunidad que le brindaba la marcha de los Numantinos, persiguiendo a las tropas de Durán a las que obligan a refugiarse en la serranía de Cuenca.

“El monje Benito y el teniente de Dragones de Soria fray don Juan Martín, que por su conducta, valor y vigilancia merecía la confianza de la Junta, estaba de observación con veinte caballos en el pueblo de Utrilla; y cortado por el enemigo sin poder incorporarse con la tropa que iba en retirada, determinó observarle en toda su marcha ya por los flancos, ya por la retaguardia, antes de buscar un descanso seguro en el centro de la provincia. Esta determinación voluntaria facilitó a aquella autoridad, un continuo conocimiento de los movimientos y operaciones, lo que le fue de una utilidad conocida, sin que el monje dejase su observación (sin haber perdido a un soldado) hasta que vio a Roget en Soria.

El general, la Junta y la tropa, se vinieron luego que tuvieron la noticia a Caltojar, dos leguas de Berlanga, en cuya villa se colocó la caballería”.

El Gobierno supremo da órdenes a Durán para que reagrupe a todas las tropas y partidas que actúan de manera independiente por la zona. En virtud a este llamamiento el general se pone en contacto con el coronel Miguel Eraso y el teniente coronel Amor. Por real Decreto de 1 de enero de 1811 Bartolomé Amor y Pisa y sus húsares de la Rioja, se ponen a disposición del brigadier Durán, al que se presentan el 17 de febrero. Así los 130 jinetes del escuadrón a su mando más otros tantos infantes del batallón de la Rioja se incorporan a la unidad buscando refugio por los pinares de Soria.



Oficial y húsar del Regimiento de Húsares de la Rioja



LOS HÚSARES DE LA RIOJA

Bartolomé Amor de la Pisa fue enviado, por orden de D. Juan Díaz Porlier en octubre de 1809 a Navarra con la compañía de Húsares de Cantabria que tenía bajo su mando, 168 hombres encuadrados en cuatro escuadrones. Allí es comisionado para levantar guerrillas en La Rioja, para lo cual parte con 42 hombres.

Su Partida tomará el nombre de Húsares de la Rioja, unidad de la que será comandante, además de Presidente de la Junta Suprema de la Rioja y Álava por nombramiento directo del Marqués de La Romana.

En la tarea le apoyarán Alonso Zapatero (Cuevillas el mayor) junto a su hijo Ignacio Alonso Ramón. En cumplimiento del Reglamento de Guerrillas que la Junta Central emite el 28 de octubre de 1808 ambos son nombrados comandantes de Infantería y Caballería respectivamente.

El grueso de los Húsares de La Rioja mantiene el uniforme de los Húsares de Cantabria, el resto utiliza uniformes tomados a los franceses o los propios de su ocupación.

UNIFORMIDAD HÚSARES DE LA RIOJA.

— **Colpac y chacó:** Se mantiene el colpac para los oficiales, la tropa utilizaba chacós, más baratos y fáciles de obtener. Ambas prendas eran características de las unidades de húsares que formaban la caballería. Su uso ayudaría a mantener la diferencia en el regimiento entre los Húsares y los Dragones. El coronel Lejeune describe en sus memorias a las unidades de húsares que actuaban en Soria: *sombrero con escarapela encarnada y pañuelo atado a la cabeza por debajo. Algunos con colpac. Sable curvo de la caballería ligera* (evidentemente se refiere al modelo inglés). Tradicionalmente esta descripción se ha referido a los húsares numantinos, pero en su texto hace referencia también al resto de las unidades.

* Para dolman, pelliza, pantalón y equipo restante se ha mantenido la misma hipótesis que para los Dragones de Soria

No resultaría fácil la incorporación de las nuevas tropas. Enterado el enemigo de su movimiento, mil hombres de la guarnición soriana salen a su encuentro dándole alcance en la localidad de Almalvez. La lluvia es la protagonista del envite. La dificultad que ofrece el embarrado terreno no permite tomar posiciones de defensa, intentando los españoles, con el fin de protegerse, ocupar una arbolada colina que facilitara su protección y retirada. El objetivo pudo ser alcanzado por la caballería mas, el acoso del enemigo, unido a las pésimas condiciones del terreno impiden maniobrar a la infantería, siendo presa del enemigo 16 soldados, entre ellos el capitán, presbítero D. Pedro Sologaitoa (que tiempo más tarde lograría escaparse e incorporarse de nuevo al frente), que para dar ejemplo a sus fuerzas había desmontado y cubierto la retirada con un puñado de hombres.

El 2 de marzo, en la localidad de Arcos del Jalón, el brigadier José Joaquín Durán y Barazabal y el teniente coronel Amor y Pisa pasan revista a la Caballería de la 6ª División que, por Real Orden de la Junta Suprema Gubernativa, pasó a denominarse "Regimiento de Dragones de Soria". En él se integran además, de los dos escuadrones con este nombre, los voluntarios y húsares de la Rioja, manteniendo cada uno sus respectivos nombres. En el regimiento del teniente coronel Amor llegarían a formar 600 jinetes.

Durante este acto la Caballería recibe su estandarte de manos de su general. Los jinetes prestan juramento ante el Magistral de la Colegiata de San Pedro, D. Juan Narciso de Torres, vicepresidente de la Junta Superior de Defensa, y le juran "*fidelidad a la Bandera y a la Patria, al Rey Fernando VII, y de defensa de la Santa Religión*".

Inmediatamente la caballería soriana entra en combate. A mediados de marzo de 1812 varias unidades de la 6ª División se lanzan a la reconquista de la ciudad de Soria. En esta acción destaca la actuación, el día 20, del regimiento al mando de su jefe Bartolomé Amor y la compañía de granaderos del capitán González de Castejón.

Siete días estuvo la capital en manos españolas. Enterados de su caída los franceses enviaron un importante contingente a recuperar la ciudad, lo que lograron el día 25.

La reacción francesa no puede ser más sangrienta, 14 patriotas son ahorcados en el Campo de Santa Bárbara.

El 10 de mayo los Dragones de Soria tienen una excelente actuación en el pueblo de Serón de Nájima, conteniendo un ataque de un gran contingente de tropas francesas, facilitando, con su heroísmo, el repliegue de la División y disipando el peligro eminente de envoltamiento por parte de las tropas galas.

Por la necesidad de otorgar un merecido descanso a jinetes y caballos, Durán mandó a sus Dragones buscar albergue en la localidad de Cornago, marchando el regimiento al mando del sargento mayor de Húsares de la Rioja D. Juan Sánchez de Lima, quedando sólo de guarnición en San Pedro cuarenta caballos para escu-chas y avanzadas.

Enterado Duvernet de esta situación, la noche del día 20 abandona Soria al mando de gran parte de la guarnición. Los españoles lejos de huir deciden hacer frente mientras ganaban tiempo para que su caballería se reincorporara. Las unidades de infantería toman posiciones y construyen parapetos donde son atacados el 21.

Resalta en el combate el teniente coronel Amor, que llegó a verse *“acometido de cuatro dragones franceses, con quienes se batía valerosamente; pero de no haber sido por el cabo de Dragones de Soria Ventura Gil (había sido lego profeso del Monasterio benedictino de Sopetrán), su ordenanza, que, dando muerte a uno, e hiriendo a otro, lo sacó de entre sus espadas, hubiera sido muerto o prisionero”*. La caballería francesa, que duplica a la española, se bate en retirada con cuantiosas pérdidas, impidiendo que el Cuartel General de Durán sea envuelto y caiga en manos enemigas.

El general Durán decide trasladar su Cuartel General a la villa de Berlanga. La división, que contaba en lista de revista 1.800 plazas, reúne en la localidad soriana setecientos soldados de infantería y doscientos de caballería (los batallones riojanos no habían logrado incorporarse), si bien más de setecientos son reclutas.

La situación de las tropas sorianas no mejora; al acoso de Duvernet, que enfrenta 1.200 infantes y 100 jinetes, se une el lamentable episodio de la deserción (con caballos, equipo y armamento) de un sargento y dieciocho soldados del escuadrón de Húsares de la Rioja, acto que obliga, en previsión a nuevos abandonos, a desmontar a los húsares más veteranos, dando los caballos a jinetes menos experimentados.



José Joaquín Durán, jefe de la Sexta División Soriana

El 3 de julio de 1811 supuso otro día de gloria en el historial del Regimiento de Dragones de Soria: en Berlanga del Duero, la División de Durán se encuentra acosada por los continuos ataques de unidades francesas al mando de Duvernet. Las avanzadas de nuestra caballería avisan del avance de un gran contingente enemigo. Los españoles toman posiciones a lo largo del río Talegotes, organizando el repliegue de las unidades a

través del puente sobre el Duero de Ullán. Los dragones, pie a tierra, son los encargados de contener el envite del enemigo, facilitando así la retirada española.

Destacan en el combate los capitanes Vibanco y el padre Martín. El coste de bajas por parte de las tropas del Teniente Coronel Amor habla por sí solo: cuarenta y dos hombres son muertos o hechos prisioneros, entre ellos dos oficiales, los capitanes Cárdenas y Medina: *“la tercerola, pistola y sable jugaron indistintamente, y el enemigo tuvo igual o mayor pérdida...”*.

Los franceses vuelven a hacer gala de una gran crueldad, los diecisiete soldados prisioneros están heridos, y son asesinados a sangre fría en el Burgo de Osma el 10 de agosto. Destaca la serena actitud del teniente de Húsares de la Rioja, Don Pedro Díaz.

A mediados del mes de julio el Regimiento se distingue, junto a los batallones de Numantinos, en los distintos combates mantenidos por la División, entre el que destaca el habido el 23 de julio en Ariza, en el que la caballería soriana barre a la enemiga haciendo siete prisioneros con sus respectivos caballos. De heroica se puede catalogar la actuación de las tropas castellanas, sobresaliendo el teniente de Numantinos D. Tomás Barrandalla, el subteniente de voluntarios de Soria D. Juan Tamayo y el Teniente Coronel Amor. El desastre francés es manifiesto: 130 muertos, otros tantos heridos y 27 prisioneros.

El día 24 logran que caiga la ciudad de Calatayud, aunque no así su castillo. Cuatro escuadrones de dragones, apoyados por los numantinos, tienen una actuación decisiva. Los combates cuerpo a cuerpo se repiten en las calles de la ciudad. 40 son las bajas españolas entre muertos y heridos, las francesas prácticamente las triplican. Son hechos 110 prisioneros, entre ellos 17 gendarmes españoles capturados por el capitán de Dragones, D. Donato Vivanco.

El éxito de la Unidad les reporta una felicitación del jefe del 3er ejército, general Blake.

El propio general Durán alaba en su parte correspondiente al 27 de julio la actuación de su Caballería, destacando, por ser los primeros que entablan combate con el enemigo *“...al Subteniente de Caballería Alonso, al sargento Romualdo López, al carabinero José Rendos...”*.

El mes de agosto el Regimiento, por orden directa del general de la División, el batallón de la Rioja al mando del Teniente Coronel Tabuena y un escuadrón

de Dragones de Soria al mando, del también teniente coronel Amor, son enviados a la Rioja, dedicándose al acopio de grano y víveres, así como al auxilio de los agentes cobradores destacados en la provincia, logrando llevar a los almacenes de la intendencia divisoria más de 4.000 fanegas de grano de todo tipo.

Por los combates habidos en Préjano, a finales de agosto, la unidad vuelve a ser felicitada y su jefe propuesto para la Cruz de San Fernando.

El 24 de septiembre vuelve la unidad a cercar la ciudad de Calatayud, logrando en esta ocasión rendir el castillo y a los 700 hombres que lo defendían el 4 de octubre. La tropa es tratada como prisioneros de guerra y trasladada al Señorío de Molina de Aragón mientras que los oficiales son entregados en Zaragoza bajo palabra de no volver a tomar las armas. El Corregidor de la ciudad y cuatro gendarmes españoles son los únicos juzgados y condenados a muerte por su crueldad con la población.

Las noticias victoriosas de la 6ª División se relatan de pueblo en pueblo levantando el ánimo de sus habitantes. Como ejemplo transcribimos este soneto compuesto por el vecino de Berlanga del Duero, Francisco González de Santa Cruz:

*Salve, noble Durán, salve esforzado,
valiente general; Amor guerrero,
salve mil veces con Tabuena fiero,
y de laurel las sienas coronado.
El Sacro Coro todo dedicado
celebre siempre tan cortante acero:
entone acorde como el suelo ibero
los bravos de Numancia han bien vengado.
San Pedro extienda de alabanza el grito,
Ariza supla por el Extro mío,
Bilbilis de los Galos el conflicto
Con Prejano publique el favorito,
Porque esto sólo es dado a excelsa Clío.*

El 4 de noviembre, ostentando el mando accidental de la División el teniente coronel Amor, y junto a las tropas de Juan Martín, "El Empecinado", se rinde la guarnición de la Almunia de Doña Godina, en manos francesas desde el principio del conflicto.

El día 30 de noviembre volverá a ser un día de gloria. La 6ª División avanza oculta entre los pinares que

unen Almazán con Tardelcuende, El general ha preparado minuciosamente la operación: un gran convoy francés, fuertemente escoltado. Aprovechando un alto para comer y atender al ganado a las afueras de Osonilla las fuerzas españolas toman posiciones. Los centinelas galos descubren la emboscada alertando a sus compañeros. La Caballería recibe la orden de cargar por el flanco izquierdo, lanzándose sobre el confiado convoy. La veloz embestida de los Dragones es detenida por una descarga de la columna enemiga. La infantería ataca por la derecha y obliga a retirarse a las tropas francesas. Los oficiales galos se afanan en conducir con orden la columna hasta el pueblo, pero una nueva carga de la caballería desbarata su intención causando gran número de bajas.

La actuación de los jinetes y en especial la de su jefe, es heroica: "cargó tres veces al galope sobre el enemigo, siendo el resultado de estas cargas perder éste 700 hombres, cuya distinguida acción consta y da fe, por oficio del General Don Joaquín Durán, y en la que perdió su caballo." El convoy cae en manos españolas haciéndose gran número de prisioneros, entre ellos dos capitanes, capturando los españoles treinta caballos, abundante armamento y equipo, así como las 700 fanegas que cargaba el convoy y una caja de caudales con 850 reales. Las bajas de la División sumaron once muertos, entre ellos el teniente de Caballería D. Millán Lenguas y veintidós heridos. El Regimiento pierde cuatro caballos y otros quince son heridos,

Esta acción le valió el ascenso a Mariscal de Campo al jefe de la División, a la vez de lograr una importante desmoralización en la guarnición francesa de la ciudad de Soria.

La victoria fue tan sonada que inspiró multitud de odas y sonetos dedicados al valor de los sorianos y de sus jefes. De ellas resaltamos la escrita por el catedrático de leyes del Burgo de Osma, D. José González de la Cruz:

*Vuelve, mi amada Lyra,
vuelve, vuelve a mi mano,
y canta en Osonilla
la derrota del Galo.
Proclama a Durán fuerte
un nuevo Quinto Fabio:
Admira en Amor siempre
el invencible brazo:
De Tabuena el arroyo*

*con que es dueño del campo:
allí Murcia impertérrito
su carácter mostrando:
Barandilla animoso
En sus filas mezclado:
Como Sologaistoa
devora los gabachos:
Y al fin, Antentas, Buenos
Veraises, soldados,
sean objeto
a mil épicos rasgos:
cantando en Osonilla
la derrota del Galo.*

Por orden del general Blake la división vuelve a operar en la provincia de Zaragoza, logrando la toma y rendición de la guarnición de Daroca el 21 de diciembre.

Enterado Durán de que una fuerte columna francesa avanza a su encuentro decide retirarse a Guadalajara, concentrando sus tropas en Molina de Aragón. A primeros de enero marcha hacia las tierras altas de Soria, que tiene que abandonar precipitadamente al ser acosado por un fuerte contingente francés, que partiendo de Soria, Arnedo y Logroño pretende cercarle.

El 12 de enero de 1812 la División se reúne en la localidad serrana de Cabrerías del Pinar, marchando hacia El Burgo de Osma donde entran el día 19.

Tras las dos importantes reuniones habidas en Deza y El Burgo de Osma, el dos de febrero tiene lugar la más importante en la localidad de Almazán. En ella se reúne la Junta de Jefes de la División que preside el Mariscal Durán. Asisten el teniente coronel Amor y Piza y el capitán Camporredondo. El motivo no es otro que concretar la decisión tomada en las dos reuniones anteriores: la toma de la capital soriana. Se acuerda que tenga lugar a finales del mes de marzo, aprovechando el relevo de la guarnición de la ciudad.

A los Dragones de Soria se les encomienda el acoso de las unidades francesas que se dirigen hacia la capital del Duero.

El regimiento despliega sus escuadrones a lo largo de la línea que une Cidones, Abejar y Navaleno, acechando la marcha del relevo, frenando su avance,

causando numerosas bajas y un importante efecto psicológico.

Durante el mes de marzo el Regimiento de Dragones de Soria continúa hostigando a la guarnición francesa con el fin de desmoralizarla, encomendándosele la captura de todo correo enemigo que sirviera de enlace de la plaza con el exterior.

En la helada madrugada del día 17 marzo de 1812 la Sexta División de Durán inicia el asalto a la ciudad de Soria. Los Dragones, en la reserva, esperan las órdenes del general. Éste decide utilizarlos, por su fuerza en el empuje inicial, en la zona del Arrabal y de Poniente.

Durante la acción, y para facilitar el asalto al castillo, bastión francés, se vuelan parcialmente las murallas de la ciudad así como los Conventos de San Benito y San Francisco situados a las afueras y que dificultaban la toma de la fortaleza. Para ello cuentan con la estimable ayuda del experto en fortificaciones D. Dionisio Badiola.

El día 18 la ciudad vuelve a manos españolas quedando sólo en poder de los galos el castillo.

Alertados de la toma de la ciudad por un desertor, los franceses deciden enviar un fuerte contingente en ayuda de sus compatriotas sitiados.

Enterado Durán, y ante el temor de poder ser cercado, decide abandonar la ciudad no sin antes tomar la Junta la decisión de volar la parte de la muralla que quedaba y que podía servir de refugio y punto de defensa al enemigo.

Soria vuelve a caer en manos francesas a finales del mes de marzo.

Tras el abandono de la ciudad el Regimiento de Dragones junto al resto de la División se dirige hacia el norte, participando en el cerco y toma de Tudela a finales de mayo de 1812. Por la actuación del teniente coronel Amor, jefe de la Caballería soriana, se le concede el ascenso al empleo de coronel.

Caída la ciudad navarra, la unidad se desplaza hacia la Rioja. El general se establece en Calahorra, allí convoca a los vocales de la Junta Superior con el fin de enviar diputados a Cádiz y lograr así una de sus máximas aspiraciones: aprobar los Cuerpos pertenecientes a su división, así como la entrega a sus oficiales de los Reales Despachos. Aunque parezca increíble, la mayoría de las unidades que conformaban la ya veterana 6ª Di-

visión no tenían reconocido el carácter de tales. Para explicar el malestar que esto ocasionaba recurrimos de nuevo al padre Picado Franco:

“Tantas proezas y acciones tan dignas de la historia las habían hecho unos oficiales y soldados que ni tenían, los más, reales despachos, ni a excepción de Numantinos y un escuadrón de caballería, estaban aprobados los cuerpos. El infeliz que quedaba en el campo de batalla no podía dejar a su descendencia un documento que honrase su memoria, y los que sobreviviesen a la libertad del rey y de la patria, se recelaban que el fruto de sus fatigas vendría a ser de otros. Estas consideraciones traían demasiado inquietos los ánimos, y como el amor propio es el mayor enemigo que tiene el hombre, todos se creían agraviados, todo se volvía justas entre los oficiales, y todo disgustos”.

Se acordó por unanimidad que partieran para Cádiz el Vicario de Ágreda D. Raimundo de Oria y el secretario de la Comandancia General D. Vicente García. La expedición no pudo tener mayor éxito: fueron aprobados todos los cuerpos, salvo la compañía de artillería que se disolvió entre las otras unidades, obteniendo todos los oficiales (incluidos los de artillería, que se asimilaron a infantería) los anhelados Reales Despachos.

A finales del mes del julio dispone el general que una fuerza dirigida por el Teniente Coronel Tabuena y compuesta por un batallón de infantería y 100 caballos de los Dragones de Soria, al mando del capitán D. Rafael Luengo, marchara hacia Soria con el fin de obstaculizar las continuas razzias de la guarnición de la ciudad, y que habían colmado la paciencia del general tras la salida realizada a Quintanarredonda de donde marcharon con más de 80 vacas, causando la ruina de la población.

La madrugada del día 7 de agosto las avanzadillas españolas informan que cerca de la murallas, “a poca más distancia que el tiro de un fusil” se encontraba abundante ganado vacuno, probablemente el robado en Quintanarredonda, protegido por una escasa guarnición de infantes. Se ordena a la caballería avance por el lado izquierdo intentando envolver al enemigo mientras la infantería lo hace de frente al enemigo.

El resultado fue un gran éxito, y eso a pesar del intento de contraataque de más de 500 hombres, que pese a salir de la ciudad no encuentran refugio, quedando a merced del fuego español. El enemigo sufre seis bajas, entre las que destaca un capitán, y varios heridos. Se recuperan 73 vacas, que se devuelven a los vecinos de Quintanarredonda. Por el lado español hay que

lamentar la muerte de un oficial y las heridas recibidas por el capitán, jefe de la caballería, D. Ramón Luengo. Resalta en el ataque el teniente de Dragones, D. Cándido Crespo, al que matan su caballo en el asalto.

Continuará la fuerza al mando de Tabuena con su misión de impedir la llegada de suministros a la ciudad de Soria, para ello distribuye un bando por el que se declara reo de muerte a todo vecino que fuera sorprendido suministrando bien alguno, así se advierte que será confiscado todo aquel ganado que se encuentre a menos de tres leguas de la capital.

Durán y su estado mayor continúan, con el grueso de la División, en Calahorra, donde reciben la noticia que, durante la noche del día 9 de agosto, la guarnición había abandonado Logroño. El general no lo duda, mandando inmediatamente a la caballería de Amor y a los Numantinos a tomar la ciudad e intentar destruir el mayor número de fortificaciones que pudieran servir de defensa al enemigo.

Se dirige Durán hacia la capital riojana con el ligero de Soria cuando es advertido de que el barón Darquier al mando de seis mil hombres regresa a la ciudad.

Se ordena a D. Bartolomé Amor y a sus Dragones de Soria salga a reconocer al enemigo y permitir la correcta retirada de la División: *“Ya hacían los enemigos fuego de cañón sobre Amor a corta distancia, cuando salió el general, que se dirigió a Alberite, donde mandó trasladarse la infantería”.*

Pese al fuerte fuego artillero y de fusilería sufrido, los Dragones logran reunirse con el resto de las tropas, volviendo a destacar en la acción Nalda.

El 18 de agosto vuelve a ser definitiva la actuación del Regimiento en la captura de un convoy compuesto por más de 100 carros que se dirigía hacia Logroño.

Sin embargo el objetivo de Durán sigue siendo uno: la recuperación de Soria; y a ello van dirigidos todos sus esfuerzos. Para lograr este fin se dirige de nuevo hacia la ciudad instalando su Cuartel General en Villaverde del Monte, pequeño pueblo cercano a la capital.

Allí tiene noticias de que una columna enemiga al mando del general Durquier, se dirige hacia la ciudad, viendo con asombro como el día 13 de septiembre el general y toda la guarnición francesa la abandona camino de la Rioja.

El 16 de septiembre de 1812 el general Durán llega a la capital entre el júbilo de sus habitantes.

Pero la caída de Soria no significó el fin de las hostilidades. El regimiento participa en la ofensiva por el Reino de Aragón, destacando en las acciones de Borja, Herrera, Paniza y La Almunia de Doña Godina.

Al inicio del mes de julio de 1813 se encuentra la 6ª División con la orden de obrar en el margen derecho del Ebro y actuar en la toma de Zaragoza. Para desesperación de Durán ve como sus tropas no sólo no son reforzadas, sino que tiene que ceder el Regimiento de Numantinos al Jefe de Segundo Ejército, y agregar el Regimiento de la Rioja y un escuadrón de Dragones de Soria a las fuerzas del general Mina.

Participan al lado de la División Navarra, las compañías de granaderos y cazadores de la Rioja y la caballería soriana en los combates conocidos como de las Casetas, donde el enemigo sufrió gran número de bajas, siendo las españolas ocho muertos y quince heridos, entre ellos un oficial de Dragones.

Tras la toma de la casa blanca y la conocida como acción del día 8 (un intento de reacción de las tropas sitiadas que resultó un rotundo fracaso) los franceses se ven obligados a encerrarse tras los muros de la ciudad. El día 9 se une a las fuerzas de caballería los Lanceros de Castilla al mando del brigadier D. Julián Sánchez.

Esa misma noche los franceses abandonan la ciudad dejando como una guarnición 700 hombres que se hacen fuertes en el castillo de la Aljafería.

Para dificultar el avance español los ingenieros franceses vuelan uno de los arcos del puente de piedra, lo que no impidió que en la madrugada de día 10 las tropas de Durán y Sánchez entren en la ciudad.

Tras ponerse las tropas bajo la protección de la Virgen del Pilar comienza el sitio del último baluarte galo que es duramente castigado por la "artillería gruesa" del comandante Murcia. En la toma de la Aljafería vuelve a ser decisiva la acción de los Dragones de Soria.

Incorporados al Segundo Ejército del general Venegas la unidad se dirige hacia la fortificada plaza de Morella, que logró rendir, significando su caída la liberación de todo el reino de Valencia.

En diciembre de 1813 se decide que la Sexta División se disuelva, integrándose en otras unidades, en mayo de 1814 desaparece el primer escuadrón del Re-

gimiento, existiendo los Dragones de Soria hasta el 27 octubre de 1814, mes en el que se disuelve el tercer escuadrón, incorporándose su segundo escuadrón, formado por 191 Dragones y 121 caballos, junto a los Húsares de Cataluña, con sus 651 hombres y 471 caballos, al Regimiento de Dragones de Numancia.

En 1995, y con la finalidad de recuperar los nombres de los antiguos regimientos del Arma ya extinguidos, "*de larga permanencia e historial glorioso*", se adjudican a los Grupos de los Regimientos de Caballería que permanecen tras la implantación del Plan Norte.

Para su realización se hace una propuesta inicial a los regimientos. Al regimiento Numancia se le asigna los nombres de Cazadores de Tetuán para el GCLAC I/9 y Húsares de Cataluña para el GCMZ II/9.

En 1997, estando al mando de la unidad el coronel Silvela, se desplaza el GCMZ II/9, el 30 de mayo a la capital soriana, recibiendo, en la plaza mayor, de manos de su Ayuntamiento el guión de mando del grupo. Por primera vez se utiliza, de forma extraoficial, la denominación de Dragones de Soria. Presidió el acto el jefe interino de la Región Militar Pirenaica, Excmo. Sr. general de división, D. Luis de la Plaza y Díaz, acompañado por el Sr. Alcalde de la ciudad, D. Javier Jiménez Vivar.

En 1999, y tras nueva propuesta, algunas unidades proponen otras denominaciones para sus grupos de mando.

Entre ellas se encuentra el Regimiento Numancia que decide sustituir, de forma oficial, la denominación de Húsares de Cataluña por la de Dragones de Soria para su GCMZ II/9. En informe de propuesta realizado ante el JEMADOC (con el informe positivo de la ponencia de historiales del Servicio Histórico Militar) de 10 de mayo de 1999, ratificado el 21 de diciembre, se reconoce de forma oficial el cambio de denominación.

El Teniente General D. Bartolomé Amor y Pisa. Coronel del Regimiento de Dragones de Soria

Nació en el pueblo palentino de Revenga de Campos el 29 de agosto de 1785.

Estudiante de Filosofía y Teología, no duró mucho su etapa discente. En 1804 se alistó voluntario en el Regimiento de Granaderos Provinciales de Castilla la Vieja, en el que obtendrá el grado de sargento.



Bartolomé Amor y Pisa

En 1808 es destinado a la Guardia de Honor del Príncipe de la Paz. Participa el 19 de marzo de 1808 en el Moñín de Aranjuez, tras el que es arrestado Manuel Godoy, siendo llevado a Villaviciosa, en cuya custodia participa.

Este mismo año y con el grado de sargento primero, su unidad se incorpora al Ejército de Extremadura asistiendo a los combates de Évora, sitio de Yelves, campamento de Villarreal y descubierta de Girumeña, ya a las órdenes del general Morete.

Participa en la batalla de Burgos junto a las tropas al mando del Marqués del Cautelar, defendiendo el campo de Gamonal, cuya defensa había sido encomendada al teniente coronel Juan Díaz Porlier. Tras heroica resistencia se impone la caballería francesa, retirándose los españoles.

Tras su marcha de Burgos sirve como ayudante de Díaz Porlier, llegando hasta Revenga de Campos donde la unidad se reorganiza.

Según consta en su Hoja de Servicios: "en Rivas, provincia de Palencia, hizo prisioneros con sólo seis sol-

dados a un Director General de Correos, un oficial y diez granaderos, que entregó a su general con muchos pliegos interesantes y planos del Reino de León, Andalucía, Plaza de Madrid, Ciudad Rodrigo y Badajoz, con los de las provincias de Guipúzcoa y Álava".

Comienza el año 1809 con el grado de sargento finalizándolo con el empleo de capitán por méritos de guerra.

Su audacia y heroísmo le llevó a que Porlier le comisionara para levantar diversas partidas guerrilleras en La Rioja. Misión que llevó a cabo al mando de una unidad de los Húsares de Cantabria. Tras el éxito conseguido, es nombrado Comandante General y Presidente de la Junta Suprema de La Rioja y Álava por el Marqués de la Romana.

Participa en multitud de combates entre los que destacan el mantenido en Navarrete donde es herido de gravedad por un sable enemigo, perdiendo su caballo.

Por su importante aportación al historial del Regimiento de Dragones de Soria transcribimos literalmente, de su Hoja de Servicios, los años en que está al frente de esta unidad:

1811: que por Real Orden se reunió al Brigadier entonces y Mariscal de Campo D. José Joaquín Durán, permaneció en la villa de Brieva cubriendo la desnudez de su tropa. Al paso por Belorado atacó cerca de Prado Luengo 300 lanceros de Murat, a quienes causó la pérdida de 10 caballos y algunos jinetes. El mismo día de su reunión, que fue el 20 de febrero, se batió con el general Duvernet en Almaluez, de cuya acción fueron fusilados 16 soldados que le cogieron en el sitio que llaman Santa Cristina. El 2 de marzo pasó revista en Arcos a toda la caballería que mandaba y se tituló en virtud de Real Orden, Dragones de Soria. El 19 del mismo mes provocó a Duvernet a las mismas puertas de Soria con su regimiento. El 20 se batió con la División del mismo general en Castelfrío, el 10 de abril en Serón con las mismas tropas y protegió la retaguardia de toda la infantería desde los prados de dicho pueblo hasta Hinojosa de Campo. El 19 del mismo expedicionó con el regimiento sobre Soria, se halló en la acción de San Pedro de Manrique el 22 de mayo, donde rechazó con 30 caballos duplicadas fuerzas enemigas de la misma arma, evitando por este medio que su general quedase prisionero y la mayor parte de la División cortada. En 6 de julio del mismo año en Berlanga se vino batiendo con su regimiento con toda la División del General Duvernet, después de haber sostenido por más de una hora el puente Ullán en el río Duero contra la citada División, dando por

este medio tregua a dos compañías de los batallones Numantinos y Soria que a sus órdenes se hallaban para sostener dicho puente, y se dispersaron al ver llegar a los franceses al mismo. El 19 de julio se halló en la acción de Ariza, en la que antes de entrar la División rechazó con su escuadrón a la caballería enemiga, e hizo siete soldados prisioneros de esta arma con siete caballos. En esta acción siguió la derrota del enemigo con su regimiento causándole bastante pérdida de muertos y prisioneros. En Calatayud se halló mandando su regimiento el 24 del mismo mes y año en la acción que se dio al enemigo en el Cristo de Rivota y dicha ciudad, en la que con solas cuatro compañías del mismo cuerpo cargó al enemigo en ocasión en que se dudaba del buen éxito y los batallones Numantinos y de Soria retrogradaban batidos, consiguiendo por este medio la derrota del enemigo y entrada en Calatayud, por cuya brillante acción mereció su cuerpo las más expresivas gracias del general en jefe del 2º y 3er ejército, D. Joaquín Blake y ha hecho constar por oficios de su general pasó en agosto con un escuadrón y 300 infantes a la parte de la Rioja, con el objeto de acopiar granos para la manutención de la División, durante la cual remitió a disposición de la Junta e Intendente de la misma más de cuatro mil fanegas de grano de toda especie, batiéndose durante su comisión con la guarnición de Tarazona, a quien causó la pérdida de seis caballos y cinco gendarmes. El 24 de dicho mes se batió con dichas fuerzas en los campos de Prejano con duplicadas enemigas, llevándolas en precipitada fuga hasta Logroño con mucha pérdida de muertos y prisioneros, cajas de guerra y fusiles, obligando al jefe que mandaba dicha columna a abandonar su caballo y subirse a las montañas, por cuya acción fue propuesto para la cruz de San Fernando y recibió las gracias del general en jefe y Regencia del Reino, según hace constar por oficios del mismo general D. José Joaquín Durán y Junta de Soria: en últimos del mismo mes atacó con las mismas fuerzas a los franceses de Santo Domingo obligándoles antes a abandonar Nájera. Se incorporó con su División en Deza el 24 de setiembre y el 26 se halló en el asalto de Calatayud, donde permaneció hasta la rendición del castillo. En últimos del mismo mes le entregó su general el mando de la División y con ella expedicionó sobre el puerto de Met, y a pesar de tener Panatier duplicadas fuerzas de infantería y superiores a las suyas en caballería con la ventaja de artillería le paró frente el 1º y 2º de Noviembre en Manchones y Villafeliches, obligándose a retirarse a Daroca más que a paso redoblado, cogiéndole en la retirada de 10 a 11 prisioneros después de seis horas de fuego. El 4 del mismo mes y año entró en la Almunia con la división que estaba a su mando y unido al Briga-

dier D. Juan Martín el Empecinado rindió la guarnición enemiga que allí había. El 6 del mismo mes se batió con la División de Panatier en los campos de la misma villa. Estas acciones constan por certificación del Mariscal de Campo D. Juan Martín, el Empecinado, y oficios que ha presentado del de igual clase D. Joaquín Durán. El 30 del mismo se halló en la acción de Osonilla, en ésta mereció de su general la aprobación de la colocación que hizo de los cuerpos, en la que cargó por tres veces al enemigo, siendo el resultado de estas cargas perder éste 700 hombres, cuya distinguida acción consta por oficio del mismo general que perdió su caballo. En el mes de Diciembre obtuvo de su general comisión para expedicionar sobre la Rioja en cuyo país permaneció llevando su deber hasta Enero de 1812:

Que se reunió a la División, el 19 entró en el Burgo y el 7 de Marzo se situó en Garay, desde este día hasta el asalto y toma de Soria permaneció incomodando día y noche a los enemigos. En el mes de mayo se halló en la acción de Yanguas. El 28 del mismo entró en Tudela con su regimiento, ciudad que se tomó por asalto y en ella un numeroso tren de artillería que se inutilizó con muchos prisioneros, caballos y tiros de tren, en la que hace constar por oficios del general D. José Joaquín Durán fue propuesto a la Regencia para Coronel en propiedad en virtud de Real Orden de 13 de julio de 1812 por haberse distinguido en dicha acción así como en otras muchas. A principios de junio del mismo año partió al cuartel general del 2º ejército con pliegos de la División, regresó a ella el 23 de Julio; el 24 mandó las descubiertas de infantería y caballería contra Logroño. El 14 de agosto se halló en el ataque de Nalda, pasó a Aragón el 29 de setiembre: desde dicha fecha hasta el 19 de octubre que se rindió la guarnición de Daroca, bordeó con su cuerpo por los campos de Cariñena y Almunia, obligando a retirar la guarnición que allí había a Zaragoza. El 8 de noviembre se halló en la acción de Herrera, desde esta fecha hasta el 22 de enero de 1813:

Que partió para Rioja, ha estado conservando la línea de Morata y Alamonacid y mandando la vanguardia de la División, según hace constar en oficios del general D. José Joaquín Durán y jefe del E.M. de la 6ª División del 2º ejército D. Juan Rives; en este tiempo se ha batido con Leverdi en Langa, Paniza, en Encinacorba, Aguarón, Cariñena y durante el tiempo que ha permanecido en Almunia, todos los días en los campos llamados de Planilla y en la acción del 29 en dicho punto, mandando en jefe el general D. Pedro Villacampa. El 9 de febrero de 1813 entró en Soria, pasó a Almazán, donde constituyó la segunda línea, y a últimos de este mes se incorporó con la

División en Rioja. El 18 de marzo pasó revista a la 2ª brigada de la División que le fue conferida, según consta de la orden general dada en la División el 28 de diciembre de 1812. El 19 del mismo se situó con ésta en Murillo del río Leza, desde dicho día hasta el 26 permaneció incomodando a los enemigos de Logroño según consta por los oficios que han presentado de los jefes de E.M. de la citada División D. Miguel Vallejo. El 12 de abril entró en Soria. El 22 dio principio a la instrucción de su cuerpo, duró ésta hasta el 29 de mayo. El 30 salió con su regimiento para Cervera; en esta villa y pueblos inmediatos permaneció forcejeando hasta el 9 de julio que partió para Aragón; el 11 del mes entró en Zaragoza y se halló en la rendición de su fuerte. El 12 de agosto pasó con su regimiento a Egea de los Caballeros en virtud de orden de su general D. José Joaquín Durán, comunicada por el

jefe de E.M. de la División D. Francisco Rei de 28 de julio de 1813 para que quedase a las órdenes del general D. Francisco Espoz y Mina; desde esta fecha hasta el 19 de febrero que se aproximó a Jaca, ha estado con dicho cuerpo en Sangüesa y Tobar a las órdenes de D. Carlos de España, encargado en el bloqueo de Pamplona. En el asalto de Jaca y bloqueo de su fuerte hasta su rendición. Todas las demás acciones desde el mes de febrero de 1811 que a continuación se confirman están aprobadas por certificación del general D. José Joaquín Durán, por la que consta haberse portado en todas ellas el comprendido en esta hoja con el mayor honor y bizarría digna de imitación. Por Real cédula que obtiene usa de la cruz de distinción del 2º ejército. Ha sido Coronel en comisión del extinguido regimiento, Dragones de Soria desde el 11 de abril de 1811 hasta el 24 de agosto de 1814.



Por Real Cédula de 11 de junio de 1817, S.M. le nombró Caballero de primera clase de la Real y distinguida Orden de San Fernando

No habiendo destacado nunca por sus ideas políticas se adhiere al pronunciamiento de Riego en 1821.

En 1822 el Inspector General del Arma de Caballería le ordena organizar y mandar el Regimiento de Algarbe. En diciembre del mismo año es nombrado Coronel del Regimiento Lusitania.

Al mando de su regimiento sale de Burgos a finales de marzo de 1823 en persecución de las partidas del cura Merino y Villalobos, a quienes derrotó en Aguilar de Campoo. Tras esta victoria se incorpora al Ejército del Centro, al mando del Conde de la Bisbal, participando en las acciones de Sepúlveda y Somosierra.

El día 20 de mayo, en un lugar conocido como La Venta de Espíritu Santo a las afueras de Madrid, derrota al destacamento mandado por el general francés Bessières (perteneciente a los conocidos como los Cien Mil Hijos de San Luis).

Por Decreto de las Cortes de 22 de julio de 1823 es nombrado Benemérito de la Patria.

Cubre la retirada del ejército liberal hasta Sevilla, siendo nombrado jefe del Estado Mayor de la División de Caballería a las órdenes del Mariscal de Campo D. Joaquín Montemayor, asistiendo, a mando de su regimiento, a las acciones de Trujillo y las Cumbres del mes de septiembre.

El 30 de este mes capitula con el Duque de Regio quien, con la Junta realista, garantizó todos los empleos, sueldos y distinciones para los jefes y oficiales del Cuerpo.

En noviembre es disuelto su Regimiento como todos los demás del Ejército. El coronel Amor es hecho preso y conducido a un calabozo, donde es juzgado por su participación en la acción del 20 de mayo, dándole la opción del exilio, que elige. Parte para Francia, donde permanecerá hasta el 1830, año en el que se le permite regresar, junto a su familia, con la misma dignidad y honores que tenía antes de 1820.

A los 15 días de llegar a Revenga de Campos es nuevamente detenido, siendo llevado al mismo calabozo del que había salido en 1829 y del que logra evadirse a Francia, siendo condenado a la pena extraordinaria de rebelión. Por haberse fugado de su prisión, sus bienes

serán confiscados y perseguidos su familia, parientes y amigos.

Regresa a España en octubre de 1832, en virtud del decreto de amnistía de ese mes.

En 1833, rehabilitado es destinado a las órdenes del general Jerónimo Valdés, quien le confió el mando, del Regimiento de Caballería de Línea Rey nº 1. Incorporado al frente de Vizcaya, sostiene combate en la localidad de Abendaza contra varios cabecillas carlistas.

En 1834 es destinado a mandar la Columna de la Izquierda, venciendo en numerosos combates contra partidas rebeldes. Ascendido, en 1835, a brigadier por los méritos contraídos es comisionado por el Capitán General de Valencia para organizar los Urbanos movilizados, entablado combate victorioso contra las tropas de Cabrera.

Abandonó el frente en 1836, siendo destinado a Sevilla y Valladolid.

En 1837 fue nombrado jefe de la División de Caballería del Ejército del Centro, con la que se distingue, el 15 de julio en la batalla de Chiva; por su comportamiento se le concedió la Cruz de 3ª Clase de San Fernando y es declarado, de nuevo, Benemérito de la Patria. El 22 de septiembre, tras su actuación en la batalla de Arcos de la Cantera es propuesto para Mariscal de Campo. En la petición su jefe directo aclara: **"... ha conservado el Regimiento de Caballería del rey, que manda, como un modelo de valor, disciplina y subordinación. Ha mandado Brigada y División, en cuyos mandos ha hecho ver su aptitud para el buen desempeño del empleo para el que se le propone..."**

Durante el año 1838 lucha en el levantamiento del sitio Lucena y las acciones de la Peña de la Garunda, alturas de Morella, Estrés de Ports, ermita de San Marcos.

Comienza 1839 en el Reino de Valencia hasta que el 31 de julio de 1839, que es nombrado Gobernador militar de Zamora y Comandante General de su provincia, siendo investido el 13 de agosto Caballero de la Real Orden Americana de Isabel II.

Continúa en este cargo hasta el 12 de enero de 1841, fecha en la que es nombrado Comandante General de la provincia de Logroño. El 21 de agosto de este año le es concedida la segunda cruz de 1ª clase de San Fernando y en octubre la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo. Por Real Decreto de 22 de

diciembre es nombrado Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III.

El 6 de agosto de 1843 es nombrado Capitán General de las Provincias Vascongadas, que ocuparía hasta el 3 de noviembre de 1844, que marcha a Extremadura para hacerse cargo de la Capitanía de la región; en este puesto recibe la noticia de su ascenso al empleo de teniente general, por Real Resolución de 29 de diciembre.

Por Orden de 24 de abril de 1846 se le concede cuartel para la ciudad de Palencia.

Nombrado Senador Vitalicio del Reino, fallece a los 82 años, en la plaza de Cervantes de la capital palentina, siendo enterrado en la iglesia de su pueblo natal, Revenga de Campos.

Nos hubiera gustado aportar más sobre la figura del capitán graduado D. Jaime Santiago y sobre el capitán, graduado de Teniente Coronel, D. Antonio Camporredondo, que tanto tuvieron que ver con la creación

de Escuadrón de Dragones de Soria. Pocos son los datos que aportan sus respectivas hojas de servicios que no hayan sido incluidos ya.

Sobre el primero destacar un escrito, fechado el Ariza el 21 de octubre de 1834, por el que se le encarga la seguridad de un "distrito del radio de una marcha en circunferencia a esta villa".

Sobre el segundo resaltar su condición de noble. En su hoja de servicios consta su participación en la campaña contra la I República francesa participando, encuadrado en el Ejército de Navarra, en las acciones del 13 de agosto de 1794 así como en la retirada de Roncesvalles.

Por escrito de fecha 17 de agosto de 1814 se dispone: "El Rey se ha servido nombrar para la plaza de Teniente Comandante de Resguardo de la provincia de Soria al Capitán, graduado de Teniente Coronel Don Antonio Camporredondo, Sargento Mayor de Dragones de Soria, que la desempeñaba interinamente".



BIBLIOGRAFÍA:

- *HISTORIA DEL ORIGEN, ACONTECIMIENTOS, Y ACCIONES DE GUERRA DE LA 6ª DIVISIÓN (O SEA, DE SORIA) DURANTE NUESTRA LUCHA, AL MANDO DE JOSÉ JOAQUÍN DURÁN*. EDICIÓN -1817- de LINO MATÍAS PICADO FRANCO.
- *HISTORIA DE SORIA (1808-1814), SOCIEDAD Y VIDA. FASTOS Y GESTAS. DESASTRES Y EXPOLIOS*. EXCMA. DIPUTACIÓN DE SORIA 2004, de ARGIMIRO CALAMA ROSELLÓN.
- *SORIA EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA*. REVISTA CELTIBERIA, de JOSÉ ANTONIO PÉREZ-RIOJA.
- *LA DIVISIÓN SEXTA DE SORIA EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA*. REVISTA CELTIBERIA, de ARGIMIRO CALAMA ROSELLÓN.
- *Referencias del S.H.M.*
- *Real Orden de 4 de diciembre de 1812 para la reorganización del 4º Ejército.*
- *Composición de las unidades que constituían el 7º Ejército creado el 20 de febrero de 1811.*
- *Reglamento de Partidas y Cuadrillas, publicado el 28 de diciembre de 1808.*
- *Estado de existencias de vestuario, monturas y armamento en enero de 1812.*
- *Relación de los suministros británicos enviados a España, 1808-1814. Archivos Nacionales de Gran Bretaña.*

DOCUMENTACIÓN:

BIBLIOTECA NACIONAL.

A.H.P SORIA.

BIBLIOTECA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE SORIA.

ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO DE SORIA: ACTAS DE LA CORPORACIÓN ENTRE LOS AÑOS 1808 a 1815.

INSTITUTO DE HISTORIA Y CULTURA MILITAR.

ARCHIVO GENERAL MILITAR DE SEGOVIA.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE REVENGA DE CAMPOS.

LAS OVEJAS NEGRAS DE LA CELTIBERIA

Santiago Álvarez Bartolomé

Ingeniero Agrónomo



EL GANADO DE LOS CELTAS

Las ovejas celtas ocuparon, hace más de 2.500 años, extensas regiones de Europa. Se trataba de pequeñas ovejitas de perfil facial recto, lana basta y larga, por lo general de color negro que presentaban una pequeña mancha blanca sobre la nuca. Su existencia está muy bien documentada aunque su territorio se ha visto reducido de forma muy importante.

Actualmente se conservan un reducido número de estas razas acantonadas en los finisterres atlánticos y en pequeños territorios de Centroeuropa en los que todavía se hablan lenguas célticas o están fuertemente influenciados por esta antigua cultura. En este sentido se ha constatado su existencia en Alemania, donde se conservan tres razas: la *Skudde*, la *Weißer Gehörnte Heidschnucke* y la *Moorschnucke*. En la Isla de Ouessant, culturalmente relacionada con los pueblos célticos de la



© Museo Shetland



© Museo Shetland



© Museo Shetland

La raza Morite recuerda a otras razas de clara ascendencia celta. Actualmente reside acantonada en las Islas Shetland, al norte de Escocia.

Bretaña francesa, se ha conservado la raza **Ouessant**. En el País de Gales se encuentra la raza **Cochddu**, influenciada en mayor grado por otras agrupaciones raciales vecinas. Por último, en las islas Shetland, al norte de las tierras Altas Escocesas, se ha conservado otra raza de clara ascendencia celta denominada **Morite**.

En la península Ibérica han sobrevivido elementos arqueológicos, culturales e históricos que se asocian sin ningún género de dudas con la cultura céltica, ¿Pero, qué fue de las ovejas celtas? Esta incógnita, la despejó hace unos cuantos años Antón Álvarez Sevilla ⁽¹⁾, estudioso y buen conocedor de la ganadería asturiana. A mediados de los años 1990 este autor documenta un tipo de ovino desconocido hasta entonces en España y prácticamente extinguido, que paradójicamente había sido muy abundante en el occidente cantábrico hasta los años 60, muy similar, sino idéntico, al resto de razas celtas europeas. Se trataba de la raza **Xalda**, una raza de pequeño tamaño que en Asturias supieron rescatar a tiempo del olvido. En Galicia, también se ha conservado una raza, muy similar a la asturiana, denominada raza **Gallega** y lo mismo ha sucedido en el norte de Portugal con la raza **Bordaleira**.

Los pueblos celtas se dedicaron predominantemente a la ganadería, ello explica que en otras regiones españolas también existiesen razas celtas. En la comarca leonesa del Bierzo, hasta hace apenas 30 años, existió una raza ovina que recibía la denominación de raza **Berciana** prácticamente idéntica que la asturiana, sin embargo desapareció con los nuevos cánones productivos y con la despoblación que sufrió el Bierzo leonés.

En el norte de la provincia de Burgos también existieron poblaciones ovinas celtas, de capa negra y productoras de lana basta, que recibían la antigua denominación de oveja **Negra zapatuda** ⁽²⁾. Estos ovinos parece que fueron abundantes en las inmediaciones de Sédano y fueron descritos por el Marqués de Perales ⁽³⁾ hacia el año 1856, en los siguientes términos:

«El ganado de esta comarca es el serrano [...]. El peso del vellón en sucio es 3 libras y la longitud de la hebra de medio á un palmo. Las vedijas están entremezcladas por su raíz muchos pelos terminan en el primer tercio de dicha longitud y los restantes siguen formando mechas separadas. El color es negruzco la elasticidad casi nula y los pelos al romperse forman en

(1) ÁLVAREZ SEVILLA, Antón. *Las Razas del Principau d'Asturies*. Oviedo. 2001.

(2) COLLANTES ESTEBAN, Agustín *et al.* *Diccionario de agricultura práctica*. Madrid. 1855.

(3) MARQUÉS DE PERALES. *Estado actual de la industria de lanas*. Tratado de Lanas. 1856.



La raza Xalda de Asturias conserva las características morfológicas más genuinas del ganado celta y está emparentada con otras razas europeas como la Cochdu o la Morite.

las extremidades un pequeño rizo causado por la propiedad de crispación. Esta lana sirve para hacer el sayal de que se visten los habitantes del país».

En la zona norte de la cordillera Ibérica, coincidiendo con el territorio en el que actualmente algunos historiadores sitúan la Celtiberia histórica, también existieron poblaciones ovinas celtas. A través de Diodoro ⁽⁴⁾ sabemos que las ovejas de los celtíberos producían un tipo de lana negra y burda, tan basta como el pelo de las cabras.

EL GANADO NEGRO DE LA CELTIBERIA

Las poblaciones actuales de ovejas celtibéricas son diferentes de las antiguas ovejas celtas. Experimentaron un lento proceso de mejora y selección que acabó diferenciándolas en dos tipologías de ganado claramente distintas. Resulta complejo determinar cómo em-

pezó esta diferenciación y a qué fue debida, en este sentido es probable que fuese favorecida por los mismos ganaderos quienes fueron mezclando y seleccionando sus primitivos rebaños de ovejas celtas con ejemplares de otras razas ibéricas.

Este proceso de selección y mejora perseguía el mantenimiento de su rusticidad ancestral y la mejora de su producción lanar. En la cordillera ibérica el ganado estante tenía que ser de pequeña talla, esta característica morfológica incrementaba su resistencia al frío y a la escasez de pastos invernales. Su coloración negra también favorecía el aprovechamiento de la vespertina radiación solar, y su lana basta repelía la nieve y era idónea para desenvolverse con soltura entre los habituales ventisqueros de nieve.

Este proceso también pudo verse favorecido por los desplazamientos a que eran sometidas algunas cabañas de ganado estante. Cada año atravesaban la

(4) BLÁZQUEZ, J.M., La economía ganadera de la España antigua a la luz de las fuentes literarias griegas y romanas. Revista Emerita nº 25. 1957.



*Paisanos míos, a los que Bilbilis Augusta engendra
en el abrupto monte que baña el Jalón con sus rápidas aguas,*
Marco Valerio Marcial.



Rebaño de ovejas de la agrupación ovina Negra Soriana, a su paso por el Convento de Sor María de Jesús de Ágreda. En esta villa, durante la edad media, floreció una industria textil especializada en la confección de lana churra de monte.

FOTO: JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN AHPSO nº 7245

frontera de Castilla, en un camino de ida y vuelta, entre sesenta y setenta mil cabezas de ganado. Estas ovejas pertenecían a ganaderos de la villa de Ágreda y de la Tierra de Soria, que se beneficiaban de un privilegio que mantenía el Honrado Concejo de la Mesta desde el siglo XIV, por el cual todos aquellos ganaderos que lo desearan podían llevar sus ganados a “herbajar” a los reinos de Navarra y Aragón. La única condición que se les exigía era su pertenencia a la Mesta.

La presencia de ganado ovino durante toda la Edad Media está muy bien documentada. Contratos, censos, protocolos notariales y catastros detallan cómo se organizaba el comercio de la lana, los precios percibidos por los ganaderos o algunos detalles de la precaria industria textil de la época. Esta documentación también nos permite afirmar que durante la edad media las antiguas ovejas celtas ya habían empezado a diferenciarse en distintas clases de ganado precursoras de las actuales ovejas celtibéricas. Sin embargo resulta complejo conocer con detalle este proceso ya que generalmente se empleaba una terminología de carácter notarial que describía operaciones comerciales o formas de manejo del ganado.

Desde un punto de vista zootécnico la interpretación de esta documentación resulta confusa ya que de-

rivó en un argot en el que muchas veces se confundía el todo con la parte o la parte con el todo. En este sentido, atendiendo al **tipo de lana** producida, las antiguas poblaciones ovinas se clasificaban principalmente en dos clases: *churras* y *merinas*.

El **ganado merino** producía lana merina que podía ser blanca o negra. Probablemente su color original fuera el negro aunque después de siglos de intensa selección, terminó por ser mayoritariamente blanco. Se trataba de una raza originaria del sureste de España que durante el verano subía en trashumancia a las zonas montañosas de Castilla.

El **ganado churro** producía lana churra, se trataba de una denominación muy genérica utilizada para englobar a la totalidad de agrupaciones étnicas que no producían lana merina. La lana churra podía ser blanca o negra, dependiendo del tipo de ganado que la producía, y se caracterizaba por ser basta o entrefina. El ganado churro estaba integrado por tres tipologías claramente diferenciables: las antiguas ovejas celtas productoras de lanas bastas negras, algunas clases de ovejas ibéricas productoras de lanas bastas y entrefinas blancas y el ganado precursor de las modernas ovejas celtibéricas productor de lanas entrefinas negras.



Rebaño de ovejas de raza negra Tudelana en la antigua Merindad de Tudela. De manera similar a lo que sucedía en el norte de Soria, en Tudela este tipo de ganado compartía su territorio con la raza caprina Moncaína.

FOTO: NICOLÁS SALINAS



Rebaño de ovejas de raza Roya Bilbilitana pastando ricios en al localidad soriana de Montuenga de Soria, junto al río Jalón. En esta localidad se mantuvo hasta hace pocos años uno de los rebaños más genuinos de esta raza.

Basándose en esta clasificación surgieron numerosas denominaciones locales, que han contribuido a generar desconcierto en la clasificación étnica de las actuales poblaciones ovinas españolas. Denominaciones como churra soriana, churra alcarreña, churra navarra o churra tudelana, fueron muy habituales en el pasado para referirse a razas que hoy reciben otras denominaciones más apropiadas y que no deben confundirse con el auténtico ganado de raza churra castellana.

Considerando el **sistema de manejo o de explotación** las ovejas se clasificaban en tres clases: Trashumantes, estantes y riberiegas.

El **ganado trashumante** generalmente de raza merina acostumbraba a pasar la temporada de invierno en los extremos. Como hemos indicado, su principal orientación productiva era la lana y su finura fue su principal baremo de calidad.

El **ganado estante** también podía ser blanco o negro y producía lanas churras. Las difíciles condiciones ambientales a las que era sometido durante el invierno dificultaron su mejora y selección. Los rebaños estantes tenían como principal función la producción de corderos

aunque su lana, de menor valor que la merina, también era un recurso importante.

Por último, el **ganado riberiego** producía lana de clase riberiega. Se trataba de un tipo de ganado muy similar al estante que en algunas ocasiones era sometido a pequeños movimientos trasterminantes entre las tierras de Soria y las zonas bajas de Navarra y Aragón en las que abundaban los pastos de invierno. Estos movimientos estacionales mejoraban ligeramente la lana que producían. Sin embargo, no existían diferencias apreciables de raza entre el ganado estante y el riberiego.

En ambos tipos de ganado, el estante y el riberiego, su coloración resulta fundamental para determinar su naturaleza étnica. En algunas comarcas predominaba el ganado negro, precursor de las modernas razas celtibéricas, especialmente en las zonas más norteñas y montañosas, mientras que el ganado estante blanco, de origen ibérico, predominaba en zonas más bajas.

En la zona de Ágreda⁽⁵⁾ predominaban las cabañas de ganado negro estante. En esta localidad existió una industria textil especializada en el trabajo de este

(5) RUIZ RUIZ, Emilio. Historia de Soria, apartado económico. CSIC. Soria. 1985.

tipo de lana negra, se producían paños de baja calidad beneficiando 12.000 arrobas de lana churra morena y 1.000 de blanca de la misma calidad. En este sentido en 1484, los Reyes Católicos ⁽⁶⁾, confirmaron unas ordenanzas, elaboradas por el gremio de pellairens de la villa de Ágreda en las que se ordenaba que “ninguno non sea osado de peynar lana de monte negra con lana tenida preta”, que pretendían regular la calidad de la lana utilizada por la industria textil de la villa. Por ello solicitaron a los monarcas que se les concediese el privilegio, para que siempre que quisieran, pudieran comprar lanas negras locales, al mismo precio que los mercaderes foráneos.

Es muy probable que el ganado trashumante de raza merina, también ejerciera una cierta influencia sobre las poblaciones estantes, más en una zonas que en otras. De hecho, la convivencia entre el ganado estante y el merino no es algo que haya sucedido de manera esporádica, más bien lo contrario. Hasta mediados del siglo XX, en las aldeas de la zona de San Pedro Marriquet, los propietarios de ganado merino también lo eran simultáneamente de ganado estante que no bajaba en trashumancia. Durante el verano estas dos clases de ganado se integraban en un mismo rebaño.

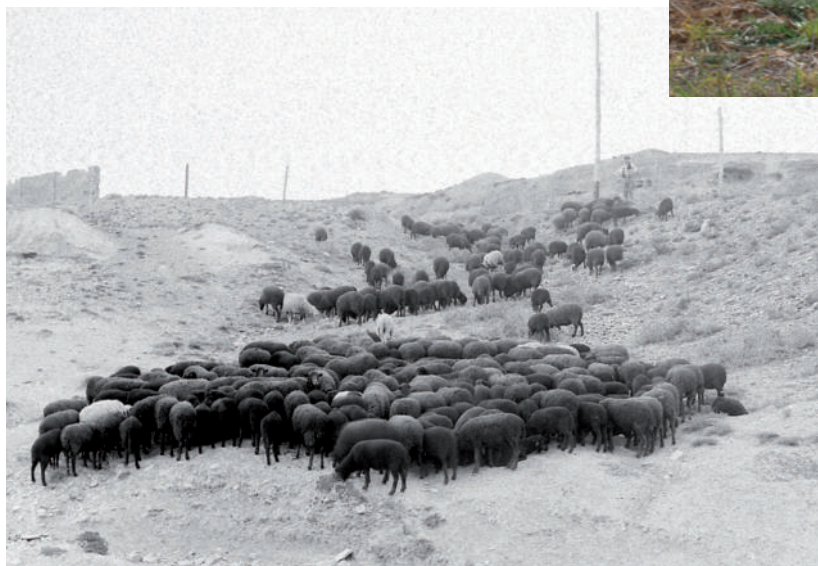
En este sentido, Diago Hernando ⁽⁷⁾ (1991) afirma que ya en la antigüedad las aldeas serranas del ámbito soriano, acogían a dos perfiles de ganaderos. Por un lado a señores de ganados que practicaban la trashu-

mancia a los extremos y que producían grandes cantidades de lana merina y por otro lado a pequeños ganaderos que producían lanas churras en cantidades reducidas. Con este ganado estante se abastecían de carne, lana para el autoconsumo doméstico, estiércol para la fertilización de sus huertas y con los excedentes de lana complementaban su renta.

LAS CUATRO RAZAS NEGRAS DE LA CELTIBERIA



Morueco de raza Roya Bilbilitana, careto, collarbo, cornudo y con marcado carácter mullónico.



Rebaño de ovejas, de raza negra Tudelana en la antigua Merindad de Tudela. Las ovejas Tudelanas, desde un punto de vista morfológico, recuerdan a las ovejas Xaldas de la cordillera cantábrica.

FOTO: NICOLÁS SALINAS

A partir del siglo XIX aparecieron las primeras descripciones zootécnicas del ganado celtibérico. En total se documentaron 4 grandes razas: La raza Chamarita, la raza roya Bilbilitana, la agrupación ovina Negra Soriana y la raza negra Tudelana. Lamentablemente, las dos últimas se extinguieron hacia 1960.

La raza Chamarita, fue descrita y estudiada en 1950 por Hilario de Bi-

(6) DIAGO HERNANDO, Máximo. El mercado lanero en la región soriana durante los siglos XVI y XVII: Tipología y destino de las lanas. Pág. 47-87. Revista Celtiberia. CSIC. 2002.

(7) DIAGO HERNANDO, Máximo. El comercio de las lanas churras en el ámbito soriano durante el siglo XVI. Revista Chronica Nova nº 19. 1991.



Primera de raza Roya Bilbilitana en la localidad de Montuenga de Soria.

dasolo y Aldámiz⁽⁸⁾. Actualmente ocupa la porción más septentrional de la cordillera ibérica y junto con la raza roya bilbilitana ha conseguido superar el peligro de extinción que las amenazó durante el siglo XX.

Una de las primeras referencias bibliográficas modernas que nos permite documentar la **raza roya bilbilitana** corresponde a Moyano⁽⁹⁾ (1902), quien conocía perfectamente este ganado y ya lo diferenciaba de otras poblaciones ovinas vecinas como la Rasa Aragonesa o la población de ovejas negras de Soria. Para este autor la población ovina bilbilitana y la soriana formaban parte de un mismo tronco ovino, aunque constituían dos agrupaciones raciales claramente distintas.

En las provincias de Soria y Guadalajara las referencias bibliográficas relativas a la raza roya bilbilitana son relativamente frecuentes aunque en el pasado fue más abundante que hoy. En este sentido, el Marqués de Perales (1856) diferencia el ganado negro que había en las inmediaciones de Soria del que se producía en la zona de Almazán (Soria), de raza roya bilbilitana, al que define en los siguientes términos:

“El peso de las reses cuando se llevan al mercado es de 25 libras. El vellón, de color pardo de varios matices, no pesa más de 4 libras, siendo la longitud de su hebra pulgada y media; la lana es áspera y algo cascada, pero casi enteramente desprovista de mugre. Es áspera y poco elástica. Su salida á Cameros y á Zaragoza, y el paño que de ella se fabrica es ordinario, para uso de los aldeanos”.

Simultáneamente el mismo autor describe otra población más septentrional en las proximidades de la ciudad de Soria, **la agrupación ovina negra de Soria**, que presentaba ligeras diferencias morfológicas de la de Almazán:

“El vellón pesa unas 5 libras, y la longitud de las hebras es de 2 pulgadas; el color del ganado es pardo ordinariamente, la hebra ondulada con bastante regularidad, y se despacha para las fábricas de Enciso, Munnilla y Soto y también para Francia”.

La cuarta población celtibérica recibió la denominación de **raza negra tudelana** y fue descrita por el Doctor Martín Dachary Jusue, inspector municipal vete-

(8) BIDASOLO Y ALDAMIZ-ECHEVARRÍA, Hilario. La ganadería en la provincia de Logroño, su estado actual y mejoras a introducir. Publicaciones de la Junta Provincial de Fomento Pecuario. 1950.

(9) MOYANO MOYANO, Pedro. Ganado Lanar. Madrid. 1902.



Rebaño de raza Royo Bilbilitana en la localidad de Cañamaque (Soria).

rinario de Tudela, quien presentó una monografía sobre ella en 1951, en el marco del II Congreso Internacional Veterinario de Zootecnia.

EL TERRITORIO HISTÓRICO DE LAS RAZAS CELTIBÉRICAS

Como hemos indicado anteriormente resulta complejo determinar cuáles fueron los límites históricos del territorio que ocuparon las ovejas negras de la Celtiberia.

La **raza Chamarita** ocupa buena parte de La Rioja⁽¹⁰⁾, concretamente las comarcas de Cervera, Alfaro, Arnedo y Calahorra. Probablemente esta población ovina también ocupó las comarcas de Logroño, Santo Domingo, Nájera y Haro. Actualmente se extiende con profusión por la zona de Arnedo y Cervera, donde continúa predominando. Hasta hace pocas décadas también se extendía por la zona norte de la provincia de Soria, ocupando las comarcas del Valle de Tera y Tierras Altas. Sánchez Belda (1986)⁽¹¹⁾, indica que en la

zona de San Pedro Manrique esta oveja recibía la denominación de raza Sampedrana.

La **raza roya bilbilitana** ocupó un territorio muy amplio que se extendía por la zona de confluencia de las provincias de Zaragoza, Guadalajara y Soria. Actualmente se encuentra en proceso de expansión, habiendo experimentado una recuperación muy positiva. Desde un punto de vista académico se ha considerado a Calatayud, ciudad cercana a la antigua Bilbilis celtibérica, el epicentro de esta antigua población ovina.

Los autores que han estudiado su territorio histórico en Aragón han mostrado algunas dificultades para precisar sus límites.

Para Sañudo (1982)⁽¹²⁾ coincidía por el noreste con las sierras de Arángida y Algairén, por el norte con las estribaciones del Moncayo, y por el sur con la Sierra de la Santa Cruz.

No obstante, Forcada (1985) consideró que la zona de extensión de la raza era algo más reducida, cir-

(10) DOMÈNECH *et al.* La oveja chamarita. 1992.

(11) SÁNCHEZ BELDA, Antonio *et al.* Razas Ovinas Españolas. 1986.

(12) SAÑUDO *et al.* Estudio de la calidad de la canal y de la carne en animales cruzados Romanov por Rasa Aragonesa. 1982.



Distribución histórica de las 4 grandes razas celtibéricas de la cordillera Ibérica en 3 periodos del siglo XX. Actualmente la raza Negra Tudelana y la agrupación ovina Negra de Soria están extinguidas. AUTOR: SANTIAGO ÁLVAREZ BARTOLOMÉ

cunscribiéndola por el norte con el límite de las estribaciones del Moncayo y por el oriente con el valle del río Jiloca ⁽¹³⁾. Dentro de este territorio el mismo autor delimita dos núcleos donde la pureza racial era máxima. Uno de ellos entre los ríos Jalón y Mesa, que comprendía localidades como Cabolafuente, Torrehermosa, Alconchel, Sisamón y limitaba con las provincias de Soria y Guadalajara. También describe un segundo núcleo más al norte, junto al río Manubles, que incluye algunas localidades sorianas como Deza y otras aragonesas como Villalengua, Torrijo, Torrelapaja, Bijuesca y Berdejo.

El territorio histórico de la raza en las provincias de Guadalajara y Soria ha sido poco estudiado.

En la provincia de Guadalajara ocupó el extremo nororiental del Señorío de Molina, concretamente la cabecera del río Mesa y una parte importante de las parameras más elevadas de Maranchón. La raza ocupaba un territorio continuo y homogéneo que quedaba claramente delimitado por un recinto imaginario formado por

un conjunto de términos municipales que explotaban exclusivamente ganado royo. Este recinto contenía a las localidades de Fuentelsaz, Milmarcos, Labros, Anchuela, Turmiel, Clares, Balbacil, Codes y Maranchón, abarcando también a otras localidades como Amayas, Mochales, Villed de Mesa y Algar de Mesa.

En la provincia de Soria observamos el mismo fenómeno que en Guadalajara. Nuevamente ocupaba un territorio continuo delimitado por una línea imaginaria que iniciaba su recorrido entre los términos municipales de Judes y Laina y se adentraba progresivamente en la provincia. Cruzaba el río Jalón, entre las localidades de Somaén y Arcos de Jalón, y penetraba en dirección al Campo de Gómara, englobando a términos municipales como Chércoles, Momblona, Torrubia de Soria y Noviercas. Este fenómeno, en torno a su distribución, sólo se ha observado en estas últimas dos provincias ya que en Zaragoza no presentaba un límite territorial definido, ya que la raza se diluía y desaparecía progresivamente, a medida que se alejaba de sus zonas nucleares.

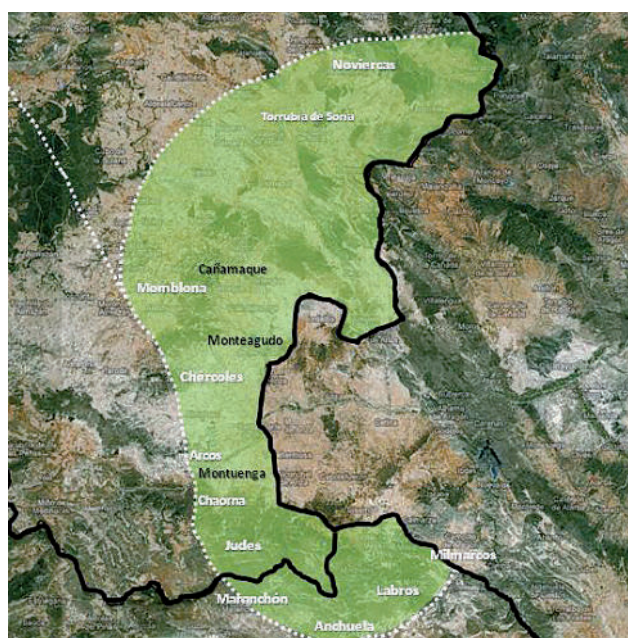
(13) FORCADA MIRANDA, Fernando. Estudio etnológico y productivo de la agrupación ovina Roya Bilbilitana. Tesis doctoral. Universidad de Zaragoza. 1985.



Arquitectura tradicional del Sur de Soria utilizada para guardar ovejas Royas Bilbilitanas. Paridera de la Gaitana (Judes-Soria).

Desde un punto de vista zootécnico la **agrupación ovina negra soriana** es la menos conocida. Su territorio histórico se extendía desde la zona de Villaciervos hasta Agreda. Bajo nuestro punto de vista se trataba de una población ovina que presentaba caracteres intermedios entre el ganado royo bilbilitano del sur y el ganado de raza Chamarita del norte.

La raza **negra tudelana** también conocida como **churra tudelana** o **rasa tudelana** se extendía por la zona sur de la actual Comunidad Foral de Navarra, concretamente por el partido Judicial de Tudela, al sur del río Ebro, territorio que coincide con la antigua Merindad de Tudela.



Área de distribución de la raza Roya Bilbilitana en la provincia de Soria y Guadalajara, durante los años 1960. En negrita se indican los últimos municipios donde la raza ha estado presente.

LAS RAZAS VECINAS DE LAS OVEJAS CELTIBÉRICAS

La zona más meridional de la cordillera Ibérica y una parte importante de las provincias de Soria y Guadalajara han estado ocupadas por razas de ganado estante productoras de lanas churras de coloración blanca, concretamente las razas Ojalada y Ojinegra. Desde un punto de vista zootécnico ambas razas pertenecen al tronco ovino Ibérico, de marcada vocación levantina.

El estudio de las razas de ganado blanco que ocuparon las "lindes" del territorio de las ovejas negras de la Celtiberia resulta interesante ya que estas razas interaccionaron a lo largo de la historia con el primitivo ganado céltico y en cierto modo contribuyeron a la génesis del ganado celtibérico moderno tal y como hoy lo conocemos.



Las poblaciones de ovejas que tradicionalmente han compartido los límites de su territorio con las ovejas negras de la Celtiberia, han contribuido a la formación del ganado celtibérico tal y como hoy lo conocemos.

AUTOR: SANTIAGO ÁLVAREZ BARTOLOMÉ

En este sentido, la mayor parte del perímetro occidental de este extenso territorio ha estado ocupado desde tiempos muy antiguos por ovejas de **raza Ojalada**, también conocida localmente como **churra soriana**.

Localidades colindantes a las enumeradas anteriormente como Luzón, Ciruelos, Establés, Concha, La Hinojosa, Tartanedo y Tortuera en Guadalajara explotaban una cabaña ovina, muy diferente, formada íntegramente por ovejas ojaladas.



El territorio de los chozones sabineros, edificios de planta circular muy arcaicos, se extiende por todo el Alto Tajo hasta los límites del río Jalón. Los chozones sabineros han ido desapareciendo progresivamente de su antiguo territorio, la mayoría de ellos se han desmontado para aprovechar su leña. Judes (Soria).

Resulta curioso constatar como convivían, a ambos lados de esta frontera imaginaria, diferentes mentalidades ganaderas. Los ganaderos de ganado royo argumentaban que sus ovejas negras eran más calientes, duras y resistentes que las ojaladas y que soportaban mejor el hambre y el frío. Por el contrario, los pastores de ganado ojalado, argumentaban en contra de las ovejas royas, que "el ganado del saliente no pintaba bien al poniente" y que cuando éste penetraba en sus términos, era un ladrón de apetito insaciable que pacía y arruinaba sus pastos.



Rebaño de raza Roya Bilbilitana en Almazul. Durante los años 1960 se inició la sustitución de esta raza con ejemplares de razas blanqueantes.

ARCHIVO FOTOGRÁFICO DE ALMAZUL



El efecto de algunas razas blanqueantes propició que apareciera un tipo de ganado mestizo en el que se podía apreciar la característica coloración periférica de la raza Ojalada.

ARCHIVO FOTOGRÁFICO DE ALMAZUL



Semental de raza Churra Castellana padreando en un rebaño de ovejas de la agrupación ovina negra soriana. FOTO: JUNTA PROVINCIAL DE FOMENTO PECUARIO DE SORIA

En las comarcas sorianas del Valle del Tera y Pinares se producía un fenómeno similar al que hemos descrito entre la raza ojalada y la roya bilbilitana. Cada una de estas dos comarcas estaba ocupada por dos agrupaciones raciales distintas. En el Valle de Tera se explotaba ganado negro de raza Chamarita, productor de lanas entrefinas, y en la comarca de Pinares el ganado pertenecía a la **raza Churra Castellana**, productora de lanas blancas bastas. El ganado churro castellano, tan genuino de los campos cerealistas de la Meseta, también se extendía por Montenegro de Cameros y La Rioja, especialmente por la zona de las Viniegras, donde tenía su límite oriental.

Más al norte, las razas Chamarita y también la Negra tudelana, tenían por vecina a la **raza Navarra**, un tipo de oveja mayoritariamente blanca que tradicionalmente ha realizado una trashumancia inversa hacia el Pirineo.

De nuevo en Aragón, en la zona próxima a Tarazona, el ganado era predominantemente de tonalidad negra, aunque resulta difícil circunscribirlo a una raza concreta, dada su proximidad con la vecina Merindad de Tudela y la relativa lejanía a que se encontraba del área nuclear de la raza roya bilbilitana. En este territorio las razas vecinas se localizaban en la margen derecha del Ebro y se caracterizaban por su coloración blanca que las asimila al estándar de la **raza Rasa Aragonesa**. Lo mismo sucedía aguas abajo de la localidad zaragozana de Calatayud donde los rebaños mayoritariamente también eran blancos.

López Segura⁽¹⁴⁾ (1941) indica que más hacia el sur, coincidiendo con el río Jiloca y la comarca zaragozana del Campo de Daroca, el ganado que se explotaba pertenecía al tronco ibérico, siendo de tipo **ojinegro**.

CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS DE LAS RAZAS CELTIBÉRICAS

Las cuatro razas negras de la Celtiberia se podían diferenciar sin dificultad unas de otras.

Probablemente la raza que mejor conservó las características primitivas del tronco céltico fue la raza tudelana⁽¹⁵⁾. Mediante la descripción realizada por Da-

(14) LÓPEZ SEGURA, B. Estudio de la raza Rasa Aragonesa en la provincia de Zaragoza. Publicaciones de la Junta Provincial de Fomento Pecuario de Zaragoza. 1941.

(15) ÁLVAREZ BARTOLOMÉ, Santiago. La antigua oveja negra tudelana. Revista Feagas nº 34. 2008.

chary Josue (1951) sabemos que era una oveja de talla pequeña, su perfil era netamente recto, "con la cara más bonita que una doncella", a decir de los ganaderos tudelanos antiguos. Su lana era corta y rasa, la longitud de la fibra sin estirar era de cinco centímetros. Presentaba un triángulo blanco en la nuca. Tan sólo por estos detalles y la perfección de su cabeza, cualquier práctico las distinguía de las demás agrupaciones.

Se trataba de un tipo de oveja de vellón raso, capa negra o marrón mientras no se esquilaba, de proporciones recogidas, con un peso canal que oscilaba entre los 11 y 12 kilogramos. La lana se extendía por el bajo vientre, hasta mitad del brazuelo y tarso. En algunas aparecía un mechón de lana o tupé en la frente. Esta característica todavía se puede apreciar en la raza Xalda de Asturias y en el resto de razas celtas europeas. El resto de razas negras de la cordillera ibérica perdieron progresivamente esta reminiscencia céltica.

Se explotaba preferentemente para la obtención de carne y lana. El antiguo ganado tudelano no se ordeñaba y producía un kilo de lana superfina tipo 10,

con la que se tejían paños negros finos. En 1857, la sociedad económica de Tudela⁽¹⁶⁾, presentó a concurso en Madrid, muestras de "lana negra del país", que en su clase fue bastante buena.

En las riberas del Jalón y del Mesa las ovejas royas bilbilitanas también eran elipométricas aunque probablemente de mayor tamaño que las de raza negra tudelana. Una diferencia importante entre la raza roya bilbilitana y las dos razas del norte, la Chamarita y la tudelana, era su perfil facial. La raza roya bilbilitana presenta un perfil semiconvexo, que los ganaderos definen como "amorecado" de "varilla larga". Cuando en un rebaño predominan los perfiles faciales rectos, los ganaderos lo asimilan claramente con la falta de pureza.

Otra característica que diferencia las dos razas negras septentrionales de la raza roya bilbilitana era la longitud de su cola. Los rebaños de raza Chamarita, difícilmente presentan colas que sobrepasen en exceso la longitud de los corvejones, mientras que en la raza roya bilbilitana la longitud de este apéndice, cuando no se amputa, siempre lo supera.



Cabras Serranas Blancas y ovejas Royas Bilbilitanas en la localidad de Judes (Soria). En los sabinars del Jalón se han conservado hasta tiempos recientes algunas prácticas ganaderas antiquísimas.

FOTOR: FAMILIA MARTÍNEZ CERRO

(16) El Museo Universal nº 21. 15 de noviembre de 1857. Año 1. Madrid.



Rebaño de raza Roya Bilbilitana en la localidad molinesa de Vilhel de Mesa (Guadalajara).

Respecto a la **coloración de la lana**, en las cuatro razas predominaban los colores de vellón **royos** o pardos, sin embargo siempre ha existido un porcentaje de nacimientos de corderos blancos. En la raza roya bilbilitana, los rebaños más puros apenas tienen un 5% de nacimientos de animales blancos y, con muy buen criterio, el estándar oficial de la raza los descalifica, no estando permitida su inscripción en el libro genealógico de la raza. En la raza Chamarita, los rebaños más puros producen un 30% de corderos blancos, a diferencia de la raza roya bilbilitana, estos ejemplares blancos si pueden inscribirse en el libro genealógico de la raza ya que esta coloración está aceptada por el estándar oficial. En ambas razas se admite la coloración **berrenda**, que se caracteriza por la aparición de manchas más o menos extensas de color blanco sobre fondo negro.

También hemos observado otra coloración denominada popularmente **"laya"** que se caracteriza por la aparición simultánea de pelos royos y blancos.

La raza negra tudelana, la más septentrional, expresaba intensamente el carácter **"coronado"**, consistente en la aparición de una mancha blanca sobre la nuca.

Otros aspectos interesantes en torno a la coloración de estas poblaciones negras, consisten en la presencia del característico cordón blanco que recorre el perfil facial y que los ganaderos denominan **"careto"**.

También es habitual la aparición de animales que presentan la parte distal de las extremidades de color blanco, a los que denominan **"calzados"**. Estas dos características son muy habituales en la raza roya bilbilitana.



En las tierras de Almazán, la raza Roya Bilbilitana también ha sido muy apreciada. Aquí se le denominaba **oveja tomillera**.



Los ganaderos antiguos de raza Roya Bilbilitana siempre han venerado la dureza de esta clase de ganado, diciéndose que "La oveja Roya come en una piedra".

tana y algo menos en la Chamarita. La coloración calzada aparece intensamente en los rebaños más puros de oveja roya bilbilitana y cuando su frecuencia disminuye los ganaderos antiguos lo achacan a la falta de pureza racial. Es posible que las coloraciones caretas y calzadas, hayan aparecido en la zona sur y oriental de esta extensa área de distribución como consecuencia de la influencia que, a lo largo de la historia, han podido ejercer las poblaciones próximas de ovejas ojaladas y churras castellanas.

Los **cuernos** aparecen en las cuatro razas celtibéricas, pero son más frecuentes en los rebaños puros de raza roya bilbilitana que, por lo general, también presentan las cornamentas más desarrolladas.

Sobre sus **lanas**, en las razas Chamarita y Negra tudelana la presentaban cerrada, extendida por el tronco y el cuello. En este sentido, Iglesia Hernández ⁽¹⁷⁾ (1999), describe el ganado chamarito de Soria y lo compara con el merino, indicando que este producía lanas de peor calidad, menor finura, menores ondulaciones por centímetro lineal, mechadas más cortas y aparecía

acompañada de fibras largas de pelo muerto. Sin embargo, presentaba la ventaja de que su lana se hilaba mejor, y si se lavaba para hacer colchones eran mejores que los de lana merina. En la raza roya bilbilitana la extensión del vellón por el cuello no es tan extensa y acostumbra a expresar un marcado carácter muflónico muy característico y poco amerinado.

En torno a estas cuatro razas de ovejas se ha utilizado un vocabulario peculiar que permitía a los pastores diferenciar y describir las diferentes tonalidades y particularidades cromáticas de sus ovejas. A lo largo de la cordillera Ibérica, desde el río Mesa hasta el Cidacos, este vocabulario ha adoptado ligeras adaptaciones.

El vocablo "**royo**" es un aragonesismo ampliamente difundido por este territorio rayano que todavía se emplea para designar una tonalidad muy característica entre rubia y dorada. Es necesario aclarar que en algunas obras bibliográficas e incluso en algunos documentos oficiales ⁽¹⁸⁾, se han confundido sistemáticamente las palabras "royo" y "rojo".

(17) IGLESIA HERNÁNDEZ, Pedro. *Oncala ayer y hoy*. 1999.

(18) ORDEN APA/2420/2003, de 28 de agosto, por la que se modifica el catálogo oficial de razas de ganado de España, contenido en el anexo del Real Decreto 1682/1997, de 7 de noviembre, por el que se actualiza el catálogo oficial de razas de ganado de España. «4. La raza ovina "Roya Bilbilitana" del apartado 1.2 pasa a denominarse "Roya Bilbilitana"».



Ejemplares caretos y cornudos de raza Roya Bilbilitana en la localidad molinesa de Villel de Mesa (Guadalajara).



La coloración "laya", es muy característica de las antiguas ovejas celtas. Actualmente es una coloración que tiende a desaparecer. Cañamaque (Soria).

LA RIOJA	SORIA	SORIA	GVADALAJARA
VALVERDE	CAÑAMAQUE	MONTEAGUDO VICARIAS	VILLEL DE MESA
Careta	Careta	Careta	Careta
Lucera	Tozalba	Tozalba	Acoronada
Morriblanca	Morrita	Morreta	Morreta
Mora	Zaina	Mora	Morena
Paticalzada	Calzada	Patiblanca	Patiblanca
Coliblanca	—	Culiblanca	Culiblanca
Galana	Galana	Galana	Galana
Laya	Laya	—	Zorrata
Muesa/orejina	Muesa	—	Muina
—	Collalba	—	Collarba

Tabla 1: Denominaciones locales que reciben algunos ejemplares de ovejas de raza Roya Bilbilitana y de raza Chamarita en localidades donde todavía se explota este ganado.

En este sentido, y como norma general, la mayoría de los animales presentan una mancha blanca en la coronilla, que recibe diferentes denominaciones. En la Rioja se utiliza la voz **“lucera”**, asimilándose este término con la palabra *lucero*, sinónimo de estrella luminosa. En el territorio soriano de la raza roya se utiliza el término **“tozalba”** en una zona muy amplia que abarca los términos de Monteagudo y Cañamaque. “Tozal” es una voz de origen prerromano, que significa “cerro” y que probablemente derivada de TAUCIA, la cual va acompañada de “alba” sinónimo del color blanco. En Guadalajara, se utiliza la denominación **“acoronada”**, por asimilación con el vocablo corona.

Los ejemplares que presentan la parte final de los labios de color blanco reciben diversas denominaciones. En la zona más próxima a Aragón se utiliza la denominación **“morreta”** mientras que en La Rioja y en Cañamaque (Soria) se emplea la voz **“morrita”**.

Como hemos indicado anteriormente la coloración **“laya”** indica tonalidades grisáceas, y solamente se utiliza en la zona central y norte de este extenso territorio. En localidades sorianas como Cañamaque, esta coloración se considera muy antigua sin embargo al sur del Jalón los ganaderos de ganado royo bilbilitano no la reconocen como propia y el estándar racial tampoco. En la raza Chamarita, la capa **“laya”** es habitual como también lo es en las razas celtas más puras. En Asturias, esta coloración recibe la denominación de **“cardín”** y se considera muy antigua. En Villel de Mesa, escuchamos el término **“zorrata”** para designar una coloración similar,

pero no igual, que recordaría a la coloración de la piel de zorra.

El término **“careto”**, se emplea habitualmente en todo este territorio.

A la coloración blanca que aparece en la parte baja de las extremidades se le denomina **“paticalzada”**, **“patiblanca”** y **“calzada”**, vocablos todos ellos que comparten la misma raíz semántica.

La coloración berrenda, relativamente frecuente en este ganado se denomina de manera genérica **“galana”**.

MANEJO TRADICIONAL

El manejo tradicional que recibió la raza roya bilbilitana, en el sureste de Soria, hasta los años 60 era sustancialmente distinto del que recibía la oveja Chamarita en el norte de esta misma provincia.

En el **sur de Soria**, la **raza roya bilbilitana**, ocupaba un territorio muy duro que mayoritariamente sobrepasa los 1000 metros de altura y en algunos casos alcanza incluso los 1300 metros como sucede en pequeñas localidades como Codes, Chaorna, Judes o Maranchón. Aquí el ganado royo bilbilitano aprovechaba los pastos que producía la paramera y un extenso sabinar albar, donde esta especie se establece como árbol predominante, formando uno de los mayores sabinares de Europa.



En la raza Roya Bilbilitana, la pigmentación careta de la cara y la cornamenta estriada en espiral cerrada y poco abierta es una característica que indica elevada pureza racial.

Pequeñas comunidades humanas se asentaron en este difícil medio, viviendo de una precaria actividad ganadera. Para guardar el ganado se utilizaron dos tipos de edificaciones tradicionales, por un lado los escasos *chozones sabineros*, popularmente denominados “corrales” así como las tradicionales *parideras*. La mayoría



Morueco de raza Roya Bilbilitana en el que se aprecia el denominado perfil “amorecado” de varilla larga.

de ganaderos eran propietarios de un par de estos edificios que se utilizaban para practicar una transterminancia rudimentaria entre los dos pagos que integraban los términos municipales de estas aldeas. Por un lado se disponía de un corral o paridera en las zonas más altas, que eran utilizados durante el verano para aprovechar los pastos más frescos y finos de la paramera. El segundo edificio se ubicaba en cotas más bajas y abrigas, en las que el ganado podía pastorear otro tipo de hierbas durante la temporada de invierno, entre las que predominaban la gayuba, el romero, el tomillo, la encina y su apreciada producción de bellota o la sabina roma.

Este manejo tan tradicional evolucionó lentamente y se mantuvo prácticamente inalterado hasta finales del siglo XIX. A partir de este momento aparece un intento de modernización de la actividad ganadera que se caracteriza por la ampliación generalizada de la capacidad de las edificaciones tradicionales. A partir de este momento, se iniciaría la ampliación de los pequeños *chozones sabineros* que en muchos casos fueron desmontados para edificar nuevas parideras de planta cuadrangular, mucho más sencillas de mantener. Las parideras incorporaron en su tiempo importantes ventajas, frente a los *chozones sabineros*, ya que aunque requerían de una gran inversión económica aseguraban un manejo más sencillo y un ambiente interior mucho más saludable para el ganado. Disponían de ventanas y orificios de ventilación en techos y paredes, mecanismos estos últimos que permitían controlar la temperatura y la humedad en su interior. Hasta entonces algunas enfermedades diezaban los rebaños.

Los *chozones sabineros*, de tradición céltica, tenían tejados vegetales de barda. Las nuevas parideras incorporaban tejados impermeables, contruidos con teja árabe, teguillos y pajuzo que impermeabilizaban y aislaban el tejado de las frecuentes nevadas y de las peligrosas goteras.

Algunos *chozones* y la mayoría de parideras incorporan una pared exterior de piedra, denominada alar, que delimitaba un patio anejo a la paridera que facilitaba a los ganaderos el manejo de los rebaños.

Generalmente, las parideras también incorporaban en su

interior un espacio delimitado por vallas de madera, que se denominaba broskuil, y se utilizaba como enfermería de aquellas ovejas que tenían problemas de parto o enfermedad. Este espacio permitía dedicar atenciones especiales al ganado.

Las parideras, dada su estructura, también resultaron muy útiles para proteger al rebaño de los ataques que periódicamente inferían lobos y zorros. Su importancia era tal, que en el medio rural, cuando una paridera o corral no se utilizaba debía permanecer abierta ya que podía servir de repentino refugio a otros ganaderos en caso de tormenta, frío repentino o ataques de lobos.

Las mejoras incorporadas a las parideras fueron acompañadas de un incremento del número de cabezas de ganado por rebaño. Desde el siglo XIX hasta el XX el número medio de ovejas por rebaño prácticamente se dobla y en algunos casos triplica, alcanzándose algunas veces las 80 cabezas por ganadero.

La raza roya bilbilitana, en este contexto, recibía un manejo particular muy diferente al que recibe hoy en día, sobre todo por la escasa mecanización de la actividad agrícola y ganadera que imperaba. La rigurosidad del clima obligaba a que durante el verano los rebaños salieran a aprovechar los pastos al atardecer, cuando caía el sol, prolongándose este aprovechamiento durante toda la noche. Durante estas horas el ganado utiliza muy eficazmente los pastos, por la ausencia de calor y de moscas. A media mañana, el ganado era conducido nuevamente a sus corrales o se le dejaba amodorrado a la sombra de un buen árbol. El ganadero aprovechaba este periodo de inactividad ganadera para continuar trabajando y es que el verano era un periodo en el que se tenía que trabajar duramente: segar, acarrear, trillar, aventar, recoger la parva y finalmente recoger el grano. Cuando todas estas actividades finalizan se daba la orden para que los ganados aprovecharan las rastrojeras y los ricios.

Durante el otoño, la actividad ganadera se compaginaba también con la recogida de la bellota, un recurso muy importante con el que se finalizaba el engorde del ganado de cerda. Con la llegada del invierno y sus primeras nevadas, los pastos empezaban a escasear llegando el momento de ocupar las zonas más abrigadas del término. La escasez de pastos y las nevadas obligaban algunos años a podar determinados pies de sabelina albar de follaje azulado, que agradaban mucho a las ovejas. Y es que por mucho frío o nieve que hubiese, las ovejas royas se sacaban cada día. En enero se inicia-

ban las primeras pariciones y con ellas se contraía una nueva obligación, el ir a "echar a los corderos" que generalmente desarrollaban los más pequeños de la casa. Los corderos se engordaban hasta los 6 ó 7 meses si era necesario.

La venta de corderos era uno de los recursos económicos más importantes. Periódicamente aparecían por los pueblos mercaderes que los compraban y poco a poco iban juntando atajos de corderos y borregas que recorrían los pueblos hasta llegar a otras localidades, desde las que se evacuaban en ferrocarril hacia los centros de consumo en Barcelona, Zaragoza y Madrid.

Otro recurso económico muy importante fue la lana. Muchas localidades de este territorio llegaron a constituirse en pequeños núcleos textiles, especializados en procesar lana roya de baja calidad, pero que gozaba de mucha aceptación en el mercado local. En los libros de cuentas de algunas cofradías se observa que la lana era un elemento que se utilizaba como donativo.

A partir de la década de los 60 este sistema de manejo ancestral quedó tocado de muerte por su baja rentabilidad. La despoblación del medio rural, tan frecuente en Castilla y Aragón, ha sido especialmente sangrienta en la zona de influencia de Molina de Aragón y en toda la provincia de Soria. A partir de esta década el número de ganaderos se ha ido reduciendo progresivamente aunque también es cierto que se ha ido incrementando el número medio de cabezas por explotación ganadera.

En la zona **norte de la provincia de Soria**, el manejo tradicional del ganado de **raza Chamarita** era di-



Paridera del denominado Llano Sabinar de Judes (Soria), en la que se aprecia la ausencia del característico alar.



Ejemplo de puerta tradicionalmente utilizada para cerrar el ganado y permitir la ventilación de su interior.



Ejemplo de pestillos empleados para cerrar la puerta de una paridera.

ferente del que recibían los rebaños bilbilitanos en el sur. Iglesia Hernando (1999) indica que en la localidad de Oncala, a mediados del siglo XX, los ganaderos trashumantes acostumbraban a tener rebaños integrados simultáneamente por ovejas Chamaritas y merinas. También había pequeños labradores que sólo tenían una veintena de ovejas estantes, para las que recolectaban heno, grano y paja con los que podían pasar el invierno. En total, este tipo de ganado "sampedrano", no representaba más del 3 por ciento del total lanar del municipio, y a diferencia del ganado merino permanecía todo el año en el pueblo. A pesar de la poca importancia numérica del ganado chamarito, por aquella época solía haber dos pastores pagados por los vecinos que saca-

ban a pastear al ganado. Cada rebaño comunal lo integraban entre 150 y 200 cabezas. Su manejo era sencillo, los días que el tiempo lo permitía salían a pastar y se careaban por las zonas de monte medio, si el tiempo era malo descendían a cotas bajas junto al río Linares. Estos rebaños comunales recuerdan en su manejo a las "veceras" asturianas integradas por las ovejas xaldas de todo el vecindario.

Este sistema de manejo se prolongaba desde que partían las merinas, a finales del verano, hasta primeros de junio, fecha en la que regresaban. En cierto modo este sistema se vio favorecido por la ausencia de mano de obra masculina ya que los hombres se encontraban en el extremo con los rebaños de ovejas trashumantes. Cada tarde las ovejas chamaritas regresaban a su redil y cada una de ellas sabía con exactitud dónde se encontraba su corral. El ama de casa o la chiquillería comprobaban si las ovejas ese día habían comido bien y si no era así procedían a suplementarlas con algo de heno.

La época de parición coincidía con los meses más fríos y duros del año, enero y febrero, en este momento las ovejas recibían cuidados algo más continuados. Junto a las ovejas paridas, en el portal de muchas casas, se reunía el "trasnocho" que consistía en una especie de reunión nocturna de mujeres junto al calor de estas ovejas y del brasero, que se utilizaba para explicar historias en ausencia de sus maridos.

Por San José, los corderos y las ovejas salían a pastar al campo y no requerían de suplementos alimen-



Augusto Sarmiento y Ángel Martínez, ganaderos antiguos de raza Roya Bilbilitana de la localidad soriana de Judes. FOTO: FAMILIA SARMIENTO GARCÍA



Esquiladores de Tudela, la lana producida por la oveja Negra Tudelana era de clase fina.

FOTO: NICOLÁS SALINAS



Hasta los años 1960 las técnicas que se utilizaban en la explotación de la raza Roya Bilbilitana eran muy primitivas. Irucha (Soria).

FOTO: IRENE BARTOLOMÉ TEJEDOR



Pareja de ganaderos sorianos vistiendo el característico capote o ságuim de tradición celtibérica, hilado con lana de ovejas negras, que se utilizaba para hacer las faenas del campo.

FOTO: JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN AHPSO nº 1417



ticios. Cuando la economía de estas mujeres requería de dinero en efectivo recurrían a la venta de los corderos, que administraban exclusivamente ellas, igual que los cerdos, gallinas y huertos. Según indica Iglesia (1999), algunas veces se las esquilaba antes que a las merinas ya que su lana también se dedicaba exclusivamente al uso dentro del hogar y con ella se elaboraban colchones, jerséis y calcetines.

Las ovejas sampedranas no pagaban pastos durante los siete meses que duraba el invierno, y sus propietarios solamente debían remunerar una cantidad a cuenta del jornal que percibía el pastor comunal de cada aldea. Cuando regresaban las merinas de pasar la invernada las ovejas sampedranas se reincorporaban al rebaño.

ANTIGÜEDAD Y TRADICIÓN CELTIBÉRICA

En torno a la ganadería y la agricultura se han conservado algunas costumbres populares muy antiguas. Costumbres que en muchos casos están abocadas a desaparecer por falta de relevo generacional.

A continuación se detallan algunas creencias, aspectos lingüísticos y objetos etnográficos directamente relacionados con la ganadería que nos evocan una cultura ancestral.

En cierto modo en todas estas tierras se aprecia la existencia de un sentimiento de identidad colectiva, en su primitiva forma de celtiberismo. Algo que no resulta novedoso, Marco Valerio Marcial ⁽¹⁹⁾ poeta latino nacido en Bilbilis, a orillas del Jalón, elogiaba a su tierra con estos versos:

*Lucio, gloria de tu época,
Que no permites que el viejo Moncayo y nuestro Tajo
Cedan ante la elocuente Arpino, [...]
A mí, nacido de celtas e iberos,
No me avergüencen poner en versos agradables
Los nombres más rudos de mi tierra:
Bilbilis, la mejor en el cruel metal,
Superior al de los cálibes y nóricos;
Platea, que resuena con su hierro,*

(19) MANGAS, J. et al. Medio físico y recursos naturales de la península ibérica en la antigüedad. 1991.

*Rodeado por el Jalón, que da temple a las armas,
De escasa pero inquieta corriente;
Tudela, los coros de Rixamas, [...]
Los lagos de Turgonte y Turasia,
Las límpidas aguas de la pequeña Tuetonisa,
El sagrado encinar de Buradón (Beratón), [...]
¿Te ríes, fino lector, de estos nombres
tan rústicos?*

Más recientemente este sentimiento de identidad colectiva continúa manteniéndose en todos los territorios rayanos de la Cordillera Ibérica. Navarros, aragoneses, riojanos y castellanos, sin entender demasiado de aduanas medievales y de modernas fronteras administrativas, se autodenominaron hace siglos ¡rayanos! por haber compartido unas lindes más ficticias que reales. Mucho se ha debatido sobre si en esta tierra los ríos y las montañas unen o separan, en este caso parece claro que a lo largo de la historia han sido un nexo de unión.

En la localidad soriana de Monteagudo de las Vicarías, junto a la localidad aragonesa de Monreal de Ariza se afirma con tono harto jocosos:



En algunas localidades del sur de Soria, como Iruecha, la raza Roya Bilbilitana ha sido predominante hasta hace pocas décadas.

No somos aragoneses,
ni tampoco castellanos,
Somos de las Vicarías,
y nos llamamos rayanos,

La ganadería lanar era su principal medio de sustento y les permitía practicar una sencilla agricultura en la que empleaban el abono que extraían de sus primitivos chozones. Además de producir carne, con su lana parda desarrollaron una floreciente industria textil, que durante la edad media se perfeccionó de un modo importante.

Estos pastores han conservado hasta hace poco el **traje típico de pastor** denominado capote o *sagum*. Se trata de una prenda muy utilizada por los ganaderos celtíberos, tejida con la lana de las pequeñas ovejas negras de la Celtiberia que más tarde adoptarían los romanos como atuendo. En este sentido, Apiano cita y describe el *sagum*⁽²⁰⁾ que vestían los lusones "túnicas dobles y grasientas ceñidas como un clámide a las que se da el nombre de sagos", pero según Taracena, parece que existió una confusión en ello, pues una cosa era la túnica ceñida al cuerpo y otra el sago, que Livio distingue de la capa. A mediados del siglo II a. C. se usaban "sagos negros y ásperos de una lana parecida al pelo de las cabras". La palabra "sagum" tiene un claro origen céltico,

según Taracena debía tratarse de una prenda grasienta, gruesa, áspera y de color oscuro que se sobreponía a la túnica. Iba sin mangas y se ponía por la cabeza siendo su longitud hasta las corvas más o menos. En algunas localidades sorianas, esta prenda se utilizó hasta tiempos



Oveja de raza Roya Bilbilitana abrevándose en el manantial de Farzazoso de la localidad soriana de Judes. En torno a la ganadería se han conservado costumbres y topónimos muy antiguos.



Rebaño de ovejas Royas Bilbilitanas en la fértil vega del río Jalón a su paso por Montuenga de Soria, donde hasta hace pocos años se conservó uno de los rebaños más genuinos de esta raza

(20) SALINAS FRÍAS, Manuel. Conquista y Romanización de la Celtiberia. Ediciones Universidad de Salamanca. 1986.

recientes. El uso de lana negra resultaba muy práctico ya que no requería ser teñida y era más sufrida.

Además de los capotes, hasta mediados del siglo XX, se tejieron un importante número de **piezas textiles** de lana parda entre las que destacaban los pedugos, una clase de calcetines largos que protegían las pantorrillas de los pastores y labradores que se llevaban bajo las albarcas de piel y cuero. Con la lana roya también se tejían codujos, mantas de pastor, jerséis, rebecas y **colchas** tradicionales que combinaban el color negro con el blanco. Sobre estas últimas podemos afirmar que existió una rica tradición artesana que se transmitía de madres a hijas y que ha perdurado hasta nuestros días en buena parte de la cordillera Ibérica, desde el norte de la provincia de Guadalajara hasta la antigua Merindad de Tudela. Para elaborar estas colchas se reservaba la poca lana blanca disponible producida por las ovejas "palomas". Sobre el cuerpo blanco de estas colchas se tejía, con lanas royas, una rica simbología dominada por símbolos mágicos: gallos, ciervos, tréboles u hojas de vid.

Entre San Pedro y San Juan las carnicerías de las aldeas reactivaban su actividad, que se había visto detenida durante los meses de invierno y primavera. Para estas fechas se empezaban a matar corderos y ovejas ya que algunas actividades agrarias como la recogida de yeros, la siega de las esparcetas, la escarda de las cebadas o la recogida de los gamones para alimentar a los cochinos, requerían un suplemento de carne que sólo podía ser garantizado con oveja.

Durante este periodo, que se prolongaba hasta el mes de octubre, los carniceros repartían entre los vecinos de las aldeas un **objeto de madera** denominado **tarja**. La tarja llevaba un cuño marcado que dificultaba su falsificación y permitía comprar la carne necesaria a cuenta de unas muescas que el propio carnicero y sólo él realizaba, media muesca se hacía a cuenta del cuarto de quilo de carne y la muesca entera a cambio del quilo entero. La tarja era custodiada por las compradoras de carne y al final de la campaña de verano, debían dar cuenta de la cantidad de carne consumida a cambio del número de marcas que se habían realizado.



Morueco careto, collalbo y armado en el que se aprecia un marcado carácter mufónico que recorre su cuello.

Para Gonzalo ⁽²¹⁾ (1999), la escasez de moneda hizo que este sistema de compra se popularizase. Launay ⁽²²⁾, señala que este mecanismo de venta al fiado es de tradición céltica y también se extendió por algunas regiones de Francia. Este método era empleado por los panaderos franceses para contabilizar la cantidad de hogazas vendidas. El mismo autor señala que este tipo de escritura primitiva, sobre piedras, se utilizó en el sudoeste de Irlanda y en Gran Bretaña como precursora de la escritura oámica.

Hoy sabemos que la lengua que se habló en la Celtiberia, pertenecía al grupo céltico. A pesar de las influencias recibidas de otras lenguas vecinas como el íbero o el Aquitano, conservó gran parte de sus estructuras gramaticales intactas. Sin embargo, el aislamiento lingüístico y cultural que experimentaron las etnias célticas de la península propició que los celtíberos adoptaran el signario ibérico en su escritura. Actualmente se conservan numerosos fragmentos de textos celtíberos pero su interpretación todavía resulta muy problemática.

Hemos introducido estos aspectos lingüísticos para explicar que hasta hace muy poco los pastores de ganado royo bilbilitano han utilizado las mismas **marcas para identificar a su ganado** que aparecen en algunos fragmentos de textos celtibéricos. En localidades sorianas como Judes hemos constatado la utilización de por lo menos 6 signos diferentes para el ganado ovino y en Monteagudo de las Vicarías otros tantos para el ganado de cerda.

Las poblaciones de ovejas célticas evolucionaron paralelamente a las **razas de perros** que se utilizaban para acompañar a los rebaños durante sus desplazamientos. Estos perros estaban dedicados en cuerpo y alma a velar por el bienestar del rebaño. Para ello debían ayudar a sus amos a defender al rebaño de depredadores y ladrones. En los reinos de Castilla y de León, desde tiempos muy antiguos, apareció un tipo de perro moloso muy particular, el mastín, diferente al que con los mismos fines se utilizaba en los Pirineos, en los Alpes o en los Apeninos. Los mastines de Soria tenían



Rebaño de raza Roya Bilbilitana en la vega del río Mesa a su paso por la localidad guadalajareña de Villel de Mesa.

(21) GONZALO HERNANDO, Eusebio. Historia de Luzaga. 1999. Guadalajara.

(22) LAUNAY, Oliver. The Civilization of the Celts. Geneva: Ferni, 1978.

que mimetizarse entre los rebaños de ovejas negras estantes, de otro modo no conseguían repeler los ataques de los depredadores. Este hecho explica que el mastín Castellano y leonés, se caracterice por su coloración parda o berrenda.

En otros territorios donde los rebaños de ovejas han sido mayoritariamente blancos se han originado razas de perros molosos blancos, como las razas San Bernardo en los Alpes, la Maremmana en los Apeninos o el Montaña del Pirineo en los Pirineos.

También hemos observado cómo se repiten una serie de **creencias populares** antiguas. En este sentido los ganaderos tudelanos antiguos pensaban que sus pequeñas ovejas negras habían llegado de la mano de los "moros", creencias similares llevaron a las gentes de los sabinares del Alto Jalón a pensar que sus antiguos pozos artesanos, con los que daban de beber al ganado, también habían sido construidos por los moros. Hoy sabemos, que muchos de estos antiguos manantiales están asociados a poblados celtibéricos como es el caso del antiguo pozo Piejoso de Judes (Soria), que está estrechamente asociado al poblado celtibérico de los Canturrales.

Durante generaciones se han transmitido **fiestas de origen agrícola y ganadero**. Festividades como los diablos de Luzón (Guadalajara), el Paso del Fuego en San Pedro Manrique (Soria) o las indescriptibles fiestas de San Juan de la capital soriana evocan tiempos muy antiguos. Otras humildes celebraciones no han adquirido la solemnidad de las anteriormente mencionadas pero también han contribuido de forma incuestionable a la incalculable herencia que representa la conservación de esta identidad colectiva. En este sentido, muchas pequeñas localidades llegado el mes de Febrero celebraban los "aguilandos", la fiesta de los mozos quintos, durante 5 jornadas:

*El primero hace día,
El segundo Santa María,
El tercero San Blas,
El cuarto San Nicolás,
El quinto Santa Águeda,*

Durante todos estos días los mozos quintos de los pueblos, a los que ese año les tocaba hacer la mili, se dedicaban a recoger, de casa en casa, garbanzos, cecina, chorizos, longanizas, etc. El quinto día sus familias celebraban un condumio solemne con todas estas provisiones. Durante esta celebración se "corría la bo-

rraga", que consistía en una oveja de menos de un año, a veces machorra, que se engalanaba convenientemente de lazos y cintas de colores llamativos y que se hacía correr por las calles del pueblo seguida por una



Localidad de Tudela. A lo largo de toda la zona norte de la cordillera Ibérica se estableció una tradición textil especializada en el trabajo de la lana negra que se materializa a través de ricos ajuares y mantas.



La artesanía que se materializa a través de la lana roya ha dado lugar a una rica variedad de mantas que reproducen dibujos muy antiguos que se transmiten generación tras generación de madres a hijas. FOTO: FAMILIA BARTOLOMÉ MONGE



La simbología expresada en las mantas confeccionadas con lana de oveja Roya Bilbilitana reproduce elementos muy antiguos en los que predominan hojas de vid, tréboles, gallos, ciervos, leones, etc. FOTO: FAMILIA SARMIENTO GARCÍA



Rebaño de ovejas Royas Bilbilitanas en el denominado Pozo Piejoso de Judes. Paraje donde los arqueólogos sitúan un poblado celtibérico.

FOTO: FAMILIA CASADESÚS DE MINGO

retahíla de niños que intentaban cogerla. Finalizada esta carrera, los mozos se la comían todos juntos, en hermandad, en espera de que llegara el momento de ser llamados a filas.

El **vocabulario de los pastores** y de la gente del medio rural por lo general es muy rico, durante siglos ha experimentado muy pocos cambios e incorpora muchos vocablos antiquísimos, se trata en cierto modo de un lenguaje arcaico y muy conservador. En este sentido, Ángel Coronado⁽²³⁾ sitúa en el interfluvio Jalón-Mesa una delicada frontera léxica. Este autor constata que en esta comarca se observan algunos fenómenos lingüísticos un tanto curiosos ya que justo en los límites que define el río Jalón se invierte la terminología que en la provincia de Soria se utiliza para denominar a dos especies forestales, la Sabina Albar y al Enebro común. También observa cómo un poco más al sur, coincidiendo con el límite provincial de Guadalajara, los pastores han utilizado

tradicionalmente el vocablo "corral" para referirse a las antiguas construcciones circulares que se utilizaban para guardar ganado, mientras que un poco más al sur, se emplea popularmente otro vocablo "chozón". A conclusiones similares han llegado otros autores que a través de la arqueología han concluido que el Interfluvio de los ríos Mesa y Jalón coincide con el área nuclear de la Celtiberia, un territorio de potentes intercambios culturales entre gentes de profunda raigambre céltica que incorporaron costumbres y elementos culturales ibéricos.

DESAPARICIÓN DE LAS MODERNAS RAZAS DURANTE EL SIGLO XX

Coincidiendo con la crisis finisecular del XIX se desata en España el interés por la mejora de las producciones ganaderas.



Tarja, (Judes)

(23) CORONADO, Ángel. Revista de Soria nº 74. De los apriscos Ibéricos. El Chozón. 2011.



Algunos ejemplos de empegas y símbolos ganaderos utilizados en Judes (Soria), para marcar al ganado, señalar colodras o utensilios de madera.



Vacunas utilizadas durante los años 1960 en el interior de una paridera para inmunizar al ganado.

En este sentido, los nuevos cánones productivos perseguían un incremento de la producción de carne y una mejora de la calidad y coloración de la lana. Se exigían ejemplares más corpulentos y blancos y con una marcada constitución carnífera. Este hecho propició que en pocas generaciones se sustituyesen extensas poblaciones de ovejas negras a través de la introducción de sementales de otras razas blancas mejor conformadas como la manchega o la segureña.

«Sin negar la aplicación de la lana negra ó parda para la fabricación de ciertos tejidos se sabe se produce más de la que se necesita al paso que veces mil escasea la blanca burda ó basta para la confección de mantas, bayetas estameñas, paños, etc., que son de un uso y consumo local tan útiles é indispensables como los paños más finos y de lujo sean nacionales ó extranjeros En su consecuencia convendría que los ganaderos afeerrados en la cría del ganado lanar con lana parda ó negra se despreocuparan y emprendieran la de lana blanca pues de ello les resultaría una ventaja propia y la proporcionarían también á la industria manufacturera. Revista de la Ganadería española, 15/1/1854».

Años más tarde, durante la década de los años 40, la Junta provincial de Fomento Pecuario de Soria⁽²⁴⁾ recomendaba la sustitución de las poblaciones de ovejas negras de las comarcas de Borobia, Ciria, Deza y Medinaceli utilizando ejemplares de raza Manchega o rasa Aragonesa.

Durante los años 70, el mercado de la lana contribuyó a esta erosión genética favoreciendo la producción de las lanas y pieles de coloración blanca, más sencillas de teñir. Algunos tratantes pagaban, al principio, mejores precios por la lana y por las pieles blancas, diferencias que en algunos casos llegaban a superar las 2000 pesetas.

Los ganaderos de **raza roya bilbilitana** de las zonas más duras (Maranchón, Judes o Codes) recuerdan como durante los años 50 enfermedades como la vasquilla hacían estragos en sus rebaños y es que esta enfermedad a decir de los ganaderos *“siempre se llevaba a las mejores ovejas”*. La mejora de las condiciones sanitarias y la implantación de planes de saneamiento permitieron su control sanitario así como la penetración de otras razas más productivas y exigentes. La administración de antibióticos también contribuyó a la remisión de estas enfermedades.

De este modo, en Guadalajara, penetraron ejemplares de raza manchega que incrementaron notablemente el peso de los corderos y con ellos empezó la sustitución racial del ganado royo. En Soria también penetraron otras razas *“mejoradoras”* como la Rasa aragonesa, la Castellana y la Manchega.

Durante los años 90 también se introdujo el cruce con razas híperprolíficas como la Romanov o la Finesa que consiguieron incrementar la prolificidad, en detrimento de la calidad de la carne y de la rusticidad. Hacia 1995 la mayoría de los antiguos rebaños rojos habían sido mayoritariamente *“blanqueados”*. Este proceso de sustitución no ha finalizado y ha traído consigo la aparición de rebaños mestizos en los que poco a poco ha empezado a predominar el ganado blanco. Actualmente algunas de estas nuevas explotaciones han incrementado el consumo de pienso y medicamentos. En muchos casos el incremento del número medio de corderos no ha mejorado la rentabilidad de las explotaciones.

A día de hoy, la política agraria comunitaria da una especial relevancia a la conservación de los recursos genéticos autóctonos, paradójicamente los planes de

(24) POLLOS HERRERA, Justino. El ganado lanar en la provincia de Soria. 1949. Publicaciones de la Junta Provincial de Fomento Pecuario de Soria.

desarrollo rural de ambas Castillas discriminan a la raza roya bilbilitana, en beneficio de otras razas.

Los censos de raza Roya Bilbilitana están en expansión en Aragón y la Rioja pero han caído de manera muy importante, en las provincias de Guadalajara y Soria. En Guadalajara tan sólo quedan 4 rebaños genuinos de esta raza. En Soria, han desaparecido recientemente los rebaños históricos de la raza que se localizaban en Montuenga de Soria, Cañamaque y Monteagudo de las Vicarías.

El resto de las antiguas razas ganaderas de la Celtiberia no ha corrido mejor suerte. Dos de ellas, la negra tudelana y la negra soriana, desaparecían para siempre a mediados del siglo XX.

La desaparición de la **raza negra tudelana** está muy bien documentada, hay que remontarse hasta 1930 para entender el proceso de extinción de la raza. En esta fecha y aconsejados por D. Aniceto Ruiz Castillejo, médico de la localidad, fueron importadas las primeras ovejas manchegas a Tudela. Francisco Clemos y Francisco Pérez trajeron a Tudela 100 ovejas y 40 moruecos adquiridos en Talavera de la Reina al precio de 32 pesetas por cabeza.

En años sucesivos importaron nuevos lotes. A partir de esta fecha los demás ganaderos tudelanos decidieron utilizar esta raza para aumentar la talla de sus pequeñas ovejas. Era necesario explotar animales mayores porque así lo exigían las nuevas orientaciones productivas.

En 1880 había en Tudela más de 50.000 ovejas declaradas de raza negra tudelana. En 1901 su número era de 45.000 ovejas. En 1950 ya no llegaban a 20.000 ejemplares y se había iniciado su proceso de sustitución por absorción.

Debido a la influencia manchega y algo de la raza aragonesa se originó por aquellas fechas un incremento de las tallas y la práctica desaparición del color negro. Rendía el doble en carne y presentaba una apariencia similar a las antiguas tudelanas, ahora convertidas en blancas.

Otro aspecto importante que contribuyó en su desaparición fue la roturación de los montes comunales de Tudela y la carestía de los pastos que hizo que, por aquella época, su censo se viera reducido a una tercera parte.



La oveja **negra soriana**, no corrió mejor suerte que la oveja tudelana. Los ganaderos de hoy en día, en la zona próxima a Candilechera, no conocieron a esta primitiva oveja de lana parda aunque sí que la habían oído mentar a sus mayores⁽²⁵⁾. Fueron sustituidas por absorción mediante las razas ojalada y churra, primero en la zona más occidental y más tarde en la misma raya de Aragón. En este sentido, Pollos Herrera (1949) describe la población ovina de la zona de Gómara, Almazán y Deza, como heterogenia y en la que se podían apreciar influencias de la raza churra: “cosa que se evidencia en muchas reses de capa blanca a juzgar por las manchas pardo-rojizas que se observan en sus patas”.

En la zona norte de la provincia de Soria, **la raza Chamarita**, también fue desapareciendo progresivamente durante la segunda mitad del siglo XX. En este sentido, Sánchez Belda (1986) indica que hacia el año

1960, cuando atendía los Servicios de Mejora Ovina de Soria, se contaba con una importante población de ganado chamarito que, por aquella fecha, se había visto intensamente mermada por la reforestación y la emigración de estas comarcas sorianas.

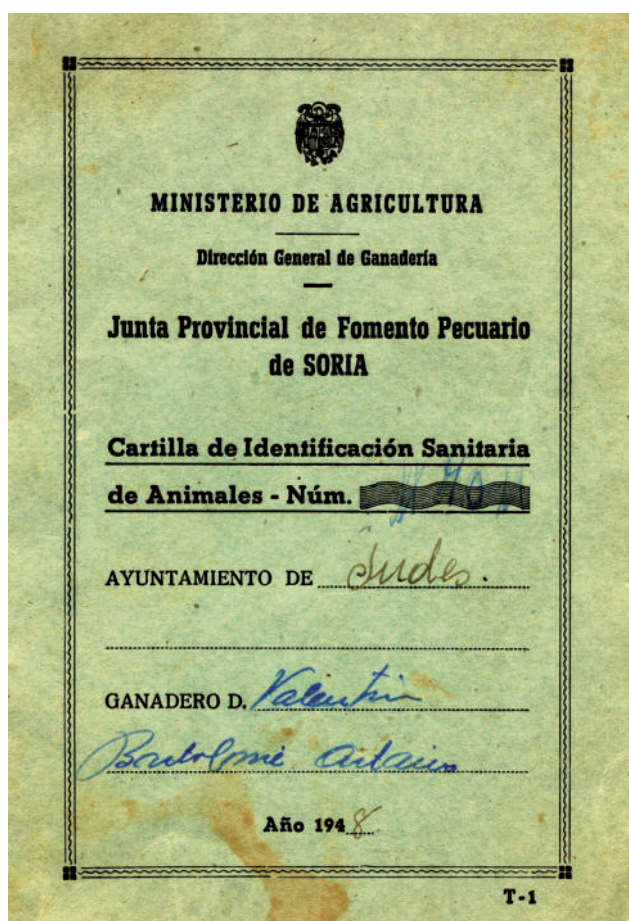
Iglesia Hernando (1999), indica que los atajos de ovejas sampedranas de Oncala fueron poco a poco disminuyendo en censo e importancia y, que en 1970 ya no quedaba ninguno.

En 1992, Domènech García *et al.* dan por desaparecida a la oveja Chamarita de la provincia de Soria y constatan una disminución importante del número de rebaños puros en La Rioja. Estos últimos parece que se asientan principalmente, entre la Sierra de Peñalosa y la Sierra de Camero Viejo.

Probablemente, uno de los aspectos que ha contribuido de forma decisiva a la desaparición de la oveja Chamarita en la comarca del Valle y en Tierras Altas ha tenido mucho que ver con la sedentarización de los últimos ganaderos trashumantes que, tras generaciones de idas y venidas, han dejado de bajar al extremo y actualmente explotan su ganado merino en régimen estante.

Otro aspecto que ha contribuido a la pérdida de un importante número de rebaños puros de raza Chamarita y Roya Bilbilitana ha venido determinado por el pretendido esfuerzo de asimilar a estas dos razas con otras agrupaciones raciales distintas como la raza rasa aragonesa o la raza castellana. Esta empresa ha tenido poco éxito ya que los ganaderos del Jalón y de los Cameros siempre han diferenciado con claridad sus ovejas autóctonas de otras razas similares a las que pretendían ser asimiladas.

En este sentido, en el caso de la roya bilbilitana, durante más de 80 años, dependiendo de los autores que la estudiaron, existieron una serie de discrepancias sobre si debía ser considerada una variedad negra de la raza rasa aragonesa o bien debía ser considerada un ecotipo de la raza castellana. Estas dudas fueron resueltas por Altarriba y Lamuela⁽²⁶⁾ en 1977 quienes definitivamente concluyeron que la oveja roya bilbilitana, sin ningún género de dudas, constituía una raza claramente diferenciada del resto de poblaciones con las que en el pasado pretendió asimilarse.



Una de las primeras cartillas de identificación sanitaria que se utilizaron en el sur de Soria y que supuso el inicio de un cambio muy importante para la economía de los ganaderos.

(25) Información facilitada por Fidel REBOLLAR REBOLLAR, ganadero jubilado de raza Roya Bilbilitana de la localidad soriana de Candilechera.

(26) ALTARRIBA, J. Y LAMUELA, J.M. Perspectivas filogenéticas de la raza aragonesa. Su relación con otras razas ovinas españolas. 1977.



LAS PROTESTAS DE UN PASTOR

Monte arriba, monte abajo,
haciendo frío o calor,
delante o tras el rebaño
va caminando el pastor.
Ante esta caminata,
me puse a reflexionar,
si en la vida sólo basta
el sufrir y el trabajar.
He dormido en los romeros,
en majadas y corrales,
lo mismo que los borregos
y otros muchos animales.
Aguas turbias he bebido,
en los charcos del camino,
mientras otros se han servido,
saboreando un buen vino.
En las noches de tormenta,
esas noches de terror...
sin apenas darse cuenta
sigue su marcha el pastor.
Ya no le importan los truenos,
relámpagos o centellas,
pronto pasará este infierno
y lucirán las estrellas.
Nunca tuvo vacaciones,
trabajo de sol a sol,
sólo tuvo obligaciones,
que le exigía el patrón.

Si los domingos pusieron
como fiesta de guardar,
los pastores no pudieron
ni ese día celebrar.
Muchas veces me pregunto
pero sin tener respuesta,
si entre ovejas y pastor
hay alguna diferencia.
El mismo sol nos calienta,
la misma lluvia nos moja,
el mismo aire nos refresca,
ambos a iguales nos toca.
En el Juicio Universal
cuando ante el Supremo esté
¿de qué puede acusar
y qué sentencia poner?
Si a mi me habéis de juzgar,
juzgar también las ovejas
pues todos por un igual
pasamos las mismas penas.
¿Qué me podéis exigir
de la vida que pasé?
Lo que hice fue sufrir
sin conocer el placer.
¿Por qué me distes el ser
si nada ser he podido?
¿Qué te puedo agradecer
si siempre mal he vivido?

Si has de juzgar los pastores,
no los juzgues por ser malos,
júzgalos porque son pobres
y por estar desesperados.
¿Por qué tantas diferencias entre los
seres humanos?
Unos nacen con herencias
y otros desheredados.
No se ven las injusticias
desde tantísima altura,
por eso hay tanta avaricia
corrupción y basura.
Se acabaron las protestas
y me voy tras el rebaño,
jamás pensaré en las fiestas
que hayan durante el año.
Ni tampoco pensaré
en el Juicio Universal
pues creo que no habrá Juez
que me pueda sentenciar.
El día que los pastores
tengan gremio sindical
habrá un mes de vacaciones
y una fiesta semanal.

Silvino García,
pastor de ganado Royo Bilbilitano

